

PROYECTO  
"POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS"



Evaluación y  
**ANÁLISIS SOCIAL**

## INFORME FINAL

### EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO "POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS"

PRESENTADO A:



*OSUATLO MAQUILISHUATL*

MARZO 2022

# PROYECTO 2019/PRYC/000507

## “POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS”

*Evaluación final.*

*Informe final.*

*Periodo del proceso evaluativo: febrero 2020 a octubre 2021.*

*Marzo de 2022.*

*El Salvador*

*Autor:*

– Osvaldo Nolasco Guerra.  
Consultor

*ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO.  
FUNDACIÓN MAQUILISHUATL.  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER.*

*LAS OPINIONES Y LOS POSICIONAMIENTOS EXPRESADOS EN ESTE INFORME DE EVALUACIÓN  
CORRESPONDEN AL EVALUADOR, NO TENIENDO QUE COINCIDIR NECESARIAMENTE CON LA OPINIÓN  
DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS Y FINANCIADORAS DEL PROYECTO.*

*OSVALDO NOLASCO*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
A. ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN .....	5
B. PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN .....	6
<b>DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.....</b>	<b>8</b>
<b>METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.....</b>	<b>17</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>33</b>
<b>LECCIONES APRENDIDAS.....</b>	<b>38</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>39</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>42</b>

## ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

<b>AECID</b>	<b>AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</b>
<b>CAD</b>	<b>COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO</b>
<b>CE</b>	<b>CENTRO ESCOLAR</b>
<b>DSDR</b>	<b>DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS</b>
<b>EIS</b>	<b>EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD</b>
<b>ENIPENA</b>	<b>ESTRATEGIA NACIONAL INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES</b>
<b>FUMA</b>	<b>FUNDACIÓN MAQUILISHUATL</b>
<b>IMU</b>	<b>INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, Y DESARROLLO DE LA MUJER</b>
<b>LGBTI</b>	<b>LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANSGÉNERO, TRANSEXUAL, TRAVESTI E INTERSEXUAL</b>
<b>MINSAL</b>	<b>MINISTERIO DE SALUD</b>
<b>MINEDUCYT</b>	<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>
<b>NNA</b>	<b>NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>
<b>OCDE</b>	<b>ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS</b>
<b>ONGD</b>	<b>ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA EL DESARROLLO</b>
<b>PYD</b>	<b>ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO</b>
<b>SSR</b>	<b>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>
<b>SIBASI</b>	<b>SISTEMA BÁSICO DE SALUD INTEGRAL</b>
<b>TDR</b>	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>
<b>UCSF</b>	<b>UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR</b>
<b>VS</b>	<b>VIOLENCIA SEXUAL</b>
<b>UNFPA</b>	<b>FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS</b>

## INTRODUCCIÓN

### a. Antecedentes y objetivo de la evaluación

El proyecto en evaluación es financiado desde la convocatoria de subvenciones 2019 para iniciativas de desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, se ejecuta de manera coordinada con la Fundación Maquilishuatl y el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer en alianza con alcaldías, Unidades Comunitarias de Salud Familiar, comunidades educativas, medios de comunicación locales, liderazgos comunitarios y juveniles, de los municipios de Nahuizalco, Sonzacate, Santo Domingo de Guzmán y Salcoatitán, todos del departamento de Sonsonate, que es el territorio dónde se desarrolla la acción, desde el 01 febrero 2020 hasta el 31 de octubre de 2021.

El proyecto posee el objetivo de promover la SSR de la población más vulnerable y/o violentada de El Salvador. Con la ejecución se prevé fortalecer capacidades para la eliminación de mitos y prejuicios en torno a la SSR, que mejoren el acceso con calidad y calidez a la SSR. De manera específica se busca fortalecer las capacidades de los actores locales gubernamentales del área de la salud y la educación, y de la sociedad civil representada por estructuras representativas en salud y educación y medios de comunicación locales distribuidos en los cuatro municipios ya descritos. Se ha focalizado la actuación en tres resultados: el primero define la promoción de cambios en los servicios de cuatro Unidades Comunitarias de Salud Familiar para brindar una atención adecuada de SSR, el segundo busca que la comunidad educativa de 4 Centros Educativos ejerza su rol para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de NNA, el tercer resultado impulsa hacia la sociedad civil la sensibilización para el reconocimiento del cuidado de la SSR. La intervención pretende beneficiar de manera directa a 731 personas, entre Titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones, y de manera indirecta a 17.324 personas de los cuatro municipios.

Para su implementación se ha establecido una lógica de actuación desde el enfoque de derechos humanos y que coincide además con las prioridades de la Agenda 2030, concretamente con metas e indicadores del ODS 2, 5 y 16.

La acción se ubica en una evaluación final debido a la terminación del proyecto, en tal sentido se tiene la intención de evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos, realizar una revisión de los resultados obtenidos y medir el nivel de logro de los indicadores definidos en el Marco de Resultados del proyecto. Para orientar la evaluación se han definido algunos criterios de evaluación, a saber: Pertinencia y relevancia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad, cobertura y apropiación. En el proceso se trabajará en la sistematización del aprendizaje y en las lecciones aprendidas de cara a futuras acciones.

b. Preguntas principales y criterios de valoración

Dentro del análisis de criterios de evaluación a realizar por el evaluador, y de cara a conseguir un informe de evaluación integral, se trabajará con los siguientes criterios de evaluación:

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Preguntas clave</b>
<p><b>Pertinencia y relevancia:</b> Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿El proyecto respondió a los problemas identificados originalmente y que dieron lugar a él?</li> <li>2. ¿Se consideraron los intereses y expectativas de los beneficiarios y autoridades locales?</li> <li>3. ¿Qué factores internos y externos han ejercido influencia en la habilidad de los grupos beneficiarios, Paz y Desarrollo, FUMA e IMU para lograr los objetivos proyectados?</li> <li>4. ¿Se identifican cambios significativos en el contexto a lo largo de las actuaciones? ¿Se adecuaron los objetivos a la realidad previa y actual?</li> <li>5. ¿Existieron otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas de otros donantes en la zona?</li> <li>6. ¿Fueron relevantes los objetivos y el diseño del proyecto dado el contexto político, económico y financiero?</li> <li>7. ¿Fueron las líneas del proyecto pertinentes con las directrices establecidas en los documentos de estrategia sectorial que les atañen y con los documentos de estrategia del país que correspondan?</li> <li>8. ¿La intervención resulta pertinente frente a los mecanismos e instituciones existentes a nivel municipal y nacional?</li> </ol>
<p><b>Eficiencia:</b> Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. ¿Se podía haber conseguido los mismos resultados con menos recursos?</li> <li>10. ¿El proyecto ha alcanzado el número esperado de beneficiarias o población involucrada?</li> <li>11. ¿Los involucrados e involucradas están satisfechos y satisfechas con la calidad y la entrega de los servicios? En el caso no afirmativo, ¿De qué manera los servicios no satisficieron las expectativas de beneficiarias? ¿Específicamente en qué aspectos no estuvieron satisfechos los beneficiarios?</li> <li>12. ¿Qué mejoras concretas o cambios se dieron (en el nivel del sector, ámbitos geográficos, entre el grupo beneficiario) como resultados directos del proyecto? ¿De qué manera el proyecto contribuyó al alcance del Fin?</li> <li>13. ¿Hasta qué punto se podría decir que se han incrementado los conocimientos, actitudes y prácticas de las beneficiarias?</li> <li>14. ¿El grado de cumplimiento de los resultados es suficiente o es necesario continuar procesos para garantizar la mejoría de la población y comunidades involucradas?</li> </ol>
<p><b>Eficacia:</b> Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación a resultados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. ¿En qué medida el proyecto ha ejecutado las actividades previstas para el periodo, ha logrado los avances, incluyendo un análisis de los procesos que lo han facilitado u obstaculizado?</li> <li>16. ¿Se han alcanzado la mayoría de los resultados previstos?</li> <li>17. ¿Se ha alcanzado algún resultado más que afiance los previstos?</li> <li>18. ¿Se han alcanzado los objetivos específicos de la intervención?</li> </ol>

	<p>19. Análisis del peso del componente de administración y justificación económica en función de los resultados alcanzados.</p> <p>20. Calidad de la formulación y seguimiento en relación con su funcionamiento</p> <p>21. ¿Cuál es la relación entre los insumos materiales y recursos humanos empleados y la consecución de los resultados?</p> <p>22. ¿La intervención se quedó estancada en alguna de sus fases” repitiendo más de lo mismo” o ha ido proporcionando nuevos avances?</p> <p>23. ¿Se capitalizó sistemáticamente sobre las lecciones aprendidas de cada proceso, se ha adaptado y/o modificado para mejorar?</p> <p>24. ¿Se han logrado otros efectos no previstos?</p> <p>25. ¿Se aplicaron correctamente los criterios de elegibilidad previstos para las familias usuarias de los sistemas (sobre la base de una muestra representativa)?</p> <p>26. ¿Cuál ha sido el desempeño de Paz y Desarrollo, FUMA e IMU en cuanto a los indicadores de resultados proyectados y responsabilidades acordadas con respecto a la ejecución del proyecto?</p> <p>27. ¿Son adecuadas las variaciones presupuestarias producidas desde el momento de formulación?</p>
<p><b>Impacto:</b> <i>Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales o inducidos.</i></p>	<p>28. ¿Son conscientes las y los beneficiarios de los efectos conseguidos o potencialmente alcanzables?</p> <p>29. ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?</p> <p>30. ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre las y los beneficiarios?</p>
<p><b>Viabilidad:</b> <i>Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda</i></p>	<p>31. ¿Los efectos del proyecto permanecerán en el tiempo?</p> <p>32. ¿Qué nivel de compromiso han asumido las personas, instituciones y organizaciones para asumir las reformas y acciones implementadas para garantizar su continuidad (apropiación)?</p> <p>33. ¿Qué mecanismos se han implementado para asegurar la obtención de recursos para el funcionamiento y mantenimiento de las propuestas creadas?</p> <p>34. ¿Qué evidencias existen que demuestren la capacidad de gestión de las contrapartes (fortalecimiento local)?</p> <p>35. Aspectos socioculturales y políticos que influyan en la apropiación de la intervención. Analizar si las hipótesis se han cumplido, si los riesgos estaban debidamente identificados y si las condiciones previas se han cumplido.</p> <p>36. Analizar si han establecido convenios o acuerdos interinstitucionales que faciliten la sostenibilidad de las iniciativas.</p>
<p><b>Cobertura:</b> <i>Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las y los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso</i></p>	<p>37. ¿Existieron barreras para llegar a los y las titulares de derechos más vulnerables? ¿Se pusieron en mecanismos para superar dichas barreras?</p> <p>38. ¿Se han diseñado mecanismos para mejorar el acceso de los/as titulares de derecho a los servicios del proyecto?</p> <p>39. ¿Cómo se contempló la cobertura de colectivos más vulnerables en el proyecto?</p>

**Apropiación:**  
*Hasta qué punto la socia local y las y los titulares de derechos ejercen un liderazgo efectivo sobre la intervención y sus estrategias*

40. ¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención?
41. ¿Existen propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población?
42. ¿Hace esa población propuesta para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado?

## DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

El diseño del proyecto “Por un mejor acceso a la salud sexual y reproductiva plena, empoderándonos de nuestros derechos” se ha realizado siguiendo el modelo de la gestión para resultados de desarrollo, en donde los recursos, procesos y actividades, se orientan a la consecución de los resultados previamente establecidos. La lógica de la intervención está orientada a la promoción de procesos de transformación de las condiciones y factores sociales, políticos, económicos y culturales que inciden en la desigualdad de género y por tanto en goce pleno de los derechos.

La intervención dirige sus acciones al colectivo meta Titular de derechos a mujeres, adolescentes, niños, niñas, personas con discapacidad y LGTBI, del departamento de Sonsonate.

Los indicadores considerados en el Marco de Resultados, establecen medidas para evaluar también el nivel de participación e implicación de los colectivos y expresiones organizadas de los diferentes titulares en los procesos que se pretenden fortalecer desde el proyecto, en este caso se tienen a las mesas municipales y el club de promotores juveniles para mejorar el acceso a SSR.

El proyecto en su cadena de resultados, ha considerado elementos que permiten medir el cambio de percepción en cuanto a mitos y tabúes en torno a la SSR, incluyendo acciones específicas, que buscan fortalecer la apropiación del enfoque de derechos, fortalecer el ejercicio de los DSDR y la promoción de nuevas masculinidades entre los hombres, involucrando a las comunidades en estos procesos con un mayor conocimiento y sensibilización en relación a los factores desencadenantes del poco acceso a SSR.

De manera transversal, el proyecto considera el enfoque basado en derechos humanos, promoviendo la mejora del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, buscando responder a las brechas de capacidad de titulares de derechos, de responsabilidad y de obligación.

Lo descrito con anterioridad, se pretende alcanzar mediante el patrocinio de tres resultados estratégicos, los que a su vez impulsan una serie de actividades, las cuales en su conjunto, tributan hacia el logro de los indicadores propuestos.

<b>Objetivo general</b>	Promover el ejercicio de los DSDR de la población vulnerable y/o violentada en El Salvador.
<b>Objetivo específico</b>	Fortalecer las capacidades gubernamentales y de la sociedad civil para mejorar el acceso de la SSR.
<b>Indicadores</b>	<b>IOE1.</b> Aumento en 30% personas usuarias de 4 UCSF de SSR expresa ser atendida con calidad.
	<b>IOE2.</b> 4 CE implementan protocolos de actuación de VS como parte de la SSR.
	<b>IOE3.</b> Aumento en 30% la afluencia de personas (atendidas por promotores de salud) que solicitan orientación en SSR.

<b>Resultados.:</b>	<b>Indicadores.</b>
<b>Resultado 1</b>  Promovidos cambios en los servicios de 4 UCSF para brindar una atención adecuada en SSR.	<b>R1.I1.</b> 4 mesas municipales han sistematizado 2 ejercicio de contraloría.
	<b>R1.I2.</b> 4 UCSF han recibido 3 sistematizaciones de quejas y sugerencias para mejorar servicios de SSR.
	<b>R1.I3.</b> Al 15ª, 27 personas de 4 UCSF modifican mitos y prejuicios sobre la SSR.
<b>Resultado 2</b>  Comunidad educativa de 4 CE, ejerciendo su rol para la promoción de los DSDR de NNA.	<b>R2.I1.</b> Al 9º, el 50% de responsables al cuidado participantes en las charlas modifican mitos y prejuicios sobre SSR.
	<b>R2.I2.</b> Al 12º, 4 CE cuentan con mapas de riesgos de VS.
	<b>R2.I3.</b> Al final, al menos 40% de estudiantes beneficiados con replicas conocen sus DSDR y mecanismos para exigirlos.
<b>Resultado 3</b>  Sociedad civil sensibilizada para el reconocimiento del cuidado de la SSR.	<b>R3.I1.</b> 4 clubes de promotores juveniles replican mediante arte, SSR entre pares en 4 comunidades.
	<b>R3.I2.</b> Al 9º mes, se ha aumentado el abordaje del tema de SSR y VS en medios de difusión.
	<b>R3.I3.</b> 10% de la población alcanzada por la campaña expresa haber adoptado un cambio en el cuidado de su SSR.

El proyecto en su lógica de intervención, y en función de la experiencia de cada uno de los socios, se organizó para gestionar el primer resultado orientado al trabajo con Titulares de obligación de área de salud, el segundo resultado ha realizado un abordaje enfocado a la mejora de las

capacidades de Titulares de obligaciones, Titulares de derechos y Titulares de responsabilidades de comunidades educativas, y en el caso del tercer resultado, su énfasis es hacia los Titulares de derechos y considera además al área educativa y la sensibilización de la sociedad civil para el reconocimiento del cuidado de la SSR. Partiendo de la lógica descrita, la intervención considera la coordinación “multi actor”, es decir que consideró a todos y cada uno de los titulares implicados en la prestación del derecho.

Uno de los factores identificados en la fase de diagnóstico, fue la debilidad en las capacidad de los Titulares para ejercer el derecho (titular de derecho), para responsabilizarse (titular de responsabilidad) o para prestar los servicios de atención y protección (titulares de obligación), razón por la cual, se diseñó estrategia de formación y de mejora de capacidades vinculada con la mejora de los servicios y acceso en torno a la SSR, con una mayor sensibilización a titulares de obligación y responsabilidad, para que éstos colectivos reconozcan los factores de riesgos, prejuicios y los determinantes sociales que condiciona la exclusión y vulnerabilidad del colectivo titular de derecho, por carecer de acceso a la SSR.

#### CUADRO RESUMEN

<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.	<b>ENTIDAD SOLICITANTE:</b> ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO.
<b>LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN:</b> PAÍS: EL SALVADOR. DEPARTAMENTO: SONSONATE. MUNICIPIOS: SONZACATE, NAHUIZALCO, SALCOATITÁN, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.	<b>SOCIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN:</b> FUNDACIÓN MAQUILISHUATL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER.
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:</b> PROMOVER EL EJERCICIO DE LOS DSDR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y/O VIOLENTADA EN EL SALVADOR.	<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO:</b> EUROS 336.153
	<b>FECHA REAL DE INICIO:</b> 01 DE FEBRERO DE 2020 <b>FECHA REAL DE FINALIZACIÓN:</b> 31 DE OCTUBRE DE 2021 <b>DURACIÓN:</b> 18 MESES (SE SUMA UNA AMPLIACIÓN DE TRES MESES)
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> FORTALECER LAS CAPACIDADES GUBERNAMENTALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA MEJORAR EL ACCESO DE LA SSR.	
<b>RESULTADOS:</b> R.1.: PROMOVIDOS CAMBIOS EN LOS SERVICIOS DE 4 UCSF PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN ADECUADA DE SSR. R.2.: COMUNIDAD EDUCATIVA DE 4 CE, EJERCIENDO SU ROL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DSDR DE NNA.	

R.3.: SOCIEDAD CIVIL SENSIBILIZADA PARA EL RECONOCIMIENTO DEL CUIDADO DE LA SSR.

## METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

El proceso de trabajo ejecutado en la evaluación, se desarrolló en tres fases bien marcadas: *trabajo de gabinete*, *trabajo de campo* y *elaboración de informe final*, estructurándose del siguiente modo:

### Proceso de Evaluación.



Dicho proceso se ha distribuido temporalmente a lo largo de aproximadamente 9 semanas, en las que se han ido entregando diferentes productos de acuerdo a los términos de referencia y al contrato establecido, según se muestra en la siguiente tabla, la que muestra las fechas reales, son las siguientes:

### Organización del Proceso de Evaluación

FASE	FECHA PREVISTA	PRODUCTO	RESPONSABLE
Fase de Diseño de la Evaluación	15 diciembre 2021 al 10 de enero de 2022	Plan de Trabajo.	Consultor. Aprobación Comité de Seguimiento.
Fase Preparación Trabajo de Campo	Del 11 al 18 de enero de 2022	Cierre Reuniones y Logística de Agenda de Trabajo de Campo.	Consultor. Comité de Seguimiento
Fase de Trabajo de Campo	Del 18 de enero al 1 de febrero de 2022	Aplicación de herramientas de recogida de información: entrevistas, grupos focales. Presentación de Primeros Hallazgos- Taller de Contraste.	Consultor. Aprobación Comité de Seguimiento.
Fase Trabajo de Gabinete	2 de febrero al 1 de marzo 2022	Entrega Primer Borrador Informe Final de Evaluación. Presentación del Informe Borrador	Consultor. Aprobación Comité de Seguimiento.

	2 al 15 de marzo de 2022	Entrega Informe Final de Evaluación	de Consultor. Aprobación Comité de Seguimiento
--	--------------------------	-------------------------------------	--

– **Operatividad del análisis: Criterios y Preguntas de Evaluación**

Conforme a los términos de referencia, la evaluación está organizada en relación a Criterios de Evaluación (CE) y Preguntas de Evaluación (PE), las que se han organizado en torno a los criterios definidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Para poder dar respuesta a las Preguntas de Evaluación, y por tanto a cada criterio, se han desarrollado diferentes matizaciones (Aspectos que definen las preguntas) de las preguntas de evaluación (Véase ANEXO I MATRIZ DE EVALUACIÓN), con sus respectivos indicadores, los cuales permitieron volver **operativa la matriz de evaluación**.

– **Herramientas de recopilación de la información. Técnicas de investigación**

El diseño evaluativo fue formativo, de tipo no-experimental, sustentado en la compilación y triangulación de información a través de fuentes primarias y secundarias, y de tipo cualitativo.

Este diseño permitió recoger las opiniones y percepciones de las partes involucradas, así como observar procesos, dinámicas de cambio y aprendizaje y un panorama general de los resultados obtenidos, con el objeto de realizar una triangulación de la información que permitió enfocar la evaluación hacia juicios finales y desarrollar cada uno de los criterios de evaluación, dadas las necesidades informativas, a lo que se suma el ejercicio metodológico de generación de lecciones aprendidas.

– **Análisis documental**

Para el desarrollo de la evaluación, desde el momento inicial hasta el propio proceso de trabajo de campo se ha realizado un análisis documental de fuentes de información internas del Proyecto y fuentes de información secundaria, centradas principalmente en ámbitos estratégicos y sectoriales.

– **Entrevistas individuales y grupales**

Una parte clave para el desarrollo de la evaluación y el suministro de información primaria fueron las entrevistas individuales y grupales, según el caso. En dicho proceso se pretendió obtener información directa de actores claves, considerados de importancia y prioridad máxima.

Durante el trabajo de campo se realizaron 9 entrevistas individuales y 9 reuniones grupales y grupos focales. (Véase ANEXO II. RELACIÓN DE ENTREVISTAS Y GRUPOS FOCALES)

Como se puede observar esta herramienta de investigación social ha sido utilizada principalmente con Titulares de Obligaciones y personas que participan en la ejecución y toma de decisiones del Proyecto. Fue altamente relevante la información sobre los antecedentes, el contexto local y su visión sobre la sostenibilidad de las acciones realizadas por el Proyecto .

Se realizó un taller de contraste una vez finalizó la fase de campo, un segundo taller de presentación preliminar de resultados, y un tercer espacio con el Comité de Seguimiento de presentación de resultados finales.

– **Grupos focales**

Se realizaron 9 grupos focales.

Se obtuvo por medio de estas sesiones una perspectiva de los sujetos del proceso en campo, en términos de la relevancia de la intervención, para enfrentar la problemática de vulneración de derechos en la zona y su complementariedad con otras acciones previas o actuales, en la misma área de intervención del Proyecto.

– **Triangulación metodológica**

A su vez y como estrategia de análisis se optó por una triangulación metodológica, que facilitó el contraste de la información, asegurando la fiabilidad de la misma y que maximizó las cualidades de las técnicas de recopilación de la información:

- Las técnicas cualitativas se centraron en la descripción y comprensión interpretativas de la conducta humana en el marco de referencia del individuo o del grupo social en el que actúa.
- Y las técnicas participativas se utilizaron como fomento de la implicación de la población.

Atendiendo a lo anterior, el consultor trianguló la información obtenida comparando:

- Lo que los diferentes entrevistados y grupos focales expresaron.
- Los documentos contra la información obtenida de entrevistas y grupos focales.
- La investigación y el análisis contra entrevistas y grupos focales.
- El conocimiento previo de las intervenciones contra entrevistas y grupos focales.
- La observación contra entrevistas y grupos focales.



Dentro del análisis de criterios de evaluación a realizados por el evaluador, y de cara a conseguir un informe de evaluación integral, se trabajó con los siguientes criterios de evaluación retomados de los TDR.

<p><b>Pertinencia y relevancia:</b> Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.</p>
<p><b>Eficiencia:</b> Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.</p>
<p><b>Eficacia:</b> Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación a resultados.</p>
<p><b>Impacto:</b> Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales o inducidos.</p>
<p><b>Viabilidad:</b> Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.</p>
<p><b>Cobertura:</b> Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las y los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.</p>
<p><b>Apropiación:</b> Hasta qué punto la socia local y las y los titulares de derechos ejercen un liderazgo efectivo sobre la intervención y sus estrategias.</p>

El evaluador planteó algunas mejoras relativas a las preguntas de evaluación definidas en los TDR, tales ajustes son los siguientes:

- A. Organizar y estructurar las preguntas desde una lógica de evaluabilidad y coherencia, teniendo en cuenta los criterios de evaluación – preguntas generables de evaluación – aspectos que matizan las preguntas – indicadores de evaluación, con el objeto de incluir todos los elementos establecidos en los TdR dentro del análisis.
- B. Transversalizar los aspectos de género y enfoque de derechos en las preguntas e indicadores de evaluación, incluyendo variables para su análisis.
- C. Incorporación de nuevas preguntas y reformulación de algunas de las existentes con el fin de facilitar la operatividad de los criterios de evaluación.
- D. Tener en cuenta la incertidumbre que exista acerca de la factibilidad de dar respuesta a las preguntas de evaluación, su influencia en el proceso, el coste de su investigación y la información disponible al respecto. Todo ello se sistematizó en una matriz de priorización de cuestiones de evaluación.

### **Consideraciones éticas**

En cada una de las fases de la evaluación, para tener presente las consideraciones éticas de este tipo de procesos, el evaluador en todo momento se mantuvo sensible a las creencias, usos y costumbres de la población beneficiaria con la que su tuvo contacto, conduciéndose bajo un código de integridad y honestidad en sus relaciones y acercamientos con cada uno de los actores y actrices de los que programaron espacios. En todo momento se respetaron las diferencias en términos de cultura, costumbres locales, creencias y prácticas religiosas, interacción personal y roles de género, edad y etnicidad, teniendo en cuenta, que los guiones elaborados para los grupos focales, incluyeron tales consideraciones.

Con respecto a la protección del anonimato y la confidencialidad de informantes particulares, teniendo en cuenta algunos de los temas abordados, y por su misma naturaleza, en cada espacio de entrevistas y mesas de discusión implementadas, se respetó el derecho de las personas a proporcionar información de manera confidencial, garantizando no se rastreen las fuentes de los temas sensibles y de naturaleza confidencial en el proceso. Cada una de las personas entrevistadas, fue informada acerca del alcance y los límites de la confidencialidad. En todo momento, se hizo hincapié en las relaciones desarrolladas durante la fase de campo, éstas se caracterizaron por el respeto, implicando evitar ofender la dignidad y el amor propio de las personas con las que se entró en contacto.

#### **– Condicionantes y Limitantes de la evaluación**

El proceso evaluativo inició y se planificó sin ningún incidente, no obstante al desarrollar la Fase II o de Campo (finales del mes de enero 2022), surgió la dificultad de comunicación debido al aumento de casos positivos de COVID-19 por la variante ómicron . Algunos actores se encontraban con baja

médica debido al contagio. Una manera de superarlo fue por medio de utilizar plataformas digitales para el desarrollo de los distintos espacios.

– **Presentación del Evaluador**

La evaluación fue realizada por:

• **OSVALDO NOLASCO GUERRA**

Salvadoreño, Msc en Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad de Sevilla, España, Postgrado como Experto en Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad de Sevilla, España. Título profesional de Ingeniero y diplomado en Gestión de Riesgos y análisis de Amenazas, Universidad de El Salvador. Experiencia profesional como consultor evaluador y/o coordinador en más de 20 evaluaciones de programas y convenios, cuenta con una amplia experiencia de evaluación de programas del tercer sector en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y otros, con financiadores como la UE, el BID, AECID, AACID entre otros.

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

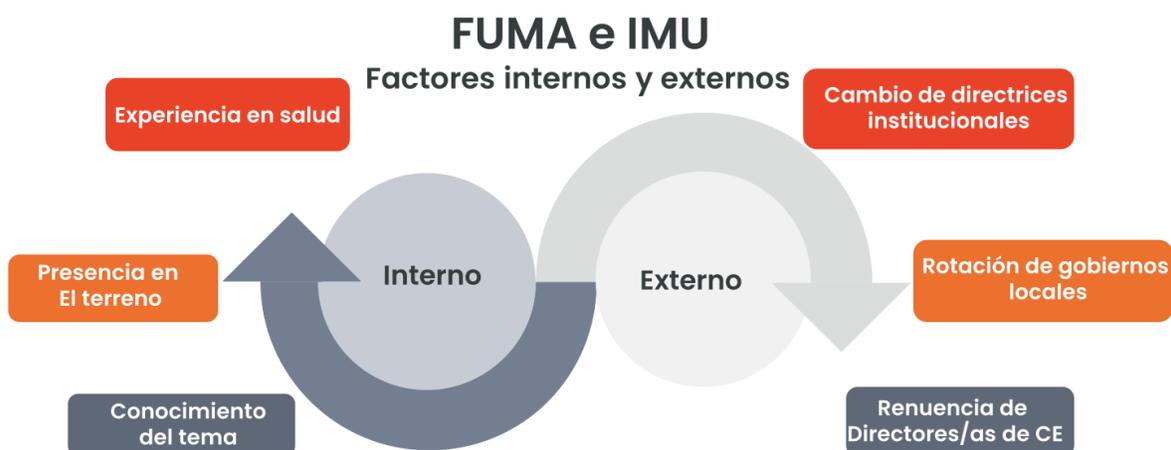
### → CON RELACIÓN A LA PERTINENCIA Y RELEVANCIA

#### ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS Y LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN AL CONTEXTO EN EL QUE SE REALIZA

Con base en el análisis documental de informes de diagnósticos, fuentes oficiales que exponen el contexto de los municipios, la Estrategia Nacional Intersectorial para la Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes -ENIPENA- del MINSAL, el estudio de las estadísticas de embarazo que ha brindado el SIBASI de Sonsonate y el estudio violencia sexual contra NNA en El Salvador, 2018 de la Alianza por los derechos de la niñez, adolescencia y juventud en El Salvador y tomando en consideración las necesidades expresadas por las y los beneficiarios directos, puede considerarse que el proyecto respondió de manera adecuada a los problemas identificados originalmente, esto debido a que se considera que el proyecto abordó la temática de una manera holística, es decir que en el diseño de la intervención se consideraron los aspectos o asuntos considerados en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, además, las poblaciones cubiertas o las poblaciones atendidas con el proyecto, corresponden a las poblaciones involucradas en esta temática en particular. Con relación a la consideración de los intereses y expectativas de los beneficiarios y autoridades locales, se ha verificado que efectivamente las niñas, los niños, y adolescentes, concuerdan en que el proyecto consideró temáticas relacionadas con la divulgación de sus derechos, buscando a la vez una apropiación de los mismos. De igual manera puede considerarse, que en el caso del área educativa, el proyecto incluyó actores de la comunidad educativa, en este caso se refiere a personal docente y directivo, estudiantes, responsables al cuidado y el Consejo Directivo Escolar.

Con relación a la respuesta ofrecida por el proyecto de los problemas identificados y que dieron lugar a su implementación, se considera que la intervención consideró las acciones pertinentes para responder de una manera integrada, es decir, que consideró a colectivos clave que están vinculados de una u otra manera con el enfoque central del proyecto, y abordó temáticas necesarias para presentar a las y los involucrados, la necesidad e importancia de “traer a la luz” el tema de la SSR.

Con relación al análisis de los factores internos y externos que de una u otra manera ejercieron influencia en la habilidad de los involucrados para lograr los objetivos proyectados por la intervención, se ha realizado una valoración por separado, de manera interna puede considerarse que las instituciones socias implementadoras (IMU, FUMA y PyD) aplicaron y desarrollaron cada una sus experiencias en el tema, en aspectos relacionados con la salud y de manera específica en SSR, derechos humanos y su conocimiento del área de intervención, derivada de experiencias previas en el territorio (Sonsonate) y otras zonas del país. Esta experiencia y conocimiento estuvo a disposición de cada una de las actividades del proyecto, destacar que tanto FUMA como IMU poseen un buen recorrido y experiencia tanto en aspectos educativos y formativos en el ámbito de la salud y Educación Integral de la Sexualidad, la experiencia complementaria de ambas instituciones se considera un factor interno positivo que ejerció influencia para alcanzar los objetivos del proyecto, la presencia institucional y el reconocimiento que han desarrollado ha contribuido a la consecución de los objetivos.



Con respecto a los factores externos, sobre la marcha del proyecto han influido algunas hipótesis o riesgos identificados previamente, sobre todo los relacionados con los Titulares de Obligaciones, un caso particular se generó debido al cambio de autoridades a nivel central en el MINSAL, lo que generó durante la marcha del proyecto cambios radicales en las políticas de gestión, articulación y de coordinación con la sociedad civil en los territorios, como el caso de la “desactivación” de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS), espacios de articulación y coordinación en los territorios, en los cuales los prestadores de servicios de salud, cuya finalidad es la gestión y prestación de servicios de salud de forma tal que las personas reciban un continuo de servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, gestión de enfermedades, rehabilitación y cuidados paliativos, desarrollando su trabajo en una población definida, a la cual rinden cuentas por sus resultados y por el estado de salud de la población de acuerdo con sus necesidades a lo largo del curso de vida y que además trabajan articuladamente para incidir en la modificación de las determinantes de la salud, (OPS 2010). El factor descrito, se estima que pudo haber influido la buena marcha del proyecto, y a su vez puede afectar el nivel de sostenibilidad que las acciones puedan generar en los municipios, no obstante se sabe que FUMA y PyD, mantienen la disposición de ejecutar otras acciones complementarias que pueden tributar hacia mantener esa articulación con los Titulares de Derechos.

En lo que respecta a los cambios en el contexto a lo largo de la actuación es evidente que el elemento que generó una necesidad de cambio y adaptación en el proyecto fue la pandemia generada por el COVID-19, dicha situación motivó a las organizaciones implementadoras a diseñar estrategias de adaptación ante los retos y desafíos que implicó la atención a la pandemia, de todos es sabido las medidas implementadas por el gobierno en respuesta a la pandemia. El proyecto lo que consideró fue trasladar el proceso formativo utilizando medios digitales, sin embargo, este ajuste en los procesos metodológicos dejó en evidencia algunas debilidades con respecto a la posibilidad y capacidad de los titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos de mantener un nivel de comunicación alto debido a los costes económicos que implica el pago por servicios de

Internet y el acceso a dispositivos electrónicos que permitan la conectividad. Otro factor que también generó influencia en la habilidad de los grupos beneficiarios se relaciona en que la utilización o el cambio de capacitaciones de manera virtual, a pesar de que las instituciones son expertas en los temas sobre los que se iba a formar, pero existe cierta debilidad en el diseño de capacitaciones de manera remota o virtual. Esta situación en algún momento puede afectar o incidir en los objetivos de aprendizaje que se plantean.

Los objetivos del proyecto mantienen su relevancia dado el contexto político económico y financiero que viven las personas, debido a que es un tema poco abordado en algunos momentos como el caso de la pandemia, durante ese periodo el tema de la SSR fue un área descuidada debido a la concentración de esfuerzos y recursos para la atención de personas afectadas por el virus, por lo cual requiere de una atención especializada que permita llevar a los Titulares de Derechos al conocimiento pleno de sus Derechos Sexuales y Reproductivos, evitando minimizar enfoques erróneos o mal enfocados.

Con respecto a la línea sectorial atendida por el proyecto, se ha evidenciado que existe una total relevancia con los sectores de actuación según el CAD, y las metas de los ODS, como muestra se han encontrado acciones de formación de personal para la población en temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, la lucha contra la violencia de las mujeres y niñas, y la participación democrática de la sociedad civil relacionada con la meta de promover el Estado de derecho, en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y todas. Se ha encontrado total relevancia del proyecto con la meta de los ODS que promueve eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas, en los ámbitos público y privado, incluyendo la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Siempre con relación a la relevancia y pertinencia del proyecto, se ha encontrado armonización con el V Plan Director de la Cooperación Española, con la finalidad de reforzar el acceso a la salud sexual y reproductiva y con trabajar para garantizar que las y los ciudadanos conozcan sus derechos legales y cómo ejercerlos, el trabajo para garantizar que las mujeres víctimas de violencia de género estén amparadas por marcos integrados, que protejan eficazmente sus derechos y el trabajo para garantizar que las mujeres víctimas de violencia de género estén amparadas por marcos integrales que protejan eficazmente sus derechos.

Las acciones han evidenciado aspectos clave que ejercen influencia en la fluidez de la información y el abordaje del tema en particular. Muestras de ello es el machismo cuando se trata el tema de nuevas masculinidades, aspectos religiosos, tabús de personas adultas con relación a las juventudes, la edad “adecuada” para hablar de sexualidad, quiénes son los idóneos para abordar temas de sexualidad, entre otros. Tanto en el pasado, como actualmente, ha habido esfuerzos orientados a abordar el tema de la SSR, pero con enfoques un tanto particulares, sin incluir por ejemplo los derechos sexuales y reproductivos, algunos enfoques de género en desarrollo o mujer en desarrollo, y otros relacionados con aspectos centrados en prevención de violencia social, pero no VS. Los distintos abordajes generan reflexión por parte de los colectivos sobre la lógica de intervención

Finalmente, se puede afirmar el alto nivel de relevancia y pertinencia de la intervención con relación a los mecanismos e instituciones existentes a nivel municipal y regional, es decir que en el caso de los Centros Educativos, los cuales poseen dentro de su currículo el abordaje de algunos temas relacionados con la Educación Integral en Sexualidad, material acorde a la información divulgada o promocionada por el proyecto .

En resumen, se considera la **Pertinencia y Relevancia del Proyecto como Alta.**

#### → **CON RELACIÓN A LA EFICIENCIA**

##### ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN COMPARACIÓN CON LOS RECURSOS EMPLEADOS.

El proyecto ha considerado varios esfuerzos con la intención de llegar a cada uno de las y los beneficiarios identificados en la intervención, a pesar que durante la marcha del mismo han surgido situaciones riesgos o hipótesis que de alguna manera han obstaculizado la participación activa de algunos colectivos, como en el caso del cambio de dos de los centros escolares identificados en la fase de diseño, y que debido a la negativa de participación por parte de los directores durante la fase de ejecución, obligó a buscar otros centros educativos con los cuales poder desarrollar cada una de las actividades planteadas por el proyecto, este obstáculo fue resuelto y no afectó la cantidad o el número esperado de beneficiarios de población involucrada, con la sustitución de otros dos centros educativos donde se encontró disponibilidad de sus direcciones, además, consta en el Informe de Seguimiento que el cambio de Centros Educativos para resguardar la integridad del personal técnico de las dos instituciones ejecutoras, como se ha detallado, el cambio de Centros Educativos no afectó los objetivos del proyecto ni el alcance de la población beneficiaria.

En las consultas realizadas la mayor parte de la población asiente la recepción de los servicios en temas de SSR y prevención de la VS, sobre la información y de los productos recibidos o generados por el proyecto, algunas situaciones se pueden evidenciar con una parte del personal docente, quienes consideran algunos aspectos relacionados con el contenido del material educativos utilizado, los cuales expresan que “no están acordes a las edades de los estudiantes de los centros educativos participantes”, en relación a los mensajes contenidos los que consideran que la edad de sus estudiantes es baja, en función del contenido que consideran explícito. Lo anterior es la percepción expresada por algunos docentes, que en todo caso son los que utilizan los materiales en el aula.

Otro tipo de situaciones identificadas también han surgido con algunos docentes sobre todo en aquellos docentes hombres, y en el grupo de padres hombres, grupos de beneficiarios que aún se mantienen “procesando” algunas ideas o estereotipos que ellos presentan con relación a la temática de nuevas masculinidades, espacios en los cuales participaron, ésta situación les ha generado “choque de ideas” según lo manifiestan, este choque de estereotipos se observa tan arraigado o interiorizado que en cierta medida, ha opacado el objetivo de aprendizaje central de este tipo de

acciones formativas, sin embargo, el proceso ha iniciado e impulsado cierto nivel de reflexión sobre estos temas que antes no estaban sobre la mesa, y que ahora son discutidos, lo que determina realmente el inicio de esos cambios de actitud que vengán a reducir esas brechas de machismo o de género, que anteriormente estaban bien marcadas en estos colectivos, el objetivo perseguido con las jornadas se relaciona con promover el cuestionamiento y reflexión de los participantes hombres sobre la masculinidad hegemónica, mandatos de género y patriarcado

Destaca el aumento en el nivel de conocimiento de las poblaciones con respecto a sus derechos sexuales y reproductivos de las niñas y niños que participaron por medio de los Centros Educativos, incluso las madres de familia también expresan un aumento en sus conocimientos relacionados con algunos aspectos de prevención de la violencia sexual, algo que merece la pena destacar y visibilizar como parte de los logros del proyecto.

Un aspecto relevante con relación a la eficiencia y eficacia del proyecto está relacionado con el grado de apropiación que manifiesta la población estudiantil participante, y que puede constatarse mediante sus expresiones de conocimiento e identificación de sus derechos, igualmente el caso de las juventudes, quienes demuestran un alto grado de empoderamiento de la información con respecto a la prevención de la VS y demás acciones relacionadas a sus derechos, en temas relacionados con la salud sexual y reproductiva. Destaca este caso en particular en referencia a los Titulares de Derechos, los cuales asimilaron y comprendieron el traslado de información que el proyecto les proporcionó sobre la temática de derechos.

Es necesario considerar en el análisis de eficiencia, el surgimiento de la pandemia mundial como un escenario ocurrido en la ejecución y determinar la capacidad de adaptación del proyecto a la situación, debido al cambio de condiciones generado por las medidas de contención implementadas por el gobierno central. En este caso en particular, el proyecto adaptó sus metodologías para desarrollar los temas que planteaba abordar con las poblaciones meta, como respuesta y compensación del proyecto con relación a la consecución de los objetivos.

Cada uno de los colectivos y actores involucrados y consultados, expresan que el Proyecto les presentó información por diversas vías sobre salud sexual y reproductiva, con muestras evidentes de satisfacción por lo aprendido. En el caso de los jóvenes por ejemplo, expresan su satisfacción por el apoyo recibido y por el acompañamiento en la divulgación de sus derechos.

Un aspecto que destaca y que merece la pena valorar en términos de eficiencia, es la estructura de los procesos definidos dentro del proyecto, ya que para cada uno de los socios o actores implicados, existió una distribución de tareas de acciones o actividades, y por consiguiente de cumplimiento de indicadores dentro del proyecto. Si bien es cierto la intervención se planeó para ejecutarse de manera coordinada en el terreno, las tres organizaciones son responsables del cumplimiento de las metas y los acuerdos del proyecto. Una estructura creada para articular el trabajo fue la creación del Comité de Dirección, el cual tuvo como funciones el dar seguimiento a los avances, tal como se menciona en el diseño del proyecto. Sin embargo, es de hacer notar que a pesar de que existió esta figura de dirección y que ayudó a la implementación del proyecto de manera estratégica, de manera operativa siempre existió la percepción por parte de las y los beneficiarios que las instituciones

actuaban de manera independiente entre sí, ya que la identificación institucional fue más fuerte que el trabajo territorial coordinado e impulsado.

En resumen, se considera la **Eficiencia del Proyecto como Media**.

#### → **CON RELACIÓN A LA EFICACIA**

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS INICIALMENTE PREVISTOS, VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN FUNCIÓN DE SU ORIENTACIÓN A RESULTADOS.

El proyecto ha buscado fortalecer de manera integral a dos de los actores gubernamentales clave en el tema de la SSR, y que a su vez abordan desde sus competencias la temática, en este caso es el área de educación y el área de salud (MINEDUCYT y MINSAL), entidades que en principio son los Titulares de Obligaciones. De igual manera, se han incluido otros actores que también se consideran clave, y que están relacionados con los medios de comunicación local, a pesar que en la evaluación se ha determinado que el segmento de población que ha recibido los mensajes radiales, no es representativo en comparación con el resto de población beneficiaria, o de población objeto del proyecto a quienes va dirigido los mensajes, aunque no se cuenta con un análisis de audiencia que determine con precisión la cantidad de personas que estuvieron expuestas a los mensajes o fueron alcanzadas con las campañas radiales, en las consultas realizadas en las entrevistas y grupos focales las personas consultadas recibieron información por otros medios. Estos otros medios se refieren a la red social Facebook, desde donde se cubrió sobre todo población joven (13 a 17 años) según consta en el Informe de Campaña Fase II, de la fuente de verificación FVR3.I2.

La intervención ha considerado a través de su objetivo facilitar el acceso de la salud sexual y reproductiva de la población vulnerable, considerándose esta acción como efectiva en los cuatro municipios incluidos en el proyecto, ya que ha sido evidente que el proyecto ha venido a fortalecer las capacidades de las y los involucrados con relación al aumento de conocimientos, el desarrollo de competencias, la divulgación de información, el conocimiento de procesos, el estudio y divulgación de los marcos legales y jurídicos, lo que en buena medida, como se ha afirmado, ha venido a fortalecer las capacidades de los actores presentes en el territorio (población meta, liderazgos comunitarios, promotores juveniles, personal docente, padres, madres de familia y estudiantes), y que debido a la pertinencia de su trabajo, son los actores más adecuados para el abordaje de este tipo de proyectos.

En el caso del área de salud, las acciones han estado enfocadas de tal manera que las personas usuarias de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar comprueben y expresen la mejoría, o el aumento en una atención con calidad y calidez. Se valora que los avances han sido positivos cuando se abordan estos temas, en los momentos de asesoría y orientación sobre aspectos de planificación familiar.

En lo que respecta al nivel de implicación y participación de otro colectivo considerado en el proyecto, se incluyó a la planta docente de los cuatros Centros Escolares involucrados, en tal sentido, este colectivo ha recibido el mensaje relacionado con los DSSR desde la Educación Integral de la Sexualidad, logrando asimilar el enfoque de derechos y las implicaciones mismas de la necesidad de incluir la temática con la comunidad educativa. Se aprecia que el trabajo con estos colectivos tiene una tendencia a mantenerse y seguir atendándose, con la intención de lograr una aplicación e incorporación de la SSR al interior de sus espacios educativos.

<b>Objetivo específico: Fortalecer las capacidades gubernamentales y de la sociedad civil para mejorar el acceso de la SSR</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>LOGRO</b>	<b>COMENTARIOS</b>
<b>IOE1.</b> Aumento en 30% personas usuarias de 4 UCSF de SSR expresa ser atendida con calidad.	<b>Alto<sup>1</sup></b>	La LdS ha recogido opiniones que expresan un aumento de la atención con calidad de parte del personal de las UCSF, el resultado considera las respuestas en atención de los cuatro municipios cubiertos por la intervención.
<b>IOE2.</b> 4 CE implementan protocolos de actuación de VS como parte de la SSR.	<b>Medio</b>	Los cuatro CE han trabajado por definir y actualizar los protocolos de actuación sobre VS, además, poseen sus mapas de amenazas que ofrecen a la población estudiantil una ruta segura hacia cada escuela, sin embargo aún falta trabajar porque los CE fortalezcan la divulgación y promoción de dichos protocolos y mapas. Los mapas por ejemplo no son visibles en los CE, los que deben estar ubicados en puntos de fácil acceso para NNA. Otro punto importante es el temor que aún persiste de algunos docentes por denunciar casos de VS, debido a represalias de los agresores.
<b>IOE3.</b> Aumento en 30% la afluencia de personas (atendidas por promotores de salud) que solicitan orientación en SSR	<b>Alto</b>	El tema es cuestión de prioridades, las UCSF se han enfocado en la respuesta a la pandemia, este rol ha sido asumido por las lideresas en un buen porcentaje, aunque las UCSF siguen ofreciendo el servicio a la población.

Las acciones impulsadas para el Resultado 1 en particular, fueron consideradas en dos frentes, el primero relacionado con aspectos institucionales, trabajando con el personal que ofrece los servicios de salud a través de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar, y el segundo buscando articular procesos de salud, vinculados con la atención y el seguimiento monitoreo al tema, a través

<sup>1</sup> **Muy Alto:** El indicador se ha logrado y su sostenibilidad está asegurada; **Alto:** el indicador se ha logrado pero hay dudas de su sostenibilidad; **Medio:** el indicador no se ha logrado plenamente pero se observan avances desde la situación inicial; **Bajo:** el indicador no se ha logrado y los avances son aún incipientes; **Muy Bajo:** indicador no logrado y sin avances.

del fortalecimiento de espacios de articulación entre la sociedad civil y los representantes del Ministerio de Salud. Sin embargo, este espacio se vio afectado debido a los cambios de directrices que se generaron sobre la marcha del proyecto, este espacio, conocido como las RIIS, era una herramienta de gestión en la cual se articulaba el liderazgo comunitario, que son quienes desarrollan el rol activo en la participación social, vinculados a los tomadores de decisión en el MINSAL, y se abordaban temáticas de interés común alrededor de la salud. El cambio de directrices mencionado se tradujo en la eliminación de este espacio creado desde la reforma al Sistema de Salud impulsado en el 2013. El cierre de las RIIS abrupto ha venido a generar una descoordinación y ha roto las relaciones entre los Titulares de Obligaciones, los Titulares de Responsabilidades y los Titulares de Derechos representados en las RIIS, esta situación ha reducido y afectado el monitoreo y el seguimiento (contraloría social) de las acciones de interés social impulsadas por el MINSAL en los territorios.

A pesar del rompimiento de los espacios de articulación mencionados, la estrategia y las acciones se han mantenido por medio de la Mesa Municipal de Salud (sin la participación del MINSAL) y el esfuerzo realizado por las lideresas y mujeres voceras impulsadas por el proyecto, quienes han continuado con un alto nivel de compromiso las actividades de divulgación, acompañamiento y apoyo a mujeres y jóvenes en temas de salud sexual y reproductiva de sus comunidades. Las lideresas se han convertido en una fuente accesible de información con un enfoque más efectivo de comunicación entre pares. El resto de acciones que se han trabajado alrededor de este tema han dado buenos resultados, ya que la población se ha aumentado su nivel de conocimientos sobre sus derechos sexuales y reproductivos, lo que ayuda a fortalecer la demanda de sus derechos en la atención en salud con calidad y calidez.

**Resultado 1: Promovidos cambios en los servicios de 4 UCSF para brindar una atención adecuada de SSR.**

INDICADORES	ALCANCE	COMENTARIO
<b>R1.11.</b> 4 mesas municipales han sistematizado 2 ejercicio de contraloría.	<b>Muy Alto</b>	El indicador busca medir la realización de 2 ejercicios de contraloría. Durante la ejecución se realizaron 8 ejercicios de contraloría, es decir 2 por cada municipio. La acción se complementó con la entrega de los resultados sistematizados a las Unidades de Salud Comunitaria Familiar, la acción de devolución de los resultados está documentada y es considerado como parte del proceso de contraloría.

<p><b>R1.I2.</b> 4 UCSF han recibido 3 sistematizaciones de quejas y sugerencias para mejorar servicios de SSR.</p>	<p><b>Medio</b></p>	<p>No se instalaron los buzones de quejas y sugerencias en las UCSF, debido al cambio de políticas definidas por el MINSAL que impidieron el logro del indicador, a pesar que se realizaron esfuerzos complementarios para establecer el proceso de rendición de cuentas y de promoción del acercamiento de los Titulares de Obligaciones con los beneficiarios finales, este proceso ha sido cerrado por las mismas autoridades del MINSAL.</p>
<p><b>R1.I3.</b> Al 15ª, 27 personas de 4 UCSF modifican mitos y prejuicios sobre la SSR.</p>	<p><b>Alto</b></p>	<p>La LdS aplicada a varias personas involucradas muestra un buen nivel de conocimiento respecto a la SSR. Como se ha evidenciado, varias de las mujeres voluntarias que han fungido como promotoras de salud comunitaria, han expresado su alto nivel de satisfacción sobre el desarrollo de sus competencias a través del proyecto.</p>

Para el caso del Resultado 2, se considera la comunidad educativa como un actor clave en el proceso emprendido. Se sabe que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología viene considerado el tema de la SSR de una manera más sistemática desde el 2013 con la producción de la Guía Metodológica sobre Educación Integral en Sexualidad conocida por sus siglas como EIS.

En principio, el proyecto consideró a la comunidad educativa en general, es decir, que dedicó acciones enfocadas al personal docente, a la niñez escolarizada, tanto a niñas como a niños, e incluyó acciones con los Consejos Directivos Escolares, además consideró acciones muy puntuales y especializadas enfocadas a padres y madres de familia de los cuatros Centros Escolares cubiertos, uno por municipio intervenido. En esa línea, el enfoque integral de la intervención se considera muy valioso e importante, ya que en función de cada uno de esos públicos meta, el proyecto diseñó acciones ajustadas a sus perfiles para trabajar sobre la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los niños, de las niñas y de los adolescentes. Se sabe que hay un trabajo fuerte que requiere cambios y modificación de esos mitos y prejuicios sobre el tema de salud sexual y reproductiva, de todos los colectivos mencionados, resulta que el colectivo de hombres docentes y hombres padres de familia es el que requiere de mayor esfuerzo debido al arraigo que los aspectos de la cultura patriarcal representa y que aún se mantiene.

A pesar que hay avances significativos, como la generación de los mapas de riesgos en violencia sexual, los cuales deben de divulgarse y socializarse de una manera visible. Estas herramientas o productos son muy importantes, pero se requiere que se trabaje en una mayor promoción de los mismos, con lo cual la niñez pueda sentirse segura y esté protegida ante las amenazas identificadas.

Es importante el trabajo que se ha hecho con las réplicas de talleres y de acciones al interior de los centros escolares para la divulgación de los derechos, el mensaje ha sido recibido y la acción se considera positiva, sin embargo la aparición de la pandemia mundial afectó este proceso de

transferencia de conocimiento. Muy probablemente los objetivos de aprendizaje no se cumplieron en un cien por cien debido al cambio de metodologías, debido a la brecha digital y la económica, y algunos factores que salieron a la luz al intentar buscar esos medios alternativos para poder llegar y continuar o mantener los servicios del proyecto a esta población atendida a través del Proyecto.

**Resultado 2: Comunidad educativa de 4 CE, ejerciendo su rol para la promoción de los DSDR de NNA.**

INDICADORES	ALCANCE	COMENTARIO
<b>R2.I1.</b> Al 9º, el 50% de responsables al cuidado participantes en las charlas modifican mitos y prejuicios sobre SSR.	<b>Alto</b>	Se puede afirmar que los responsables al cuidado participantes en las charlas han recibido información sobre SSR, pero que modifiquen sus prejuicios es difícil afirmarlo objetivamente, ya que es aceptada la información sobre prevención, pero cuestionan su aplicación.
<b>R2.I2.</b> Al 12º, 4 CE cuentan con mapas de riesgos de VS.	<b>Alto</b>	Los CE cuentan con los mapas de riesgos, aunque se recomienda que sean publicados y socializados con NNA y el resto de la comunidad educativa
<b>R2.I3.</b> Al final, al menos 40% de estudiantes beneficiados con replicas conocen sus DSDR y mecanismos para exigirlos.	<b>Muy Alto</b>	Expresan conocimiento sobre la temática relacionada con sus DSDR, información recibida que les ha acercado información que ahora conocen y utilizan en defensa de sus DSDR.

El Resultado 3 resulta ser un componente muy estratégico e importante para el Proyecto, ya que está enfocado directamente a la sociedad civil, y busca sensibilizarla para el reconocimiento del cuidado de la salud sexual y reproductiva. En este punto en particular ha jugado un rol importante el colectivo de promotores juveniles, quienes son considerados como uno de los actores clave en el tema, y que durante la ejecución del Proyecto han contribuido de manera significativa al proceso de sensibilización de la sociedad civil para el reconocimiento del cuidado de la salud sexual y reproductiva. El colectivo de jóvenes, es un grupo con muy buena actitud y potencial, que merece la pena continuar apoyando, su trabajo y sus acciones para que puedan superar todos los desafíos que implica el proceso de sensibilización y el reconocimiento del cuidado de la salud sexual y reproductiva con sus pares.

El abordaje que se ha hecho a través de estos jóvenes, y a través de las obras de teatro ha generado buenos resultados, la combinación de este trabajo con las campañas radiales y en redes sociales, se han conjuntado para contribuir a la divulgación de este tema, no obstante hay algunas acciones que deben de mejorarse, como por ejemplo el enfoque estratificado de cómo trasladar el mensaje en función de la población atendida. Si bien es cierto, ha habido un buen alcance, el mismo pudiera mejorarse o ampliarse si se también se diversificará los medios de divulgación en función de los intereses de la población que quiera alcanzarse, o que quiera cubrirse a través de estos medios de comunicación utilizados. Como lo demuestra el Informe de Campaña, en el sentido que la mayor

parte de la audiencia de la red social Facebook fue mayoritariamente joven, además de ofrecer una interacción con el público.

**Resultado 3: Sociedad civil sensibilizada para el reconocimiento del cuidado de la SSR.**

INDICADORES	ALCANCE	COMENTARIOS
<b>R3.I1.</b> 4 clubes de promotores juveniles replican mediante arte, SSR entre pares en 4 comunidades.	<b>Muy Alto</b>	Los clubes han replicado arte con relación a la SSR, a pesar que existen retos importantes de continuidad, los jóvenes están anuentes al proceso.
<b>R3.I2.</b> Al 9º mes, se ha aumentado el abordaje del tema de SSR y VS en medios de difusión.	<b>Muy Alto</b>	Se evidencian acciones de difusión en medios de comunicación local y redes sociales, videos y festivales con relación al tema.
<b>R3.I3.</b> 10% de la población alcanzada por la campaña expresa haber adoptado un cambio en el cuidado de su SSR.	<b>Alto</b>	Las personas consultadas expresan anuencia al tema, y aclaran la importancia de las metodologías de acercamiento y presentación de la temática para superar los prejuicios.

En resumen, se considera la **Eficacia del Proyecto como Alta.**

→ **CON RELACIÓN AL IMPACTO**

EFFECTOS GENERADOS POR LA INTERVENCIÓN, POSITIVOS O NEGATIVOS, ESPERADOS O NO, DIRECTOS E INDIRECTOS, COLATERALES O INDUCIDOS.

Puede afirmarse que el proyecto ha marcado una diferencia en tiempos y conocimientos adquiridos por las y los beneficiarios, quienes expresan una diferencia en cuanto al acercamiento a la información sobre sus derechos, datos e información hasta cierto punto desconocida, o poco divulgada por los Titulares de Obligaciones. Colectivos de madres de familia como muestra, asienten con relación al conocimiento de los derechos contenidos en la LEPINA, marco jurídico que les ofrece protección en cuanto a la vulneración de sus derechos y principalmente la de sus hijos e hijas según lo expresan, ya que valoran de manera positiva el conocimiento de la Ley, ya que años atrás, en los cuales las madres desconocían la existencia de un marco jurídico.

Un factor positivo sobre el impacto del proyecto, se considera sobre el nivel de apropiación demostrado por las mujeres voceras y el grupo de líderes y lideresas juveniles, ambos colectivos poseen un buen nivel de empoderamiento de la temática, con lo cual, es evidente que la intervención ha contribuido de manera directa sobre esa situación.

La adquisición de conocimientos favorece la prevención y la protección de la niñez ante la violencia sexual, en el sentido que las y los implicados del proyecto ahora conocen sus derechos, y la existencia de una legislación o de un marco jurídico que les protege, al cual pueden acudir ante

situaciones de denuncia. Aún falta por recorrer el manejo y procedimiento en la toma de una denuncia, donde intervienen otros actores que a lo mejor no tuvieron una importancia alta dentro del proceso del proyecto, sin embargo, la relevancia que tienen es muy alta para incluir otros eslabones relacionados a la prevención de la violencia sexual, lo anterior en referencia a los Titulares de Obligaciones como la Corte Suprema de Justicia, la Policía Nacional Civil y la Fiscalía General de la República.

Resulta interesante analizar las reacciones que generaron los talleres sobre nuevas masculinidades en los grupos de hombres padres de familia y docentes hombres que participaron de las distintas jornadas. Al parecer la temática abordada desnudó o dejó al descubierto esos patrones de conductas y expresiones que aparentaban ser “normales” y que, a la luz de la formación, se dieron cuenta que están replicando modelos machistas, lo que ha generado cierta resistencia por el abordaje de esos temas, los cuales a lo largo de los años no habían sido confrontados y revisados de una perspectiva igualitaria. La valoración del tema se realiza, debido a que los asistentes y participantes de los cursos de nuevas masculinidades, corren el riesgo de arraigar aún más sus creencias como una forma de “defender” sus costumbres y conductas a las que estaban habituados y que pueden continuar replicando, ya que los objetivos del proceso, son superados por el “choque” de ideas que les generó la capacitación, en tal sentido, en el apartado de recomendaciones se aborda este punto en particular, con la intención de consolidar el impacto positivo con la implementación de dichas temáticas en el Proyecto.

En resumen, se considera el **Impacto del Proyecto como Alta**.

#### → **CON RELACIÓN A LA VIABILIDAD**

CONTINUIDAD EN EL TIEMPO DE LOS EFECTOS POSITIVOS GENERADOS CON LA INTERVENCIÓN UNA VEZ RETIRADA LA AYUDA.

En cuanto al análisis para determinar que los efectos de la intervención permanezcan con el tiempo, puede considerarse que este factor está sujeto al nivel de compromiso que expresan los Titulares de Obligaciones, una muestra de ello es el personal docente que expresa su compromiso por abordar la temática en el aula, ofreciendo la orientación necesaria a los estudiantes en las asignaturas que el MINEDUCT previamente ha establecido. El panorama es alentador con respecto al abordaje en las aulas, ya que el Ministerio en su Plan Estratégico Institucional 2019-2024 intitulado Plan Torogoz, considera como una de sus prioridades, “la escuela que favorezca una educación para la convivencia, la inclusión y la diversidad”<sup>2</sup> buscando el resultado que los Centros Educativos sean inclusivos que garantizan derechos y deberes, orientados a la prevención de la violencia con educación y cultura de paz en ambientes de convivencia y participación ciudadana, lo que se vuelve importante conseguir, para que el Ministerio logre gestionar y coordinar la

<sup>2</sup> Plan Estratégico Institucional, MINEDUCYT, 2021.

implementación de la Política de Equidad e Igualdad de Género que favorezca la transversalización del enfoque de género y la educación integral de la sexualidad a nivel institucional y educativo con base al marco legal y técnico aplicable.

Se echa en falta la participación o involucramiento activo de la Unidad Municipal de la Mujer en la divulgación de la temática de los cuatro municipios involucrados, al parecer el escaso acompañamiento al proyecto se debe a que las municipalidades no cuentan con la asignación presupuestaria suficiente para implementar acciones reales que promuevan un mejor acceso a la Salud Sexual y Reproductiva plena, sumando a ello se tiene la rotación de personal por los cambios de gobierno local por temas electorales, perdiéndose procesos y acompañamientos alcanzados.

Con relación a las personas involucradas y su nivel de compromiso con mantener los beneficios alcanzados con el proyecto, se ha determinado que las acciones han generado un buen nivel de compromiso por parte del colectivo de jóvenes, de docentes y las mujeres voceras, estos tres grupos en particular, han logrado interiorizar para asumir la aplicación de los conocimientos adquiridos por medio del proyecto. En el caso de las mujeres voceras y del comité de jóvenes requieren de apoyos de las instituciones para que continúen la réplica de sus acciones y de sus planes de acción de la prevención de la VS y sobre el empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos, y en el caso del personal docente, ese apoyo puede estar enfocado en la incidencia de la aplicación de la estrategia EIS como parte de la implementación del Plan Torogoz.

Para el caso del Ministerio de Salud, resulta importante determinar la manera de monitorear que se continúen ofreciendo los servicios con calidad y calidez a la población, las mesas municipales de salud pueden jugar un papel importante en ello, buscando la manera de mantener vigentes los mecanismos de contraloría social enfocados a ello.

En el caso de la gestión de los riesgos identificados, se tiene la resistencia en población para participar en las encuestas y ejercicios de contraloría y que el personal docente se resiste al abordaje de la SSR como derechos de NNA, y los mitos y tabúes sociales dificultan solicitar orientación, en ese sentido, el proyecto ha respondido mediante la aplicación de encuestas sencillas y la relación con la mejora de la calidad en atención, la línea de salida refleja y presenta información útil para la medición de los indicadores del proyecto, lo que muestra que el riesgo fue gestionado de manera adecuada, ya que se ha verificado que el personal de salud se ha sensibilizado en la eliminación de mitos y prejuicios en torno a SSR.

Otros riesgos identificados fueron con relación al temor de la población para participar en ejercicios de contraloría, destacar que los ejercicios fueron realizados, a pesar del cierre de las RIIS. La población encargada de la contraloría como las Mesas de salud municipal conocen bien los procedimientos a implementar para realizar la función de contraloría y exigencia de sus derechos ante los Titulares de Obligaciones. También se identificó el riesgo de que las UCSF se resistieran a recibir y considerar las sugerencias de la población, sin embargo el personal técnico y el personal médico siempre mostraron una actitud abierta sobre todo en el abordaje de la temática en beneficio de mejorar el servicio que prestan a la población, aunque es de hacer notar que el tema se manejó con base en prioridades por parte del MINSAL, ya que la atención a la pandemia absorbió recursos

y tiempo, no obstante, a medida que la situación se normalizó, la atención a la población en el tema fue considerado nuevamente. Otro riesgo identificado son los idearios religiosos y sociales machistas dificultan la eliminación de mitos y prejuicios, este riesgo en particular al parecer es uno de los más complejos, debido al grado de alcance que tiene el aspecto religioso y el arraigo social de los mitos y prejuicios machistas. Este punto ya se ha analizado con anterioridad, resaltando que los colectivos que participaron de estas actividades en particular, resienten el choque de ideas y conceptos a los que fueron expuestos, no obstante algunas situaciones fueron aclaradas, con lo cual los docentes hombres y los padres de familia, han ampliado su criterio y ahora consideran aspectos de mayor tolerancia a la inclusión y diversidad como una manera de expresión de la orientación sexual de las y los estudiantes.

Finalmente se identificaron otros riesgos relacionados con la situación de inseguridad generada por pandillas, lo que podría dificultar el desarrollo de réplicas en las comunidades, a lo que el proyecto respondió aplicando protocolo de seguridad para el equipo técnico de campo y beneficiarios/as que debían movilizarse para el desarrollo de sus funciones, una medida fue concentrar actividades a tempranas horas y evitarlas al final del día, lo que resultó favorable para las y los involucrados. Lo anterior también generó el cambio de Centros Escolares, aunque este cambio no afectó los objetivos del proyecto ni la cantidad de población atendida con la intervención.

En resumen, se considera a la **Viabilidad del Proyecto como Media**.

#### → **CON RELACIÓN A LA COBERTURA**

ANÁLISIS DE LOS COLECTIVOS BENEFICIARIOS Y EN LA VALORACIÓN DE SU ADECUACIÓN A LAS Y LOS DESTINATARIOS, INDAGANDO EN LOS FACTORES CAUSALES DE LOS POSIBLES SESGOS HACIA DETERMINADOS COLECTIVOS O EN LAS BARRERAS DE ACCESO.

Con respecto a las barreras, obstáculos o dificultades que hayan afectado a las y los beneficiarios para que estos pudieran participar del proyecto, se puede afirmar que aún se mantienen las creencias arraigadas sobre estos temas, el cual se considera tabú por las personas, temas que consideran complejos o difíciles de tratar o abordar, la línea de salida también identifica este arraigo como un factor negativo que aún persiste, incluso al inicio de la intervención, el mismo rechazo que implica el tema, dos de los centros educativos identificados en el proyecto, declinaron su participación debido a la negativa de los directores para evitar que se ejecutara el proyecto con la comunidad educativa según se había considerado originalmente. Esta situación ya se ha comentado, debido a que otro factor que generó el cambio fue debido a los protocolos de seguridad del personal de campo, debido a la alta incidencia de pandillas juveniles en la zona.

Otro de los incidentes que surgieron sobre la marcha y que en un principio no fue identificado, fue el escenario generado por las medidas de contención del gobierno central ante la pandemia mundial, esta situación en alguna medida limitó el nivel de participación de la población meta

(liderazgos comunitarios, promotores juveniles, personal docente y estudiantes) en las distintas actividades promocionadas por el proyecto, la no identificación de este escenario realmente es aceptable debido a que no había sucedido o se había un evento de tales magnitudes en el pasado reciente, no obstante el proyecto respondió con la adaptación de metodologías y estrategias de bio protección tanto para los colectivos beneficiarios como el personal técnico de campo. Las metodologías consideraron ofrecer la formación utilizando plataformas digitales o metodologías remotas, y reduciendo el número de participantes en eventos presenciales, aunque esto obligó a replicar o aumentar el número de jornadas para cubrir la misma cantidad de participantes.

En el caso de los colectivos más vulnerables atendidos por el Proyecto (niñez y mujeres), se planificaron y se realizaron espacios conjuntos, donde ambos colectivos participaban juntos de las actividades del proyecto, con lo cual se aseguraba la integridad de ambos colectivos. También se consideraron horarios por las mañanas (horas más seguras), evitando las convocatorias o desarrollo de actividades después de las 14:00 horas, ya que por las tardes consideraban que podrían sufrir algún percance.

Las barreras u obstáculos aparecían en distintos momento de la intervención, como en el caso de los jóvenes del grupo de teatro, en donde algunos incidentes surgían para evitar que realizaran sus actividades de sensibilización en VS, ya que en algunos CE no les permitían el acceso aduciendo la falta de aplicación de medidas de bioseguridad de las y los jóvenes (no portaban su mascarilla), en momentos previos a la presentación de la obra de teatro, ante estas situaciones los jóvenes hacían valer sus derechos y las situaciones eran superadas, aunque la situación descrita pareciera un incidente sin mucha relevancia, pero las y los jóvenes opinan que las razones de fondo por bloquear sus acciones, estaban relacionadas a evitar la difusión del mensaje de lucha por los derechos y prevenir la violencia sexual y de género.

En resumen, se considera a la **Cobertura del Proyecto como Alta.**

#### → **CON RELACIÓN A LA APROPIACIÓN**

HASTA QUÉ PUNTO LOS SOCIOS LOCALES Y LAS Y LOS TITULARES DE DERECHOS EJERCEN UN LIDERAZGO EFECTIVO SOBRE LA INTERVENCIÓN Y SUS ESTRATEGIAS.

¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención?

¿Existen propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población?

¿Hace esa población propuesta para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado?

Se considera o se valora de manera positiva el nivel de apropiación expresado sobre todo por el grupo de jóvenes o promotores juveniles, quienes demuestran un nivel de compromiso alto hacia lo alcanzado con el proyecto, además expresan buena disposición por continuar aportando y abordando la temática, para aumentar su divulgación con otros/as jóvenes y adolescentes, para

generar un mayor alcance sobre la información atendida hacia otros colectivos de jóvenes de sus municipios vecinos. Destaca un punto en particular sobre la perspectiva de las y los jóvenes hacia el tema, aspecto que es diferente a la óptica de personas adultas, con relación a la forma o manera de tratar la temática, y según sus experiencias, el mensaje es recibido con mayor apertura a anuencia cuando es producido por ellos y ellas y para ellos y ellas como jóvenes.

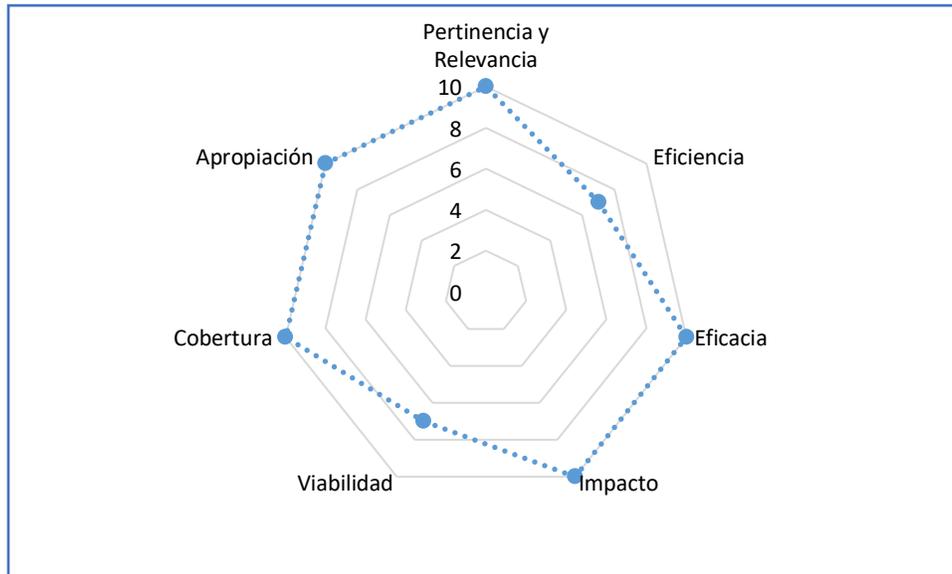
Otro aspecto destacable con respecto a la apropiación se evidencia con las mujeres voceras y las mujeres que son parte de las mesas municipales de salud, quienes también en el ambiente en el que se mueven han alcanzado y desarrollado acompañamientos a otras mujeres o mujeres jóvenes en términos de divulgación de sus derechos sexuales y reproductivos, la ventaja radica en que son mujeres que son parte de las mismas comunidades donde residen, por lo cual, son vistas y aceptadas con mayor facilidad en comparación con una persona externa o que trabaja para alguna institución en particular. La aceptación se aumenta al percibir que estas mujeres no perciben un salario por lo que hacen o comparten, si no que lo hacen por humanismo, empatía, compromiso y solidaridad hacia otras mujeres que están en similares condiciones.

El voluntariado demostrado por estos dos grupos de beneficiarios en particular resulta destacable, no sólo por su disposición al trabajo colaborativo, si no también por el nivel de aceptación por parte de las y los receptores de los mensajes. El nivel de apropiación de estos colectivos en particular es positivo, ya que han alcanzado un buen grado de capacidad de proponer, ya que consideran aunque de manera individual y no colectiva, la importancia y necesidad de trabajar por aumentar el alcance del proyecto con otros grupos de los municipios vecinos como ya se ha indicado.

Con respecto a la continuidad vinculada a la apropiación, es importante mencionar las proyecciones de continuidad que se están generando a través de otras intervenciones que tienen un carácter de complementariedad al proyecto evaluado, eso se suma con la disponibilidad expresada por el grupo de jóvenes, y por las mesas municipales de salud, en las cuales los líderes y lideresas participantes mantienen su nivel de compromiso para continuar incluyendo otras poblaciones u otros centros escolares que no fueron alcanzados con la intervención actual eso es de destacar ya que demuestra un buen nivel de apropiación del tema, lo cual incide en que ellos expresan su voluntad de continuar trabajando la temática en la zona.

En resumen, se considera la **Apropiación del Proyecto como Alta.**

## CONCLUSIONES



- **Con relación a la Pertinencia y Relevancia**

Las acciones consideradas y desarrolladas en el marco del proyecto, han **evidenciado aspectos clave que ejercen influencia** en la fluidez de la información y el abordaje del tema en particular a nivel de las y los beneficiarios, ya sea en ámbito escolar como en el familiar, muestra de ello es el machismo normalizado y que quedó evidenciado en los espacios formativos en el tema de nuevas masculinidades, así mismo afloraron aspectos religiosos y tabús de personas adultas con relación a las juventudes, la edad “adecuada” para hablar de sexualidad, y quiénes son las personas idóneas para abordar temas de sexualidad, entre otros. Los aspectos descritos pueden convertirse en el punto de partida para el diseño de estrategias de continuidad de las acciones, de tal manera que se aborden dichos aspectos y que han sido identificados como aspectos clave que ejercen influencia en la población.

Con relación a la respuesta ofrecida por el proyecto para el tratamiento de los problemas identificados y que dieron lugar a la ejecución de la intervención, se considera que **el proyecto efectivamente consideró las acciones pertinentes para responder de una manera integrada a los distintos ámbitos cubiertos**, es decir, que por una parte el proyecto consideró a colectivos clave que están vinculados de una u otra manera con el enfoque central del proyecto, y abordó temáticas necesarias para presentar a las y los involucrados, la necesidad e importancia de “traer a la luz” el tema de la SSR, y por otra, **las temáticas desarrolladas se ajustaron de manera**

**estratégica en respuesta** a atajar las causas subyacentes que afectan a NNA en términos de defensa de sus derechos sexuales y reproductivos.

Tanto en el pasado como actualmente, **existe evidencia de esfuerzos orientados a abordar el tema de la SSR en el territorio**, pero con enfoques un tanto particulares, sin incluir por ejemplo los derechos sexuales y reproductivos, algunos enfoques de género en desarrollo o mujer en desarrollo, y otros relacionados con aspectos centrados en prevención de violencia social, pero no VS como tal. Los distintos abordajes han logrado generar reflexión por parte de los colectivos sobre la existencia de un marco jurídico que ofrece protección a NNA.

Se valora de manera positiva que **el Proyecto presenta una coherencia externa alta**, incluso, algunos colectivos cubiertos como personal docente, jóvenes del grupo de teatro y las mujeres voceras, conocen y están informados sobre los datos estadísticos, estudios y demás informes que ubican a los municipios atendidos con tasas y casos de VS y embarazos en niñas, en una situación en las que se deben implementar acciones proactivas para atender el problema.

- **Con relación a la Eficiencia**

Con respecto a la eficiencia, destaca que **ha aumentado el nivel de conocimiento de las poblaciones con respecto a sus derechos sexuales y reproductivos de las niñas y de los niños** que participaron por medio de los Centros Educativos, incluso las madres de familia también expresan un aumento en sus conocimientos relacionados con algunos aspectos de prevención de la violencia sexual, algo que merece la pena destacar y visibilizar como parte de los logros del proyecto, a pesar que la mayor parte de las acciones educativas fueron desarrolladas utilizando medios digitales o modalidades remotas, limitando en cierta medida el alcance de las acciones de sensibilización.

Es necesario considerar en el análisis de eficiencia **el surgimiento de la pandemia mundial como un riesgo ocurrido en la ejecución, y determinar la capacidad de adaptación, respuesta y compensación del proyecto** con relación a la consecución de los objetivos. En este caso en particular, el proyecto adaptó sus metodologías para desarrollar los temas que planteaba abordar con las poblaciones meta, así como otros ajustes (implementación de protocolos de bioseguridad) fueron realizados para prevenir contagios y afectación de la salud de las y los beneficiarios y del personal técnico.

Cada uno de los colectivos y actores involucrados/as y consultados/as, expresan **que el Proyecto les presentó información por diversas vías sobre salud sexual y reproductiva, con muestras**

**evidentes de satisfacción por lo aprendido.** En el caso de las y los jóvenes por ejemplo, expresan su satisfacción por el apoyo recibido y por el acompañamiento en la divulgación de sus derechos.

- **Con relación a la Eficacia**

El proyecto ha realizado esfuerzos enfocados a la consecución de los objetivos previstos, se ha constatado que **las acciones consideradas en la intervención tributan en su conjunto al logro de los resultados, y éstos a su vez contribuyen a alcanzar el objetivo previsto del proyecto.** En el “camino” que se ha recorrido durante la implementación de las actividades, se ha logrado desarrollar las competencias necesarias que les permite a ciertos colectivos la defensa de derechos, debido al nivel de conocimiento logrado con el proyecto.

Con relación al seguimiento en relación con el funcionamiento del Proyecto, **desde la formulación se designó la forma o manera de ejecutar cada uno de los resultados y actividades, con lo cual, cada una de las instituciones socias en función de su experiencia se responsabilizó de las acciones, esta forma de gestión del proyecto, generó cierta individualización en el terreno,** generando en las y los destinatarios la percepción de que cada institución realizaba sus propias acciones, volviendo débil la vinculación y articulación sobre el trabajo conjunto que han venido realizando.

- **Con relación al Impacto**

**La adquisición de conocimientos favorece la prevención y la protección de la niñez ante la violencia sexual, en el sentido que las y los implicados del proyecto ahora conocen sus derechos,** y la existencia de una legislación o de un marco jurídico que les protege, al cual pueden acudir ante situaciones de denuncia. Aún falta por recorrer el manejo y procedimiento en la toma de una denuncia por medio de los canales estipulados, donde intervienen otros actores que a lo mejor no tuvieron una importancia alta dentro del proceso del proyecto, sin embargo, la relevancia que tienen es alta, lo que justifica la consideración de otros actores relacionados a la prevención de la violencia sexual.

Puede afirmarse que el proyecto **ha marcado una diferencia en tiempos y conocimientos adquiridos por las y los beneficiarios, quienes expresan una diferencia en cuanto al acercamiento a la divulgación y la recepción de información relacionada y vinculada con los derechos sexuales y reproductivos,** sin embargo hay algunos grupos que expresan aún resistencia por algunos temas, quizá por desconocimiento sobre la importancia del tema, y por

apropiarse de conceptos tabús, de aspectos culturales sumamente arraigados. Aunque algunos temas están claros, como muestra sobre la necesidad de la defensa de los derechos y el respeto a la orientación y diversidad sexual, sin embargo algunos aspectos relacionados con el abordaje de la temática con NNA aún requieren de atención.

- **Con relación a la Viabilidad**

Con respecto a los Titulares de Obligaciones que garanticen mantener los servicios de asesoría y acompañamiento en los temas relacionados con los DSSR, se echa en falta la participación o involucramiento de la Unidad Municipal de la Mujer de los municipios involucrados, una de las causas de la situación es que **persiste la rotación de personal por los cambios de gobierno local generado por temas electorales, perdiéndose procesos y acompañamientos en los periodos en los que ocurren**, además, éstas unidades municipales carecen de presupuestos o recursos que les permitan a las encargadas realizar acciones sistemáticas de acompañamiento a las familias de sus municipios.

Que los efectos de la intervención perduren en el tiempo puede considerarse que está sujeto al nivel de compromiso que expresen actores clave como el personal docente de los CE, con relación al nivel de acuerdos que puedan haber desarrollado con otras instancias como el Ministerio de Salud, para lograr acercar asesoría sobre el tema al interior del CE. A pesar que se observa una actitud positiva en los CE cubiertos sobre las posibilidades de continuidad, **es importante promover que se generen las alianzas estratégicas necesarias que tributen hacia el mantenimiento de la SSR en la agenda de trabajo institucional.**

- **Con relación a la Cobertura**

La cobertura del proyecto se considera con un enfoque multi actor, ya que ha considerado actores clave con cierto nivel de vulnerabilidad social, en tal sentido **la intervención ha logrado extenderse tanto a niñas, niños, adolescentes, mujeres y juventudes, estos grupos en particular destacan de manera positiva debido al buen nivel de participación** que alcanzaron durante la ejecución, no obstante ha quedado cierta percepción de que la pandemia del COVID-19 redujo el número o la cantidad de niñas y niños participantes, ya que en algunos centros escolares se seleccionaron pequeños grupos por sección, con la finalidad de trabajar con grupos más pequeños, a pesar que la cantidad de niñez fue cubierta en su totalidad al revisar la sumatoria de jornadas realizadas con estos grupos.

Cobertura con respecto a las barreras, dificultades u obstáculos que hayan afectado la libre participación de las y los beneficiarios en las actividades del proyecto, se valora **que se mantienen las creencias arraigadas sobre el tema de la SSR, ya que algunos colectivos consideran la temática “complejos o difíciles de tratar”**, de hecho se identifica que hubo cambios de los centros educativos atendidos identificados en el proyecto, con los ejecutados, lo que obedeció a la negativa de los directores de esos centros escolares, y evitar de ésta manera que se abordará el tema según se había planteado en el proyecto originalmente, y otros aspectos de seguridad del personal como se describió en su oportunidad en los informes de seguimiento del proyecto.

- **Con relación a la Apropiación**

Con respecto a la continuidad vinculada la apropiación, resulta importante resaltar las proyecciones de continuidad que se están generando a través de otros tipos de intervenciones, las que tienen un carácter de complementariedad con el proyecto evaluado, eso se suma con la disponibilidad **expresada por jóvenes y por las mesas municipales de salud en las cuales los líderes y lideresas participantes, mantienen su nivel de compromiso** enfocado a no sólo mantener su nivel de participación, sino también a incluir otras poblaciones de otros centros escolares que no fueron alcanzados con la intervención actual, es de destacar ya que demuestra un buen nivel de apropiación del tema, lo cual incide en que ellos expresan su voluntad de continuar trabajando y replicando la temática en la zona.

Se valora de manera positiva el nivel de apropiación expresado sobre todo por **el grupo de jóvenes o promotores juveniles, los cuales demuestran un grado de compromiso alto hacia lo alcanzado hasta ahora con el proyecto**, y muestran además buena disposición de continuar abordando la temática, para aumentar su divulgación y generar un mayor alcance sobre la información atendida hacia otros colectivos de jóvenes.

## LECCIONES APRENDIDAS

- ✓ La pandemia nos ha motivado a buscar, promover e implementar formas o maneras distintas de acercarnos a las poblaciones objetivo, gestionando medios alternativos de comunicación, aunque también ha dejado al descubierto la brecha digital con poblaciones vulnerables. La situación de enseñar y aprender desde casa a través de la red nos planteó una adaptación de las metodologías, y nos motiva a reinventar las maneras de transmitir conocimientos determinando con antelación cómo aprenden las poblaciones meta, qué herramientas y recursos telemáticos nos permiten realizar las tareas que llevamos a cabo en la enseñanza presencial, cómo explicar, poner tareas, tutorizar, evaluar, etc.
- ✓ El enfoque con el cual se divulgue información relacionada con los DSSR es clave e importante para generar la apertura necesaria que se requiere por parte de las personas que poseen prejuicios e ideas erróneas preconcebidas, este punto en particular ha venido a allanar el terreno para abordar el tema con un alcance importante de inclusión y participación.
- ✓ El empoderamiento se logra a través de la adquisición de conocimientos, lo que se traduce que las y los implicados conozcan qué hacer para la prevención y la protección de la niñez ante la violencia sexual, en el sentido que las y los implicados del proyecto ahora conocen sus derechos, y la existencia de una legislación o de un marco jurídico que les protege, así como de protocolos a seguir para su protección.
- ✓ Ciertos grupos de beneficiarios han sobresalido por su buena actitud hacia el trabajo voluntario, lo que refleja el alto grado de compromiso como producto que el proyecto abordó una temática de interés para los colectivos participantes.
- ✓ El conocimiento del contexto y de las casusas subyacentes que generaron o dieron origen al proyecto, es de suma importancia para asegurar un buen nivel de implicación y apropiación del proyecto por parte de las y los involucrados en el mismo.

## RECOMENDACIONES

1. Con la intención de amplificar el mensaje y la divulgación por la prevención de la VS y la promoción de los DSSR en términos de alcance, se recomienda buscar medios alternativos para que permitan un acercamiento a las poblaciones meta, la estratificación del público meta en función de sus características, intereses y hábitos de comunicación deben ser tomados en cuenta. Una muestra es que en el caso de las mujeres que expresaron su preferencia por mensajes radiales, la niñez escolarizada asintió por medios como la televisión, y las y los adolescentes y jóvenes por las redes sociales, en especial la plataforma conocida como “Tik Tok” que les permite compartir información en formato de videos cortos e interactuar con su audiencia. En tal sentido, el reto viene en generar contenidos como el caso de las mujeres voceras y las obras de teatro, pero adaptados a estos medios de comunicación. Una muestra del alcance de lo anterior se aprecia en el Informe de Campaña, en donde se concluye que la población alcanzada y que interactuó fue el grupo etario de 13 a 17 años de edad por medio de la red social Facebook.
2. Se recomienda continuar y reforzar con la apuesta de comunicación entre pares, estrategia que ha resultado ser más efectiva con respecto a la comunicación, alcanzando con mayor efectividad los objetivos de aprendizaje, en tal sentido puede resultar de mayor beneficio y contribuir a un impacto mayor que el personal docente sea capacitado por otros/as docentes, jóvenes por otros/as jóvenes, etc. Se ha evidenciado que la interacción directa entre las y los estudiantes promueve un aprendizaje activo, enseñar a otros/as refuerza incluso el aprendizaje propio, las y los estudiantes se sienten más cómodos y abiertos cuando interactúan con pares. Los pares comparten un discurso similar, facilitando el entendimiento. El proyecto consideró la opción de réplica de capacitaciones, esa acción, puede enfocarse a trabajar el tema de formador de formadores, como una metodología de divulgación, promoción y empoderamiento de los derechos. El denominador común encontrado en los centros educativos visitados, es con relación a la cobertura del proyecto, ya que por razones de bioseguridad se trabajó con grupos pequeños, no con la sección completa. Este punto en particular al parecer limitó la participación de un mayor número de estudiantes, o al menos es la percepción que generó esta manera de trabajar, por tal razón, la réplica entre pares puede convertirse en una alternativa de bajo coste para logra ampliar los alcances del proyecto en términos de población beneficiaria directa.
3. Continuar con el desarrollo de competencias y capacidades con dos de los grupos de beneficiarios/as más destacados y empoderados del proyecto, en este caso la referencia es hacia las y los promotores juveniles y las mujeres voceras, estas dos estructuras organizativas poseen potencial de réplica de la temática, y han demostrado un alto grado de compromiso y corresponsabilidad hacia la importancia de la prevención de la violencia sexual y la promoción y divulgación de los derechos sexuales y reproductivos.

4. Se recomienda continuar promocionando el abordaje del tema de la SSR en un formato extracurricular por dos razones, la primera porque el calendario escolar presenta una saturación de actividades y horas lectivas limitadas, por lo que difícilmente se encuentre el espacio adecuado (a menos que se promueva la utilización la Guía Metodológica sobre EIS, lo cual no representa reacciones contrarias por parte del personal docente), y segundo, presentar el tema de SSR como actividades extras, fuera del aula, con la intención de que sea una formación complementaria al currículo del MINEDUCYT, como el caso de las Escuelas para padres y madres. Lógicamente este tiempo requiere de un tiempo adicional que habrá que ver si el personal docente lo considera viable.
5. Promover la adopción y aplicación del Plan Torogoz del MINEDUCYT 2019-2024, el cual considera en la Prioridad 5, “Una escuela que favorezca una educación para la convivencia, la inclusión y la diversidad”, con la intención de promover el tema de SSR de tal manera que provenga de una fuente oficial, como en este caso el mismo MINEDUCYT, esperando con ello minimizar la resistencia cultural sobre el abordaje del tema en los centros escolares.
6. Revisando la EIS, se aborda la temática de una manera integral y adaptada a los distintos ciclos educativos, su estructura y contenido ha sido construido incluso con participación del IMU, razón por la cual se recomienda promover en futuras acciones su divulgación en las aulas, ya que es un material que representa una mayor aceptación por parte de la planta docente en general, debido a que es un material generado desde el MINEDUCYT, tal como se afirma haber considerado en la actual.
7. Aún persisten ciertos prejuicios masculinos sobre el tema de la SSR, prejuicios que provienen de hombres (padres de familia) y docentes hombres con respecto al machismo normalizado y los estereotipos, por lo que se recomienda destinar un mayor esfuerzo en la línea de fomentar las nuevas masculinidades como estrategia de sensibilización en el tema, ya que los esfuerzos realizados parecieran aislados, y los asistentes no lograron comprender la vinculación y relación con el tema de la SSR.
8. Con respecto a las acciones realizadas y relacionadas con la identificación institucional, se considera que debe mejorarse el trabajo por construir una visión de bloque conjunto, o una visión de trabajo articulado entre las instituciones en el terreno. Esta percepción de gestión conjunta hubiera favorecido el trabajo de sensibilización y de reconocimiento del ámbito de actuación del proyecto, en el sentido que las y los beneficiarios lograrán percibir el trabajo coordinado generado por objetivo compartidos. Se debe continuar realizando esfuerzos por generar esa visión de trabajo sinérgico de las tres instituciones.
9. Sería interesante la promoción al interior de los equipos técnicos el desarrollo de cursos formativos en temas relación a la enseñanza digital, es evidente el esfuerzo realizado para adaptar el proyecto al trabajo virtual, presencial y semipresencial. Se recomienda que las

instituciones consideren como parte del proceso de apoyar la labor de sus equipos, los que poseen experiencia y conocimiento en SSR, pero no son expertos en el área de la enseñanza digital conocida como teleformación, e-learning, educación virtual, docencia en línea, enseñanza a distancia online, etc. En tal sentido se recomiendan generar acciones que logren articular y organizar un sistema alternativo de docencia y aprendizaje a través de Internet, al menos básico, para continuar la labor educativa y de aprendizaje desde el hogar, aunque hay que tener en cuenta que la desventaja que esto conlleva, son las desigualdades o brechas digitales que aún persisten.

## ANEXOS.

- ANEXO I. MATRIZ DE EVALUACIÓN
- ANEXO II. RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTAS Y GRUPOS FOCALES
- ANEXO III. PLAN DE TRABAJO
- ANEXO IV. METODOLOGÍA PROPUESTA (GUIONES)
- ANEXO V. TÉRMINOS DE REFERENCIA
- ANEXO VI. FICHA CAD
- ANEXO VII. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
- ANEXO VIII. PRESENTACIÓN TALLER DE CONTRASTE
- ANEXO IX. LISTADOS DE FUENTES SECUNDARIAS CONSULTADAS

## ANEXO I. MATRIZ DE EVALUACIÓN

criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
<b>Pertinencia y Relevancia</b>	¿El proyecto respondió a los problemas identificados originalmente y que dieron lugar a él?	Grado de adecuación entre objetivos/Resultados en cada fase y necesidades manifestadas por la población.	Grupo Focal	Cronograma
	¿Se consideraron los intereses y expectativas de los beneficiarios y autoridades locales?		Entrevista semiestructurada	
	¿Qué factores internos y externos han ejercido influencia en la habilidad de los grupos beneficiarios, Paz y Desarrollo, FUMA e IMU para lograr los objetivos proyectados?	Grado de valoración de los grupos meta sobre la calidad servicios ofrecidos por el programa.	Análisis documental	Análisis de contenido
	¿Se identifican cambios significativos en el contexto a lo largo de las actuaciones? ¿Se adecuaron los objetivos a la realidad previa y actual?		Panel de expertos	
	¿Existieron otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas de otros donantes en la zona?	Nivel y calidad de la participación de los diferentes actores en las distintas fases del ciclo de gestión del programa	Entrevista semiestructurada	Narraciones
	¿Fueron relevantes los objetivos y el diseño del proyecto dado el contexto político, económico y financiero?		Grupos focales	
	¿Fueron las líneas del proyecto pertinentes con las directrices establecidas en los documentos de estrategia sectorial que les atañen y con los documentos de estrategia del país que correspondan?	Calidad de la estructura y proceso de identificación – formulación.	Grupo Focal	Narraciones
	¿Fueron las líneas del proyecto pertinentes con las directrices establecidas en los documentos de estrategia sectorial que les atañen y con los documentos de estrategia del país que correspondan?		Entrevista semiestructurada	
¿La intervención resulta pertinente frente a los mecanismos e instituciones existentes a nivel municipal y nacional?	Grado de coherencia estratégica.	Análisis documental	Análisis de contenido	
		Entrevista semiestructurada		
		Grupos focales	Narraciones	

Criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
<b>Eficiencia</b>	¿Se podía haber conseguido los mismos resultados con menos recursos?	Calidad de la información recopilada para la valoración de los alcances.	Análisis documental Entrevista semiestructurada	Cronogramas
	¿El proyecto ha alcanzado el número esperado de beneficiarias o población involucrada?	Alcance de otros indicadores no previstos en la MPP	Entrevista semiestructurada Análisis Documental	Análisis de contenido
	¿Los involucrados e involucradas están satisfechos y satisfechas con la calidad y la entrega de los servicios? En el caso no afirmativo, ¿De qué manera los servicios no satisficieron las expectativas de beneficiarias? ¿Específicamente en qué aspectos no estuvieron satisfechos los beneficiarios?	Percepción del desarrollo del proyecto por los Titulares de Obligaciones y propuestas de mejora.	Entrevista semiestructurada Análisis Documental	Cronograma Análisis de contenido
	¿Qué mejoras concretas o cambios se dieron (en el nivel del sector, ámbitos geográficos, entre el grupo beneficiario) como resultados directos del proyecto?	Percepción de los efectos del Proyecto por los diferentes Titulares de Obligaciones y Responsabilidades.	Análisis Documental Entrevistas semiestructuradas Grupos focales	Análisis de contenido Resumen estadístico
	¿De qué manera el proyecto contribuyó al alcance del Fin?	Grado de complementariedad con otros actores y valor añadido de las mismas.	Entrevistas Análisis de documentación	
	¿Hasta qué punto se podría decir que se han incrementado los conocimientos, actitudes y prácticas de las beneficiarias?			
¿El grado de cumplimiento de los resultados es suficiente o es necesario continuar procesos para garantizar la mejora de la población y comunidades involucradas?				
<b>Eficacia</b>	¿En qué medida el proyecto ha ejecutado las actividades previstas para el periodo, ha logrado los avances, incluyendo un análisis de	Grado de ejecución presupuestaria en relación al plan financiero del Proyecto.	Análisis documental Entrevista en profundidad	Análisis de contenido

Criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
	<p>los procesos que lo han facilitado u obstaculizado?</p> <p>¿Se han alcanzado la mayoría de los resultados previstos?</p> <p>¿Se ha alcanzado algún resultado más que afiance los previstos?</p>	<p>Grado de coordinación y complementación para la gestión de los procedimientos.</p>	<p>Grupo Focal</p> <p>Entrevistas</p> <p>Análisis documental</p>	<p>Descriptivo multivariable</p>
	<p>¿Se han alcanzado los objetivos específicos de la intervención?</p> <p>Análisis del peso del componente de administración y justificación económica en función de los resultados alcanzados</p> <p>Calidad de la formulación y seguimiento en relación con su funcionamiento</p> <p>¿Cuál es la relación entre los insumos materiales y recursos humanos empleados y la consecución de los resultados?</p>	<p>Proyección temporal del cronograma según lo ejecutado al momento de la evaluación.</p> <p>Distribución de funciones y tareas de los equipos.</p>	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p> <p>Análisis Documental</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p>	<p>Cronograma</p> <p>Análisis de contenido</p>
	<p>¿La intervención se quedó estancada en alguna de sus fases" repitiendo más de lo mismo" o ha ido proporcionando nuevos avances?</p> <p>¿Se capitalizó sistemáticamente sobre las lecciones aprendidas de cada proceso, se ha adaptado y/o modificado para mejorar?</p> <p>¿Se han logrado otros efectos no previstos?</p> <p>¿Se aplicaron correctamente los criterios de elegibilidad previstos para las familias usuarias de los sistemas (sobre la base de una muestra representativa)?</p>	<p>Nivel de coordinación y complementariedad entre instituciones (nivel de optimización de recursos).</p>	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p>	<p>Cronograma</p> <p>Análisis de contenido</p> <p>Resumen estadístico</p>

Criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
	<p>¿Cuál ha sido el desempeño de Paz y Desarrollo, FUMA e IMU en cuanto a los indicadores de resultados proyectados y responsabilidades acordadas con respecto a la ejecución del proyecto?</p> <p>¿Son adecuadas las variaciones presupuestarias producidas desde el momento de formulación?</p>			
<b>Impacto</b>	<p>¿Son conscientes las y los beneficiarios de los efectos conseguidos o potencialmente alcanzables?</p> <p>¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?</p> <p>¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre las y los beneficiarios?</p>	<p>Grado de avance en los indicadores de los objetivos específicos y su influencia sobre el objetivo general.</p>	<p>Grupo Focal</p> <p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Análisis Documental</p>	<p>Resumen estadístico</p>
		<p>Calidad del sistema de seguimiento de indicadores.</p>	<p>Grupos focales</p> <p>Entrevistas</p>	<p>Cronograma</p> <p>Descriptivo multivariable</p> <p>Análisis de contenido</p>
		<p>Calidad del sistema de seguimiento</p> <p>Análisis de efectos positivos.</p> <p>Análisis de posibles efectos negativos.</p>	<p>Análisis documental</p> <p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Grupo Focal</p>	<p>Análisis de contenido</p>
		<p>Calidad SMART de los indicadores sobre avances en igualdad de acceso y manejo de recursos a hombres y mujeres.</p>	<p>Análisis Documental</p> <p>Grupo Focal</p>	<p>Resumen estadístico</p> <p>Análisis de contenido</p>
		<p>Análisis y grado de implicación de los diferentes actores y Titulares de obligaciones y responsabilidad.</p> <p>Grado de desarrollo y planificación de la estrategia de salida.</p>	<p>Análisis Documental</p> <p>Grupo Focal</p>	<p>Cronograma</p> <p>Descriptivo multivariable</p>
<b>Viabilidad</b>	<p>¿Los efectos del proyecto permanecerán en el tiempo?</p>			

Criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
	¿Qué nivel de compromiso han asumido las personas, instituciones y organizaciones para asumir las reformas y acciones implementadas para garantizar su continuidad (apropiación)?	Grado de fortaleza de las contrapartes del proyecto y estrategia de fortalecimiento realizada.	Entrevista Grupo Focal	Análisis de contenido Descriptivo multivariable
	¿Qué mecanismos se han implementado para asegurar la obtención de recursos para el funcionamiento y mantenimiento de las propuestas creadas?	Grado de dependencia que tienen los Titulares de Obligaciones, Responsabilidades y Derechos del Proyecto.	Entrevista semiestructurada Análisis Documental Grupo Focal	Cronograma Descriptivo multivariable Análisis de contenido
	¿Qué evidencias existen que demuestren la capacidad de gestión de las contrapartes (fortalecimiento local)?	Grado de desarrollo y planificación de estrategias de fortalecimiento de estructuras locales.		
	Aspectos socioculturales y políticos que influyan en la apropiación de la intervención. Analizar si las hipótesis se han cumplido, si los riesgos estaban debidamente identificados y si las condiciones previas se han cumplido.  Analizar si han establecido convenios o acuerdos interinstitucionales que faciliten la sostenibilidad de las iniciativas.			
<b>Cobertura</b>	¿Existieron barreras para llegar a los y las titulares de derechos más vulnerables? ¿Se pusieron en mecanismos para superar dichas barreras?	Nivel de cumplimiento de los criterios de selección establecidos y pertinencia de los mismos. Calidad de las estrategias de participación y acceso de los TD a los productos del programa y grado de ejecución de las mismas.	Análisis Documental Grupo Focal	Análisis de contenido Cronograma Descriptivo multivariable
	¿Se han diseñado mecanismos para mejorar el acceso de los/as titulares de derecho a los servicios del proyecto?	Ajuste de los TD a los criterios de selección inicialmente previstos, y en caso de nuevos colectivos, grado de cumplimiento de los criterios de selección por parte de los mismos.	Entrevista semiestructurada	
	¿Cómo se contempló la cobertura de colectivos más vulnerables en el proyecto?			

Criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
<b>Apropiación</b>	¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención?	Establecimiento de procedimientos de gestión y funcionamiento de los diferentes actores consensuados por las partes y nivel de funcionamiento de los mismos.	Análisis Documental Grupo Focal	Descriptivo multivariable
	¿Existen propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población?	Grado de implicación de los diferentes actores en las diferentes fases del ciclo del proyecto y la gestión de los productos creados.	Entrevista semiestructurada Análisis Documental	Descriptivo multivariable
	¿Hace esa población propuestas para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado?	Calidad de desarrollo de acciones de enfoque de derechos por parte de los/as titulares de derechos.	Grupo Focal	Análisis de contenido

## ANEXO II. RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS

No.	ENTIDAD	PERSONA ENTREVISTADA	CARGO	FECHA DE REALIZACIÓN
1	Asociación por la Paz y el Desarrollo	Katherine Joya	Técnica de seguimiento y monitoreo	15 de diciembre de 2021
2		Saraí Ochoa	Coordinadora	19 de enero de 2022
3		Katherine Joya	Técnica de seguimiento y monitoreo	
4		Leticia Rivas	Administradora	
5	Fundación Maquilishuatl	Magdalena Cortez	Directora Ejecutiva	20 de enero
6		Tania Murgas	Coordinadora Área de Promoción de la Salud	
7	CE Santo Domingo de Guzmán	Gilma Patricia Arévalo	Directora	25 de enero
8	Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer	Breny Herrera	Técnica EIS	1 de febrero
9		Jennifer Romero	Asistente Contable	

## RELACIÓN DE GRUPOS FOCALES/CONVERSATORIOS/REUNIONES

No.	ENTIDAD	ASISTENCIA	DISTRIBUCIÓN POR SEXO		FECHA
			MUJERES	HOMBRES	
1	Comité de Seguimiento de la Evaluación	5	4	1	18 de enero de 2022
2	Equipo Técnico de FUMA	3	2	1	20 de enero
3	Madres de familia e hijos/as, CE Santo Domingo de Guzmán	9	7	2	25 de enero
4	Grupo de Mujeres Voceras	4	4		
5	Madres de familia e hijas/os, CE Cantón Sisimetepec, Nahuizalco	14	10	4	26 de enero
6	Grupo de Promotores Juveniles	5	4	1	
7	Grupo Mesa Municipal de Salud	4	4		
8	Grupo Docentes y Hombres	5		5	27 de enero
9	Comité de Seguimiento de la Evaluación (reunión de contraste)	6	5	1	1 de febrero



## **PLAN DE TRABAJO**

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:  
POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA,  
EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

**PRESENTADO A:**

**ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO.**

**ENERO 2022**

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	OBJETIVOS Y ALCANCES.....	4
III.	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	5
IV.	POBLACIÓN META Y ACTORES.....	7
V.	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.....	13
VI.	MATRIZ DE EVALUACIÓN.....	16
VII.	CRONOGRAMA.....	23
VIII.	AGENDA DE CAMPO.....	24
IX.	ANEXOS.....	28

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

## I. INTRODUCCIÓN.

El proyecto en evaluación es financiado desde la convocatoria de subvenciones 2019 para iniciativas de desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, se ejecuta de manera coordinada con la Fundación Maquilishuatl y el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer en alianza con alcaldías, Unidades Comunitarias de Salud Familiar, comunidades educativas, medios de comunicación locales, liderazgos comunitarios y juveniles, de los municipios de Nahuizalco, Sonzacate, Santo Domingo de Guzmán y Salcoatitán, todos del departamento de Sonsonate, que es el territorio dónde se desarrolla la acción, desde el 01 febrero 2020 hasta el 31 de octubre de 2021.

El proyecto posee el objetivo de promover la SSR de la población más vulnerable y/o violentada de El Salvador. Con la ejecución se prevé fortalecer capacidades para la eliminación de mitos y prejuicios en torno a la SSR, que mejoren el acceso con calidad y calidez a la SSR. De manera específica se busca fortalecer las capacidades de los actores locales gubernamentales del área de la salud y la educación, y de la sociedad civil representada por estructuras representativas en salud y educación y, medios de comunicación locales distribuidos en los cuatro municipios ya descritos. Se ha focalizado la actuación en tres resultados: el primero define la promoción de cambios en los servicios de cuatro Unidades Comunitarias de Salud Familiar para brindar una atención adecuada de SSR, el segundo busca que la comunidad educativa de 4 Centros Educativos ejerza su rol para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de NNA, el tercer resultado impulsa hacia la sociedad civil la sensibilización para el reconocimiento del cuidado de la SSR. La intervención pretende beneficiar de manera directa a 731 personas, entre Titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones, y de manera indirecta a 17.324 personas de los cuatro municipios.

Para su implementación se ha establecido una lógica de actuación desde el enfoque de derechos humanos y que coincide además con las prioridades de la Agenda 2030, concretamente con metas e indicadores del ODS 2, 5 y 16.

La acción se ubica en una evaluación final debido a la terminación del proyecto, en tal sentido se tiene la intención de evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos, realizar una revisión de los resultados obtenidos y medir el nivel de logro de los indicadores definidos en el Marco de Resultados del proyecto. Para orientar la evaluación se han definido algunos criterios de evaluación, a saber: Pertinencia y relevancia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad, cobertura y apropiación. En el proceso se trabajará en la sistematización del aprendizaje y en las lecciones aprendidas de cara a futuras acciones.

### **EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

## II. OBJETIVOS Y ALCANCES.

El proceso evaluativo se enfocará en aspectos de procesos de ejecución y el impacto de los resultados obtenidos en la ejecución.

A nivel geográfico, la evaluación se sitúa en:

País: El Salvador.

Departamento: Sonsonate.

Municipios: Nahuizalco, Sonzacate, Santo Domingo de Guzmán y Salcoatitán.

Las razones que justifican una evaluación final tras la conclusión del proyecto son:

- a) Cumplimiento de los objetivos propuestos, revisión de los resultados obtenidos y medición de los indicadores, en términos de pertinencia, claridad y transparencia, eficacia, eficiencia, impacto, y sostenibilidad económica, técnica y social, participación y empoderamiento de las mujeres en los procesos seguidos.
- b) Sistematización del aprendizaje y lecciones aprendidas de cara a futuras acciones.

El propósito de la evaluación consiste en la revisión de las principales actividades implementadas en el proyecto, valorándose lo siguiente:

- Verificar el cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores de la intervención, sobre todo, en cuanto a las personas usuarias de servicios de salud sexual y reproductiva -SSR- en los 4 municipios que expresa ser atendida con calidad; en el diseño e implementación de los protocolos de actuación de violencia sexual como parte de la SSR y en las personas que solicitan orientación en SSR.
- Determinar el nivel de sostenibilidad de las diferentes acciones del proyecto y sinergias en su situación actual.
- Identificar, desde un punto de vista crítico y propositivo las acciones que deberían ser desarrolladas por Paz y Desarrollo, FUMA e IMU en la zona, para dar continuidad a los procesos y estrategias de la cooperación.
- Ofrecer recomendaciones para el éxito de futuras acciones.

### → **Criterios de Evaluación.**

Dentro del análisis de criterios de evaluación a realizar por el evaluador, y de cara a conseguir un informe de evaluación integral, se trabajará con los siguientes criterios de evaluación:

#### **EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

**Pertinencia y Relevancia:**

Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.

**Eficiencia:**

Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

**Eficacia:**

Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación a resultados.

**Impacto:**

Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales o inducidos.

**Viabilidad:**

Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.

**Cobertura:**

Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las y los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.

**Apropiación:**

Hasta qué punto la socia local y las y los titulares de derechos ejercen un liderazgo efectivo sobre la intervención y sus estrategias.

### III. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

El diseño del proyecto “Por un mejor acceso a la salud sexual y reproductiva plena, empoderándonos de nuestros derechos” se ha realizado siguiendo el modelo de la gestión para resultados de desarrollo, en donde los recursos, procesos y actividades, se orientan a la consecución de los resultados previamente establecidos. La lógica de la intervención está orientada a la promoción de procesos de transformación de las condiciones y factores sociales, políticos, económicos y culturales que inciden en la desigualdad de género y por tanto en goce pleno de los derechos.

La intervención dirige sus acciones al colectivo meta Titular de derechos a mujeres, adolescentes, niños, niñas, personas con discapacidad y LGTBI, del departamento de Sonsonate.

Los indicadores considerados en el Marco de Resultados, establecen medidas para evaluar también el nivel de participación e implicación de los colectivos y expresiones organizadas de los diferentes titulares en los procesos que se pretenden fortalecer desde el proyecto, en este caso se tienen a las mesas municipales y el club de promotores juveniles para mejorar el acceso a SSR.

El proyecto en su cadena de resultados, ha considerado elementos que permiten medir el cambio de percepción en cuanto a mitos y tabúes en torno a la SSR, incluyendo acciones específicas, que buscan fortalecer la apropiación del enfoque de derechos, fortalecer el ejercicio de los DSDR y la promoción de nuevas masculinidades entre los hombres, involucrando a las comunidades en estos

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

procesos con un mayor conocimiento y sensibilización en relación a los factores desencadenantes del poco acceso a SSR.

De manera transversal, el proyecto considera el enfoque basado en derechos humanos, promoviendo la mejora del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, buscando responder a las brechas de capacidad de titulares de derechos, de responsabilidad y de obligación.

Lo descrito con anterioridad, se pretende alcanzar mediante el patrocinio de tres resultados estratégicos, los que a su vez impulsan una serie de actividades, las cuales en su conjunto, tributan hacia el logro de los indicadores propuestos.

<b>Objetivo general</b>	Promover el ejercicio de los DSDR de la población vulnerable y/o violentada en El Salvador.
<b>Objetivo específico</b>	Fortalecer las capacidades gubernamentales y de la sociedad civil para mejorar el acceso de la SSR.
<b>Indicadores</b>	<b>IOE1.</b> Aumento en 30% personas usuarias de 4 UCSF de SSR expresa ser atendida con calidad.
	<b>IOE2.</b> 4 CE implementan protocolos de actuación de VS como parte de la SSR.
	<b>IOE3.</b> Aumento en 30% la afluencia de personas (atendidas por promotores de salud) que solicitan orientación en SSR.
<b>Resultado 1:</b>	Promovidos cambios en los servicios de 4 UCSF para brindar una atención adecuada de SSR.
<b>Indicadores</b>	<b>R1.I1.</b> 4 mesas municipales han sistematizado 2 ejercicio de contraloría.
	<b>R1.I2.</b> 4 UCSF han recibido 3 sistematizaciones de quejas y sugerencias para mejorar servicios de SSR.
	<b>R1.I3.</b> Al 15ª, 27 personas de 4 UCSF modifican mitos y prejuicios sobre la SSR.
<b>Resultado 2:</b>	Comunidad educativa de 4 CE, ejerciendo su rol para la promoción de los DSDR de NNA.
<b>Indicadores</b>	<b>R2.I1.</b> Al 9º, el 50% de responsables al cuidado participantes en las charlas modifican mitos y prejuicios sobre SSR.
	<b>R2.I2.</b> Al 12º, 4 CE cuentan con mapas de riesgos de VS.

#### EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

**R2.I3.** Al final, al menos 40% de estudiantes beneficiados con replicas conocen sus DSDR y mecanismos para exigirlos.

**Resultado 3:** Sociedad civil sensibilizada para el reconocimiento del cuidado de la SSR.

**R3.I1.** 4 clubes de promotores juveniles replican mediante arte, SSR entre pares en 4 comunidades.

**Indicadores** **R3.I2.** Al 9º mes, se ha aumentado el abordaje del tema de SSR y VS en medios de difusión.

**R3.I3.** 10% de la población alcanzada por la campaña expresa haber adoptado un cambio en el cuidado de su SSR.

Como se aprecia, el ámbito de actuación del primer resultado se encuentra orientado al trabajo con Titulares de obligación. En el caso del segundo resultado, su enfoque está diseñado para la mejora de las capacidades de las Titulares de responsabilidades, y en el caso del tercer resultado, su énfasis es hacia los Titulares de derechos. Partiendo de la lógica descrita, la intervención considera la coordinación con todos y cada uno de los titulares implicados en la prestación del derecho.

Se parte de la premisa de que existen debilidades de capacidad en cada uno de los Titulares o bien para ejercer el derecho (titular de derecho), para responsabilizarse (titular de responsabilidad) o para prestar los servicios de atención y protección (titulares de obligación), por ello el proyecto desarrolla toda una estrategia de formación y de mejora de capacidades vinculada con la mejora de los servicios y acceso en torno a la SSR, con una mayor sensibilización a titulares de obligación y responsabilidad, para que reconozcan los factores de riesgos, prejuicios y los determinantes sociales que condiciona la exclusión y vulnerabilidad del colectivo titular de derecho, por carecer de acceso a la SSR.

#### IV. POBLACIÓN META Y ACTORES.

La metodología de investigación tendrá en cuenta mecanismos e instrumentos para incluir a los diferentes actores y colectivos Titulares de Derechos, Titulares de Responsabilidades y Titulares de Obligaciones, así como, a la entidad gestora y socias locales en el proceso de evaluación, tanto en el proceso de obtención de la información, análisis, devolución y comunicación de resultados.

Teniendo en cuenta la información facilitada sobre los agentes implicados en el proceso, planteamos la siguiente clasificación con base en la cual se establecerán las preferencias de recopilación de información a la hora del trabajo de campo.

#### EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

A continuación se analizan los diferentes actores con lo que se pretende realizar entrevistas, reuniones o grupos focales según el caso.

ACTOR	PRIORIDAD	IMPORTANCIA	HERRAMIENTA EVALUATIVA	OBJETIVO	COMENTARIOS
<b>Titulares de derechos</b>					
Alumnado de 4 Centros Escolares	1	1	Grupo focal	Conocer la percepción de los efectos del Proyecto por los diferentes Titulares.	Se solicita acompañamiento a cada comunidad
Padres y madres de familia	1	1	Grupo focal	Definir el grado de incorporación de aprendizajes/prácticas con respecto al modelo educativo que asegura la Educación Integral de la Sexualidad, de manera más específica verificación del fortalecimiento de competencias.	Se solicita acompañamiento a cada comunidad
Docentes y hombres	1	1	Grupo focal	Conocer el nivel de conocimiento y puesta en práctica de las nuevas masculinidades, de manera reflexiva en el involucramiento en la SSR de sus hijos/as, así como con sus parejas.	Se solicita acompañamiento a cada comunidad
Club de promotores juveniles	1	1	Grupo focal	Conocer el nivel de implicación y réplica la SSR entre pares.	Se solicita acompañamiento a cada comunidad
Mujeres voceras	1	1	Grupo focal	Determinar el grado de difusión y apropiación en el manejo de medios radiales para difundir conocimientos de SSR con enfoque de derechos, modificando mitos	Se solicita acompañamiento a cada comunidad

				y estereotipos en torno a la SSR.	
<b>Titulares de responsabilidades</b>					
Concejos Directivos escolares	1	1	Grupo focal	Determinar el grado de incorporación en su gestión/práctica cotidiana y pedagógica de la formación en EIS, respecto al nivel de réplica con otras personas responsables de NNA, además ser vigilantes que la EIS se brinde de acuerdo con la estrategia de MINEDUCYT y bajo el enfoque de derechos.	En cada CE
Radio Sensunapán	1	2	Entrevista	Conocer el aporte del medio de comunicación en su rol informador y comunicador hacia la población	
Mesas Municipales de salud	1	1	Grupo Focal	Valorar los resultados del proyecto con relación a la modificación de mitos/estereotipos en torno a la SSR, DSDR de la población LGBTI, discapacidad y NNA.	También se incluirán liderazgos de las Mesas municipales en entrevistas
<b>Titulares de obligaciones</b>					
Funcionarios de las UCSF	1	1	Entrevista semi estructurada/Grupo Focal	Conocer su valoración sobre el impacto del proyecto con relación a nivel de sensibilización en cuanto a la modificación de mitos y prejuicios de SSR para la atención adecuada de población tradicionalmente	Visita puntual en la UCSF

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

				excluida como LGTBI, discapacidad, NNA.	
Planta Docente de los 4 Centros Escolares	1	1	Grupo Focal	Definir el grado de incorporación de aprendizajes/prácticas con respecto a la formación en EIS para determinar su incorporación en sus respectivas materias con todo el alumnado.	Reunión en el CE
Municipalidades involucradas	2	2	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre el impacto del proyecto y perspectivas de sostenibilidad de los resultados.	Visita puntual en la municipalidad
<b>Entidad gestora y socios locales</b>					
Paz y Desarrollo: Coordinadora general	1	1	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre el impacto del proyecto y perspectivas de sostenibilidad de los resultados.	En la sede de la organización
Paz y Desarrollo: Técnica de seguimiento	1	1	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre el impacto del proyecto y perspectivas de sostenibilidad de los resultados.	En la sede de la organización
Paz y Desarrollo: Técnica de género y derechos	1	1	Entrevista semi estructurada	Valorar los resultados del proyecto en relación con los productos centrales del mismo y su aporte a la reducción de brechas de género desde la perspectiva técnica local.	En la sede de la organización
Paz y Desarrollo: Administradora	1	1	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre la eficiencia del proyecto y perspectivas de gestión posterior.	En la sede de la organización

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

IMU: Presidenta de la organización	1	1	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre el impacto del proyecto y perspectivas de sostenibilidad de los resultados.	En la sede de la organización
IMU: Coordinación	1	1	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre el impacto del proyecto y perspectivas de sostenibilidad de los resultados en el marco de la planificación del desarrollo.	En la sede de la organización
IMU: Equipo técnico	1	1	Entrevista semi estructurada	Nivel de conocimiento y valoración de los productos o resultados del proyecto y su incidencia en el ámbito de sus competencias.	En la sede de la organización
IMU: Administración	2	2	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre la eficiencia del proyecto y perspectivas de gestión posterior.	En la sede de la organización
FUMA: Directora	1	1	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre el impacto del proyecto y perspectivas de sostenibilidad de los resultados.	En la sede de la organización
FUMA: Coordinación	1	1	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre el impacto del proyecto y perspectivas de sostenibilidad de los resultados en el marco de la planificación del desarrollo.	En la sede de la organización
FUMA: Equipo técnico	1	1	Entrevista semi estructurada	Nivel de conocimiento y valoración de los productos o resultados del proyecto y su incidencia en el ámbito de sus competencias.	En la sede de la organización

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

FUMA: Administración	2	2	Entrevista semi estructurada	Conocer su valoración sobre la eficiencia del proyecto y perspectivas de gestión posterior.	En la sede de la organización
-------------------------	---	---	---------------------------------	--	-------------------------------

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

## V. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

En el presente proceso evaluativo, la metodología propuesta seguirá el proceso de la Teoría del Cambio, con base en la cual en primer lugar se identificará cómo funciona el proyecto y qué resultados pretendía conseguir construyendo un modelo teórico y en segundo lugar, se estructurará todo el proceso de análisis a través de dicho modelo teórico. Con ello se pretende dar respuesta a los intereses de la evaluación, evaluando no solamente los avances sobre los resultados previstos, sino también analizar los mecanismos causales que han conducido a ellos.

Atendiendo a los TDR, para la identificación de la teoría del programa que establece las relaciones causales entre los diferentes ámbitos del proyecto, por lo que se plantea en dos dimensiones, el diseño y los resultados. La organización lógica – causal de estas dimensiones nos da la Teoría del Cambio en torno a la cual se identificarán los aspectos a analizar durante el proceso de evaluación, valorando cómo los procesos establecidos, la gestión de los recursos disponibles y mecanismos de coordinación y participación, contribuyen al alcance de los resultados que buscó la intervención.

En tal sentido, se evaluará la pertinencia y relevancia, la eficiencia, eficacia, el impacto, la viabilidad, la cobertura y la apropiación de la acción, en relación con el diseño y resultados alcanzados, así como los resultados no intencionales, identificando posibles consecuencias negativas y positivas derivadas de la intervención.

El evaluador realizará el análisis documental de la documentación solicitada y aplicará guiones de entrevistas ajustando al perfil del entrevistado/a, realizando entrevistas en profundidad o semiestructuradas según el conocimiento que la persona entrevistada tenga del proceso. También se incluyen grupos focales con Titulares de Derechos y el desarrollo de un panel de expertos con personal técnico de las organizaciones socias a cargo de la intervención.

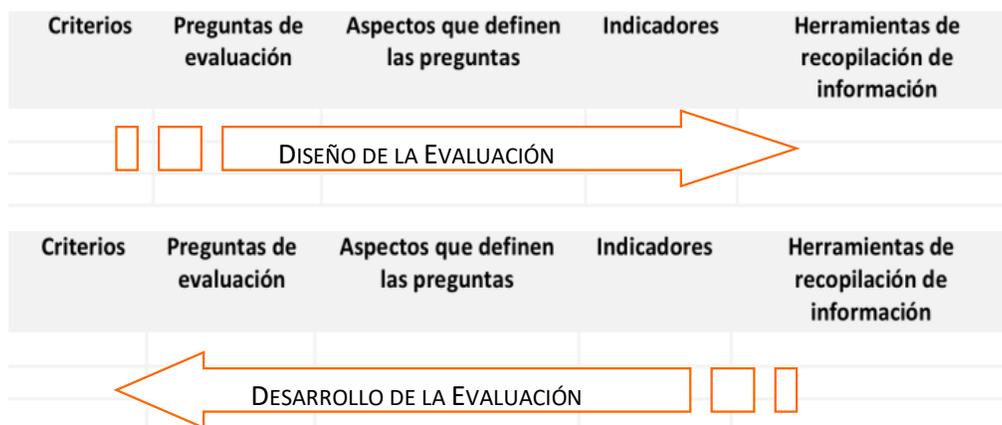
A su vez y con el objeto de hacer operativas las preguntas de evaluación para el análisis de los criterios de evaluación sugeridos por Paz y Desarrollo, se ha desarrollado un proceso que pretende operativizar los criterios de evaluación a través de un desglose de las preguntas, incluyendo aspectos que definen las preguntas, los cuales constituyen un grado de análisis más detallado y específico de las necesidades informativas e intereses de la evaluación.

A continuación y con base en estas necesidades se plantean los métodos de recolección de datos, los cuales para su diseño tienen en cuenta el perfil de actor implicado, y su rol en el proceso del proyecto y posibilidades informativas.

El desarrollo de las entrevistas semiestructuradas se ha pensado principalmente para el trabajo personal operativo de FUMA, IMU y Paz y Desarrollo, y de las Instituciones socias en el terreno, principalmente los Titulares de obligaciones.

Teniendo en cuenta los objetivos de la evaluación y las preguntas sugeridas en los TDR, se plantea una evaluación formativa<sup>1</sup> y de resultados, donde, para la identificación de las relaciones causales entre los diferentes resultados del Proyecto, el análisis se centrará en la valoración de los tres resultados de la intervención.

Tal y como se comentaba en el punto anterior, el proceso de evaluación será el siguiente:



Como se muestra en el esquema anterior, la metodología de evaluación vincula los criterios de evaluación con los objetivos específicos de la misma, destacando el peso específico de determinados requerimientos de información tanto en relación con los criterios. En tal sentido, durante la fase en la que el proceso se encuentra, el evaluador está recorriendo el esquema de izquierda a derecha, estudiando los criterios de evaluación que corresponden y por consiguiente las preguntas de evaluación, definiendo los indicadores que marcarán el proceso y las herramientas investigativas a implementar, en la siguiente fase, el evaluador desarrollará el esquema en sentido inverso, es decir, aplicará las herramientas investigativas, que a su vez responderán las preguntas de evaluación, y así sucesivamente hasta concluir con las valoraciones consignadas para cada criterio y nivel de análisis. Al tratarse de una evaluación con un claro enfoque de análisis de resultados, a lo largo del proceso de evaluación se aplicarán diferentes técnicas cualitativas: grupos de discusión y entrevistas en profundidad.

<sup>1</sup> Otra tipología de evaluación que tradicionalmente se considera en el ámbito de la evaluación es aquella que distingue entre evaluación sumativa y formativa apelando a la finalidad última de la evaluación. Desde esta óptica, las evaluaciones que se concentran en enjuiciar la intervención para tomar decisiones sobre su continuidad o expansión se califican como sumativas (Scriven en IDR, 2000: 14) mientras que aquellas que se preocupan fundamentalmente por el aprendizaje para la mejora de la intervención se denominan formativas (Scriven en IDR, 2000: 15).

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

→ **Herramientas cualitativas.**

1. Entrevistas en profundidad: discurso no continuo que sigue el orden de un conjunto de preguntas predefinidas, por lo que éstas deben ser preparadas de antemano y presentadas en orden determinado; para ello se requiere poner a disposición del(a) entrevistado(a) la información parcial y abreviada del objeto de la evaluación. Para su aplicación, se tomará en cuenta a las personas responsables de la ejecución y seguimiento de la intervención, así como con el resto de actores claves.
2. Revisión documental: comprende la revisión y análisis exhaustivo de información primera y secundaria institucional pertinente a los objetos de la evaluación, así como de bibliografía actualizada sobre la temática. Entre la información prevista se encuentra: documentos oficiales generados por Paz y Desarrollo, informes semestrales y anuales, políticas sectoriales, estrategias y normativas relevantes al marco de actuación del Proyecto; entre otra información.
3. Grupo Focal: técnica cualitativa de recolección de información de tipo exploratoria que consiste en realizar entrevistas colectivas sobre un tema específico a un pequeño número de personas (de 5 a 10), con características e intereses homogéneos. En concreto, se trata de una entrevista a un grupo de personas previamente seleccionadas a partir de ciertos criterios. La técnica parte del supuesto que los sujetos participantes son representativo de un universo. La discusión se realizará principalmente con representantes de los Titulares de derechos.
4. Panel de expertos: Consiste en invitar a personas especialistas en un determinado problema o área de conocimiento a participar en una o varias reuniones de trabajo.

→ **Herramientas para el análisis de datos.**

Una buena gestión de datos implica desarrollar procesos eficaces para la recolección y el registro sistemáticos de datos, el almacenamiento seguro de los mismos, su depuración y transferencia, la presentación eficaz de los datos y la accesibilidad de los datos para su verificación y utilización por terceros.

En tal sentido, se integran intencionadamente distintos métodos de recolección de datos favoreciendo la triangulación de las distintas fuentes de datos para responder a las preguntas clave de evaluación, con la intención de conseguir superar las carencias inherentes a cada fuente de datos de manera individual.

Para el presente proceso de evaluación, se analizarán los datos para resumirlos y buscar patrones, implementando estrategias de análisis de datos, para conseguir sintetizar la información de tal manera que se adapten a las preguntas clave de evaluación. En la matriz de evaluación se proponen opciones de análisis de datos textuales, a saber:

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

- a. **Análisis de contenido:** El análisis de contenido es una opción de la investigación en las ciencias sociales, que se utiliza para reducir las grandes cantidades de contenido de texto estructurado en datos manejables pertinentes a las preguntas (evaluación) de investigación.
- b. **Descriptivo multivariable:** Estadística descriptiva que proporciona resúmenes simples de grandes cantidades de información (o datos). Estos resúmenes son cuantitativos (por ejemplo, medios correlaciones) o muestran visualmente (en gráficos, diagramas de dispersión, etc.). Estadística descriptiva pueden ser “univariado” (con una variable), “dos variables” (comparación de dos variables para determinar si existe alguna relación entre ellos), o “multivariable” (analizar si existen relaciones entre más de dos variables). Para descripciones multivariantes, el efecto del factor de uno o variable se aísla de los demás para evitar la distorsión de conclusiones.
- c. **Cronograma:** Lista de acontecimientos importantes ordenados por orden cronológico, en este caso en particular también se puede utilizar la línea de tiempo.
- d. **Narraciones:** construcción de narraciones coherentes de los cambios ocurridos respecto a una persona, una comunidad, un lugar o un programa o política.
- e. **Resumen estadístico:** proporcionar un resumen rápido de los datos, que resulta especialmente útil para comparar un proyecto con otro, antes y después.

## VI. MATRIZ DE EVALUACIÓN.

Para el desarrollo de la matriz de evaluación el evaluador **ha estructurado niveles y criterios de evaluación** a partir de las preguntas de evaluación emitidas en los términos de referencia. Estos niveles y criterios de evaluación permiten estructurar el documento de evaluación de acuerdo con los lineamientos CAD de la OCDE.

Paralelamente se han establecido **32 indicadores que permitan dar respuesta a las preguntas de evaluación**, indicadores que serán analizados en el análisis de los criterios y que serán evidenciados a través de las herramientas utilizadas para la recolección de la información, tal y como se analizará en el siguiente punto de metodología de trabajo.

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

Criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos	
<b>Pertinencia y Relevancia</b>	¿El proyecto respondió a los problemas identificados originalmente y que dieron lugar a él?	Grado de adecuación entre objetivos/Resultados en cada fase y necesidades manifestadas por la población.	Grupo Focal Entrevista semiestructurada Análisis documental	Cronograma Análisis de contenido	
	¿Se consideraron los intereses y expectativas de los beneficiarios y autoridades locales?	Grado de valoración de los grupos meta sobre la calidad servicios ofrecidos por el programa.	Panel de expertos Entrevista semiestructurada Grupo Focal	Resumen estadístico	
	¿Qué factores internos y externos han ejercido influencia en la habilidad de los grupos beneficiarios, Paz y Desarrollo, FUMA e IMU para lograr los objetivos proyectados?	Nivel y calidad de la participación de los diferentes actores en las distintas fases del ciclo de gestión del programa	Entrevista semiestructurada Grupos focales	Narraciones Análisis de contenido	
	¿Se identifican cambios significativos en el contexto a lo largo de las actuaciones? ¿Se adecuaron los objetivos a la realidad previa y actual?	Calidad de la estructura y proceso de identificación – formulación.	Grupo Focal Entrevista semiestructurada Análisis documental	Narraciones Análisis de contenido	
	¿Existieron otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas de otros donantes en la zona?	Grado de coherencia estratégica.	Entrevista semiestructurada Grupos focales	Narraciones	
	¿Fueron relevantes los objetivos y el diseño del proyecto dado el contexto político, económico y financiero?				
	¿Fueron las líneas del proyecto pertinentes con las directrices establecidas en los documentos de estrategia sectorial que les atañen y con los documentos de estrategia del país que correspondan?				
	¿La intervención resulta pertinente frente a los mecanismos e instituciones existentes a nivel municipal y nacional?				

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
<b>Eficiencia</b>	¿Se podía haber conseguido los mismos resultados con menos recursos?	Calidad de la información recopilada para la valoración de los alcances.	Análisis documental Entrevista semiestructurada	Cronogramas
	¿El proyecto ha alcanzado el número esperado de beneficiarias o población involucrada?	Alcance de otros indicadores no previstos en la MPP	Entrevista semiestructurada Análisis Documental	Análisis de contenido
	¿Los involucrados e involucradas están satisfechos y satisfechas con la calidad y la entrega de los servicios? En el caso no afirmativo, ¿De qué manera los servicios no satisficieron las expectativas de beneficiarias? ¿Específicamente en qué aspectos no estuvieron satisfechos los beneficiarios?	Percepción del desarrollo del proyecto por los Titulares de Obligaciones y propuestas de mejora.	Entrevista semiestructurada Análisis Documental	Cronograma Análisis de contenido
	¿Qué mejorías concretas o cambios se dieron (en el nivel del sector, ámbitos geográficos, entre el grupo beneficiario) como resultados directos del proyecto?	Percepción de los efectos del Proyecto por los diferentes Titulares de Obligaciones y Responsabilidades.	Análisis Documental Entrevistas semiestructuradas Grupos focales	Análisis de contenido Resumen estadístico
	¿De qué manera el proyecto contribuyó al alcance del Fin?	Grado de complementariedad con otros actores y valor añadido de las mismas.	Entrevistas Análisis de documentación	
	¿Hasta qué punto se podría decir que se han incrementado los conocimientos, actitudes y prácticas de las beneficiarias?			
¿El grado de cumplimiento de los resultados es suficiente o es necesario continuar procesos para garantizar la mejoría de la población y comunidades involucradas?				
<b>Eficacia</b>	¿En qué medida el proyecto ha ejecutado las actividades previstas para el periodo, ha logrado los avances, incluyendo un análisis de	Grado de ejecución presupuestaria en relación al plan financiero del Proyecto.	Análisis documental Entrevista en profundidad	Análisis de contenido

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

Criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
	<p>los procesos que lo han facilitado u obstaculizado?</p> <p>¿Se han alcanzado la mayoría de los resultados previstos?</p> <p>¿Se ha alcanzado algún resultado más que afiance los previstos?</p>	<p>Grado de coordinación y complementación para la gestión de los procedimientos.</p>	<p>Grupo Focal</p> <p>Entrevistas</p> <p>Análisis documental</p>	<p>Descriptivo multivariable</p>
	<p>¿Se han alcanzado los objetivos específicos de la intervención?</p> <p>Análisis del peso del componente de administración y justificación económica en función de los resultados alcanzados</p> <p>Calidad de la formulación y seguimiento en relación con su funcionamiento</p> <p>¿Cuál es la relación entre los insumos materiales y recursos humanos empleados y la consecución de los resultados?</p>	<p>Proyección temporal del cronograma según lo ejecutado al momento de la evaluación.</p> <p>Distribución de funciones y tareas de los equipos.</p>	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p> <p>Análisis Documental</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p>	<p>Cronograma</p> <p>Análisis de contenido</p>
	<p>¿La intervención se quedó estancada en alguna de sus fases” repitiendo más de lo mismo” o ha ido proporcionando nuevos avances?</p> <p>¿Se capitalizó sistemáticamente sobre las lecciones aprendidas de cada proceso, se ha adaptado y/o modificado para mejorar?</p> <p>¿Se han logrado otros efectos no previstos?</p> <p>¿Se aplicaron correctamente los criterios de elegibilidad previstos para las familias usuarias de los sistemas (sobre la base de una muestra representativa)?</p>	<p>Nivel de coordinación y complementariedad entre instituciones (nivel de optimización de recursos).</p>	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p>	<p>Cronograma</p> <p>Análisis de contenido</p> <p>Resumen estadístico</p>

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

<b>Criterio</b>	<b>Pregunta clave</b>	<b>Indicadores/Estándar de éxito</b>	<b>Métodos/herramientas de recopilación de datos</b>	<b>Métodos para el análisis de datos</b>
	<p>¿Cuál ha sido el desempeño de Paz y Desarrollo, FUMA e IMU en cuanto a los indicadores de resultados proyectados y responsabilidades acordadas con respecto a la ejecución del proyecto?</p> <p>¿Son adecuadas las variaciones presupuestarias producidas desde el momento de formulación?</p>			
<b>Impacto</b>	<p>¿Son conscientes las y los beneficiarios de los efectos conseguidos o potencialmente alcanzables?</p> <p>¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?</p> <p>¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre las y los beneficiarios?</p>	Grado de avance en los indicadores de los objetivos específicos y su influencia sobre el objetivo general.	<p>Grupo Focal</p> <p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Análisis Documental</p>	Resumen estadístico
		Calidad del sistema de seguimiento de indicadores.	<p>Grupos focales</p> <p>Entrevistas</p>	<p>Cronograma</p> <p>Descriptivo multivariable</p> <p>Análisis de contenido</p>
		Calidad del sistema de seguimiento Análisis de efectos positivos. Análisis de posibles efectos negativos.	<p>Análisis documental</p> <p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Grupo Focal</p>	Análisis de contenido
		Calidad SMART de los indicadores sobre avances en igualdad de acceso y manejo de recursos a hombres y mujeres.	<p>Análisis Documental</p> <p>Grupo Focal</p>	<p>Resumen estadístico</p> <p>Análisis de contenido</p>
<b>Viabilidad</b>	¿Los efectos del proyecto permanecerán en el tiempo?	Análisis y grado de implicación de los diferentes actores y Titulares de obligaciones y responsabilidad.	Análisis Documental	Cronograma
		Grado de desarrollo y planificación de la estrategia de salida.	Grupo Focal	Descriptivo multivariable

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

<b>Criterio</b>	<b>Pregunta clave</b>	<b>Indicadores/Estándar de éxito</b>	<b>Métodos/herramientas de recopilación de datos</b>	<b>Métodos para el análisis de datos</b>
	¿Qué nivel de compromiso han asumido las personas, instituciones y organizaciones para asumir las reformas y acciones implementadas para garantizar su continuidad (apropiación)?	Grado de fortaleza de las contrapartes del proyecto y estrategia de fortalecimiento realizada.	Entrevista Grupo Focal	Análisis de contenido Descriptivo multivariable
	¿Qué mecanismos se han implementado para asegurar la obtención de recursos para el funcionamiento y mantenimiento de las propuestas creadas?	Grado de dependencia que tienen los Titulares de Obligaciones, Responsabilidades y Derechos del Proyecto.	Entrevista semiestructurada Análisis Documental Grupo Focal	Cronograma Descriptivo multivariable Análisis de contenido
	¿Qué evidencias existen que demuestren la capacidad de gestión de las contrapartes (fortalecimiento local)?	Grado de desarrollo y planificación de estrategias de fortalecimiento de estructuras locales.		
	Aspectos socioculturales y políticos que influyan en la apropiación de la intervención. Analizar si las hipótesis se han cumplido, si los riesgos estaban debidamente identificados y si las condiciones previas se han cumplido.  Analizar si han establecido convenios o acuerdos interinstitucionales que faciliten la sostenibilidad de las iniciativas.			
<b>Cobertura</b>	¿Existieron barreras para llegar a los y las titulares de derechos más vulnerables? ¿Se pusieron en mecanismos para superar dichas barreras?	Nivel de cumplimiento de los criterios de selección establecidos y pertinencia de los mismos.	Análisis Documental	Análisis de contenido
	¿Se han diseñado mecanismos para mejorar el acceso de los/as titulares de derecho a los servicios del proyecto?	Calidad de las estrategias de participación y acceso de los TD a los productos del programa y grado de ejecución de las mismas.	Grupo Focal	Cronograma Descriptivo multivariable
	¿Cómo se contempló la cobertura de colectivos más vulnerables en el proyecto?	Ajuste de los TD a los criterios de selección inicialmente previstos, y en caso de nuevos colectivos, grado de cumplimiento de los criterios de selección por parte de los mismos.	Entrevista semiestructurada	

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
<b>Apropiación</b>	¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención?	Establecimiento de procedimientos de gestión y funcionamiento de los diferentes actores consensuados por las partes y nivel de funcionamiento de los mismos.	Análisis Documental Grupo Focal	Descriptivo multivariable
	¿Existen propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población?	Grado de implicación de los diferentes actores en las diferentes fases del ciclo del proyecto y la gestión de los productos creados.	Entrevista semiestructurada Análisis Documental	Descriptivo multivariable
	¿Hace esa población propuestas para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado?	Calidad de desarrollo de acciones de enfoque de derechos por parte de los/as titulares de derechos.	Grupo Focal	Análisis de contenido

Una vez revisado y analizado el listado de las cuestiones de evaluación que reflejen los intereses de Paz y Desarrollo, y una vez clasificadas por criterios se priorizará aquellas a utilizar durante la evaluación, para ello tendremos en cuenta la incertidumbre que exista acerca de su respuesta, su influencia en el proceso, el coste de su investigación y la información disponible al respecto. En tal sentido, en el informe final se responderán cada una de las preguntas de evaluación planteadas en los TDR, no obstante el evaluador utilizará algunas sub preguntas que podrán dirigir el estudio, de tal manera que las valoraciones que surjan serán analizadas y consideradas para la construcción de las conclusiones de la evaluación.

#### EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

## VII. CRONOGRAMA.

Fase del proceso	Acción	DIC		ENE				FEB				MAR				ABR		PRODUCTO
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	
<b>FASE I. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b>	Orden de inicio	■																<b>Plan de Trabajo</b>
	Análisis de documentación	■	■															
	Presentación Plan de Trabajo			■														
	Observaciones al Informe				■													
	Reunión Briefing con la Unidad Gestora de la Evaluación					■												
<b>FASE II. TRABAJO DE CAMPO.</b>	Implementación herramientas de campo					■	■											
	Presentación Preliminar de Hallazgos (reunión Debriefing)						■											
<b>FASE III. TRABAJO DE GABINETE</b>	Elaboración de Informe Borrador							■	■	■								<b>P1 Informe Borrador</b>
	Presentación de Informe Borrador									■								
	Devolución de comentarios Informe										■							<b>P2 Informe Definitivo de Evaluación (Presentación de resultados en PTT)</b>
	Incorporación de comentarios											■						
	Presentación de Informe Definitivo de Evaluación con la Unidad Gestora de la Evaluación												■	■				

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:

POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.

**VIII. AGENDA DE CAMPO.**

Fecha	Lugar	Institución	Nombre	Herramienta	Tiempo	Observaciones
18 de enero	San Salvador	Paz y Desarrollo/FUMA/IMU	Coordinación general del proyecto de PyD	Reunión Briefing con la Unidad Gestora de la Evaluación	2:00 PM	Vía Zoom
			Técnica de seguimiento de PyD			
			Coordinadora del proyecto por FUMA e IMU			
19 de enero	San Salvador	Paz y Desarrollo	Coordinadora general	Entrevista	8:30 AM	Vía Zoom
			Técnica de seguimiento		9:45 AM	
			Técnica de género y derechos/IMU		11:00 AM	Pendiente de reprogramar
			Administradora		2:00 PM	Vía Zoom
			Técnica de seguimiento	Revisión de Fuentes de Verificación	3:00 PM	Pendiente de reprogramar
20 de enero	San Salvador	Fundación Maquilishuatl	Director/a	Entrevista	8:30 AM	Vía Zoom
			Coordinación		9:45 AM	
			Equipo técnico	Panel de expertos	11:00 AM	

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:

POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.

		Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer	Presidenta de la organización	Entrevista	1:45 PM	Pendiente de reprogramar
			Coordinación		2:45 PM	
			Equipo técnico	Panel de expertos	3:45 PM	
25 de enero	Santo Domingo de Guzmán	Complejo Educativo de Santo Domingo de Guzmán	Referentes familiares y alumnado	Grupo Focal	9:00 AM	Confirmado
		Complejo Educativo de Santo Domingo de Guzmán	Docentes		10:15 AM	Confirmado
		UCSF	Funcionarios/Personal	Grupo Focal	11:30 AM	UCSF
		Mujeres	Mujeres voceras	Grupo Focal	2:00 PM	Parroquia de Sonzacate
26 de enero	Nahuizalco	Complejo Educativo Cantón Sisimetepec de Nahuizalco	Referentes familiares y alumnado	Grupo Focal	9:00 AM	Confirmado
		Promotores	Promotores Juveniles	Grupo Focal	10:30 AM	Casa de la mujer o en la biblioteca del CE Estado de Israel
		Municipio	Mesa Municipal de Salud	Grupo Focal	11:30 AM	Casa de la mujer o en la biblioteca del

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

						CE Estado de Israel
27 de enero	Salcoatitán	Complejo Educativo Juan Enrique Pestalozzi	Referentes familiares y alumnado	Grupo Focal	9:45 AM	Confirmado
			Docentes y padres de familia	Grupo Focal	11:00 AM	
28 de enero	Sonzacate	CE Dr. Humberto Romero Alvergue	Concejo Directivo Escolar	Grupo Focal	8:30 AM	Confirmado
			Referentes familiares y alumnado		9:30 AM	
			Docentes		10:30 AM	
			Docentes participantes en proceso de masculinidades		11:30 AM	
	UCSF	Personal	Entrevista	02:00 PM	UCSF	
1 de febrero	San Salvador	Paz y Desarrollo/FUMA/IMU	Unidad Gestora de la Evaluación	Reunión de contraste	10:30 AM	Vía Zoom
1 de marzo	San Salvador	Paz y Desarrollo/FUMA/IMU/OTC	Comité de seguimiento	Reunión de presentación preliminar de resultados	10:30 AM	Vía Zoom

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

15 de marzo	San Salvador	Paz y Desarrollo/FUMA/IMU/OTC	Comité de seguimiento	Reunión de presentación de resultados	10:30 AM	Vía Zoom
-------------	--------------	-------------------------------	-----------------------	---------------------------------------	----------	----------

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

## IX. ANEXOS.

### A. GUÍA DE ENTREVISTAS A PERSONAL DE PyD/FUMA/IMU (tiempo estimado 1.15 horas)

<b>Presentación</b>
<b>Objetivos y contexto de entrevista</b>
<p>Clarificar objetivo... que permita mejorar calidad intervención apoyo</p> <p>Tiempo disponible</p> <p>Confidencialidad y fuentes de información</p> <p>Explicar cuál es el Objetivo de la entrevista (dentro de que contexto)</p> <p>Recaltar que la evaluación no es evaluar performance individual sino un análisis de lo que se ha trabajado/no trabajado, porque con vistas a la mejora del proyecto en el futuro</p> <p>Explicar que la evaluación del proyecto sigue un enfoque común que no se focaliza en contextos particulares, situaciones particulares</p>
<b>Rol del entrevistado</b>
<p>Explicar el rol del entrevistado frente a la organización, el proyecto</p> <p>Principales actividades roles y responsabilidades de la institución frente al proyecto y a que obj. del proyecto contribuyen</p>
<b>Guía de Objetivos y preguntas</b>
<b>VER MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>
<b>Final de la entrevista</b>
<p>Ver aspectos poco claros</p> <p>Confirmar si hay algo que no fue tratado</p> <p>Necesidades de documentación, cuándo y dónde</p> <p>Informar sobre informe y socialización</p> <p>Agradecimiento</p>

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

OBJETIVOS POR CRITERIO	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
<p style="text-align: center;"><b><u>GENERAL</u></b></p> <p><b>Descripción de <u>principales tareas, roles y responsabilidades</u> de la institución</b></p> <p><b>Describir <u>estructura</u></b></p>	<p>¿Cómo se llama?</p> <p>¿Cuál es su cargo?</p> <p>¿Cuántos años lleva trabajando en la institución? ¿y en el proyecto?</p> <p>¿Cómo se organiza su departamento?</p> <p>¿Cómo está conformada estructuralmente</p> <p>¿Existen mujeres en puestos de toma de decisiones?</p> <p>¿Podría facilitarme el organigrama?</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>RELEVANCIA y PERTINENCIA</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo fue el proceso de identificación del Proyecto: comunidades, localidades,....?, ¿qué actores participaron, menciónelos que papel tuvo cada uno?, ¿Considera que fue participativa la identificación?</li> <li>• ¿Considera que se ajustó el proyecto a las necesidades reales de la población en los cuatro municipios?, en caso afirmativo, en que se apoya para decir que sí?</li> <li>• De qué manera responde el proyecto a las necesidades de la población? Hasta qué punto? ¿Cuáles eran las dificultades en términos de SSR? ¿Cómo las necesidades han sido tomadas en cuenta?, ¿qué aspectos consideran que siguen débiles?</li> <li>• ¿Está el proyecto estructurado de acuerdo a las prioridades estratégicas y programáticas de Paz y Desarrollo/IMU/FUMA?, ¿por qué?</li> <li>• ¿Cómo se alinea y armoniza el proyecto con las políticas locales y nacionales, MAP de AECID y otros planes de desarrollo?, ¿qué aspectos se tuvieron en cuenta? ¿qué sinergias considera que hubo?</li> <li>• ¿Cómo se complementa con otros proyectos de Paz y Desarrollo en el territorio?</li> <li>• ¿Existe coordinación, complementariedad con organizaciones de la sociedad civil, con otros programas o proyectos nacionales, internacionales de cooperación?</li> </ul>

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se coordina con otras intervenciones similares para fomentar sinergias y evitar duplicaciones?</li> <li>• ¿Durante este tiempo se han producidos cambios en el contexto que invaliden algunos de los resultados planteados, siguen siendo los objetivos y resultados pertinentes.</li> <li>• ¿Qué aspectos habría que ajustar?, ¿Qué aspectos cree que no se cubren?</li> <li>• ¿Se ha tenido en cuenta en el diseño de las intervenciones la opinión de hombres y mujeres de las comunidades, de los NNA, de los docentes...?</li> <li>• En las actividades formativas, ¿se han tenido en cuenta necesidades formativas de género y los obstáculos a la participación?</li> <li>• ¿Se han tenido aspectos positivos de género a la hora de selección de las comunidades de intervención?</li> </ul>
<p><b><u>EFICIENCIA</u></b></p>	<p><b>SOBRE RRHH:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Considera que el proyecto ha contado con los recursos humanos y materiales suficientes para una adecuada ejecución del mismo?</li> <li>• Puede facilitarme un organigrama de los RRHH del programa.</li> <li>• En la contratación de personal, ¿se ha tenido en cuenta contratación paritaria?</li> <li>• ¿Se ha contado con recursos humanos expertos en género?</li> <li>• ¿Ha sido eficiente? ¿Se ha hecho un buen uso de los recursos humanos contratados para la realización del proyecto?</li> <li>• Fortalezas y debilidades del equipo, funciones y obstáculos detectados</li> </ul>

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ha habido algún cambio en la gestión de los recursos? ¿Incremento de personal? ¿Rotación de personal?</li> <li>• ¿Podían haberse logrado unos resultados similares con una financiación menor? ¿y en un periodo menor?</li> </ul> <p><b>GESTIÓN Y USO MEDIOS/INSUMOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Hasta qué punto se disponen a disposición, de proveen insumos a tiempo para ejecución de actividades?</li> <li>• ¿Se dispuso de los recursos económicos en tiempo y forma adecuada para una ejecución correcta del proyecto?</li> <li>• ¿Se gestionan los recursos de manera transparente, responsable?, ¿Qué le hace pensar eso?, ¿se socializan los resultados?</li> </ul> <p><b>GESTIÓN ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se usa marco lógico o alguna herramienta como instrumento de gestión?</li> <li>• ¿Se dispone de un calendario de actividades? ¿Se utiliza en la gestión?</li> <li>• ¿Se han realizado todas las que estaban previstos a la fecha de esta entrevista?</li> <li>• ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?</li> <li>• ¿Ha habido algún retraso o inconveniente en su realización? ¿cuáles? ¿se pueden corregir?</li> <li>• Si ha habido variaciones ¿están justificadas? ¿Qué sugerencias de mejora?</li> <li>• ¿En qué medida el equipo tiene capacidad de respuesta a los retrasos generados e imprevistos y cuáles son las consecuencias para el equipo y la intervención?</li> </ul>
--	--

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de los tiempos del proyecto, atrasos y modificaciones (plazos de ejecución, calendario)</li> <li>• ¿Hay fondos comprometidos y gastados de acuerdo al cronograma?</li> <li>• ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento? Si no, explicar él porqué</li> <li>• ¿Qué valoraciones dan las auditorías?</li> </ul> <p><b>COORDINACIÓN/SEGUIMIENTO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se han definido claramente los mecanismos de coordinación?, ¿son claros y adecuados?</li> <li>• ¿Con qué frecuencia se reúnen internamente y con los socios?</li> <li>• ¿Podría indicarme alguna debilidad y alguna fortaleza de la organización/procesos de coordinación?</li> <li>• Sugerencias de mejora</li> <li>• ¿Se han definido claramente los mecanismos de gestión? DEFINIR/Explicar</li> <li>• ¿En qué medida los mecanismos de gestión han facilitado u obstaculizado el logro o no de los resultados del proyecto?</li> <li>• ¿Cómo se da seguimiento a las actividades del proyecto? ¿Se toman medidas correctivas?</li> </ul>
<b>EFICACIA</b>	

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los mecanismos de seguimiento e indicadores establecidos para la valoración de los resultados de proyecto le han parecido adecuados y de fácil utilización?, ¿ha participado su entidad en el diseño de las mismas?</li> <li>• ¿Considera que los IOV son adecuados o necesitaron modificarse?, ¿qué propondría cómo mejora?</li> <li>• ¿Se considera que los indicadores reflejan el conjunto completo de los objetivos del proyecto y de los resultados? ¿considera que los indicadores consideran el enfoque de género? ¿y enfoque de derechos humanos? ¿falta algo que medir?</li> <li>• ¿En su opinión, en qué medida los resultados están contribuyendo al logro del objetivo específico?, ¿cómo valora el avance de los resultados?</li> <li>• ¿Cuáles han sido los principales factores -internos o externos respecto al Proyecto que facilitaron u obstaculizaron asociados con el logro o no de los productos y resultados?</li> <li>• ¿Le parecen adecuados los riesgos identificados? ¿su gestión?</li> <li>• ¿Existen experiencias exitosas resultado de la coordinación con otros gestores y/o donantes?</li> <li>• ¿Cuál es la población meta alcanzada hasta la fecha por ambas organizaciones?, ¿cómo se cuantifica a los grupos meta?, ¿cómo se valora la cobertura del Proyecto?</li> <li>• ¿Considera que los grupos meta se han apropiado del proyecto, por qué? Con respecto a las aptitudes, conocimientos y prácticas relacionados con la SSR</li> <li>• Cuando me dice que las personas están satisfechas, ¿Qué les hace pensar que lo están? ¿Qué elementos ha tomado para esa impresión?</li> <li>• ¿Se ha identificado resistencias en el proceso, y cómo se han ido salvando o dando respuesta?</li> </ul>
--	---

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

<p><b><u>IMPACTO</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe conexión de la intervención con otras acciones desarrolladas por su institución en los lugares de intervención, en los municipios en el departamento?, ¿Cuáles?</li> <li>• ¿Se han establecido alianzas con las organizaciones e instituciones locales para dar sostenibilidad a servicios generados por el proyecto?</li> <li>• ¿Cómo han establecido el dar continuidad a las acciones (de interés) iniciadas por el proyecto? ¿Con cuáles otras entidades?</li> <li>• ¿Cuáles son los principales impactos positivos que ha generado el proyecto, ¿y los negativos? ¿En que los visibiliza?</li> <li>• ¿Qué destacaría como éxito del programa hasta la fecha?, ¿qué mejoraría?</li> </ul>
<p><b><u>VIABILIDAD</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Están adecuadamente considerados los aspectos de sostenibilidad en el Proyecto y está éste adaptado a las características de la población meta?</li> <li>• ¿Ud. cree que las estrategias de trabajo de Paz y Desarrollo/IMU/FUMA son sostenibles? ¿Por qué? Que le hace pensar que si/no?</li> <li>• ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Existe una estrategia de salida económica financiera? ¿Qué probabilidad hay que se lleve a cabo? Al ser una final, entonces ¿cómo fue la estrategia de salida implementada?</li> <li>• ¿Qué evidencia existe de que los cambios identificados en el proyecto son sostenibles o tienden a serlo?</li> <li>• El fortalecimiento de las estructuras comunitarias (comités juveniles, mujeres voceras...) es suficiente para la sostenibilidad de la promoción y defensa de los SSR.</li> <li>• Se han afianzado los aspectos de género y derechos en la comunidad, son sostenibles.</li> </ul>

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Las instituciones han tomado medidas para la sostenibilidad? (USCF, Centros Escolares, Municipalidades...)?</li> <li>• ¿Se han generado compromisos sólidos con las instituciones Titulares de Obligaciones para afianzar los resultados obtenidos con el Proyecto?</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b><u>COBERTURA</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se han establecido mecanismos específicos para facilitar a la población más vulnerable el acceso a los servicios de la intervención?</li> <li>• ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diagnóstico y diseño de la intervención?</li> <li>• ¿En qué medida se aprovecha el potencial de materiales elaborados en el trabajo de comunicación de PyD/FUMA/IMU y AECID?</li> <li>• ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?</li> <li>• ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a hombres y mujeres el acceso a los servicios de la intervención?</li> <li>• ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b><u>APROPIACIÓN</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño, aplicación y gestión de la intervención?</li> <li>• ¿Cómo están participando los y las beneficiarios/as en todo el proceso de intervención?</li> <li>• ¿En qué medida las diferentes actuaciones han logrado la institucionalización de los procesos?</li> <li>• ¿Los procesos de gestión, funcionamiento y gestión han sido consensuados y se han aplicado?</li> </ul>

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Hacen los socios aportaciones propositivas para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado?</li><li>• ¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del Proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos o beneficios de la intervención?</li></ul>
--	---

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

## B. GUIÓN ENTREVISTA A PERSONAL DE ENTIDADES SOCIALES LOCALES (Alcaldías, USCF, otros).

<b>Presentación</b>
<b>Objetivos y contexto de entrevista</b>
<p>Clarificar objetivo... que permita mejorar calidad intervención apoyo</p> <p>Tiempo disponible</p> <p>Confidencialidad y fuentes de información</p> <p>Explicar cuál es el Objetivo de la entrevista (dentro de que contexto)</p> <p>Recaltar que la evaluación no es evaluar performance individual sino un análisis de lo que se ha trabajado/no trabajado, porque con vistas a la mejora del programa en el futuro</p> <p>Explicar que la evaluación del Proyecto sigue un enfoque común que no se focaliza en contextos particulares, situaciones particulares</p>
<b>Rol del entrevistado</b>
<p>Explicar el rol del entrevistado frente a la organización, el Proyecto</p> <p>Principales actividades roles y responsabilidades de la institución frente al Proyecto y a que obj. del Proyecto contribuyen</p>
<b>Final de la entrevista</b>
<p>Ver aspectos poco claros</p> <p>Confirmar si hay algo que no fue tratado</p> <p>Necesidades de documentación, cuándo y dónde</p> <p>Informar sobre informe y socialización</p> <p>Agradecimiento</p>

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

OBJETIVOS POR CRITERIO	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
<p align="center"><b><u>GENERAL</u></b></p> <p><b>Descripción de <u>principales tareas</u>, roles y responsabilidades de la institución</b></p> <p><b>Describir <u>estructura</u></b></p>	<p>¿<u>Cómo se llama</u>?            ¿<u>Cuál es su cargo</u>?            ¿<u>Cuántos años</u> lleva trabajando en la institución? ¿y en vinculación con el Proyecto de PyD/IMU/FUMA?</p> <p>¿<u>Cómo se organiza su departamento</u>?            ¿Cómo está conformada estructuralmente            ¿Existen mujeres en puestos de toma de decisiones?            ¿Podría facilitarme el organigrama?</p>
<p align="center"><b><u>RELEVANCIA y PERTINENCIA</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Desde cuándo su entidad colabora con PyD/FUMA/IMU? ¿Habían realizado previamente proyectos de forma conjunta?, en caso afirmativo, ¿Cuáles?</li> <li>• ¿Cómo ha sido su nivel de participación en el ciclo de gestión (identificación, formulación, ejecución,...) del presente proyecto?, ¿Informativa, consultiva, de decisión.....?</li> <li>• ¿Cómo ha sido la coordinación con la PyD/FUMA/IMU?, valórela. ¿En qué aspectos concretos podría o debería mejorarse?</li> <li>• ¿Considera que los objetivos y resultados planteados en el proyecto son alcanzables o demasiado ambiciosos para los alcances del proyecto?</li> </ul>
<p align="center"><b><u>EFICIENCIA</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es su opinión en cuanto a tiempos, plazos y recursos del proyecto?</li> <li>• ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión han contribuido o no al alcance de resultados?</li> </ul>
<p align="center"><b><u>VIABILIDAD</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se han establecido alianzas con las organizaciones e instituciones locales para dar sostenibilidad a servicios generados por el proyecto?</li> </ul>

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo han establecido el dar continuidad a las acciones (de interés) iniciadas por el proyecto? ¿Con cuáles otras entidades?</li> </ul>
<b><u>EFFECTIVIDAD/EFICACIA</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con respecto a la ejecución, ¿cómo valora el proyecto?, matice aspectos a destacar y aspectos a mejorar</li> <li>• ¿Qué es lo que más valora del trabajo con Paz y Desarrollo, o con IMU, o con FUMA? ¿qué habría que mejorar?</li> </ul>
<b><u>IMPACTO</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe conexión de la intervención con otras acciones desarrolladas por su institución en los lugares de intervención?, ¿Cuáles?</li> <li>• ¿Cuál es su opinión en cuanto a cobertura poblacional y el aspecto de inclusión en la definición y ejecución del proyecto?</li> <li>• ¿Recibe una retroalimentación sobre los avances del proyecto? ¿Cada cuánto tiempo? ¿De qué manera?</li> <li>• ¿Cuál considera que ha sido un valor añadido de Plan en las intervenciones?</li> </ul>
<b><u>COBERTURA/APROPIACIÓN</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ha identificado algún proceso que hay que hacer de manera diferente para alcanzar y aumentar el impacto positivo?</li> <li>• A la fecha, ¿cuáles han sido los principales aprendizajes?</li> </ul>

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS.**

### **C. LINEAMIENTOS PARA GRUPO FOCAL O DE ANÁLISIS.**

Las personas participantes en el grupo focal deben tener características homogéneas, el propósito no es el de establecer consenso, sino el de establecer las percepciones, sentimientos, opiniones, y pensamientos de las Titulares de derechos sobre el rumbo del proyecto.

La cantidad de Titulares de derechos a considerar debe de ser entre 5 a 7 personas<sup>2</sup>. El lugar para la realización del grupo de análisis, debe ser un lugar tranquilo en el que nadie oiga lo que se discute ni interrumpa.

Se recomienda que un representante de PyD/FUMA/IMU explique los objetivos del espacio, presentando al consultor y realizando una pequeña introducción (después debe retirarse). El consultor explicará las normas básicas, por ejemplo que nadie tiene la respuesta correcta; se ruega no interrumpir, entre otras.

La duración del grupo focal se estima entre una hora a una hora treinta.

El consultor recomienda invitar a un 20% más de personas que se necesitan, para asegurar que si alguna no asiste, el grupo focal contará con suficientes Titulares de derechos para sostener la conversación.

#### **GUIÓN PARA GRUPO FOCAL DE TITULARES DE DERECHOS.**

1. ¿Qué opinan del trabajo que Paz y Desarrollo, IMU o FUMA ha realizado en su comunidad, Centro escolar...?
2. ¿Cree que el proyecto resuelve algún problema que antes existía relacionado con la SSR? ¿Se mantienen los problemas?
3. Antes del proyecto ¿cuál era la situación en la que se encontraban?
4. ¿Se les ha tenido en cuenta a la hora de construir la intervención?, ¿en qué?
5. ¿Qué aspectos han facilitado el desarrollo del proyecto, y cuales las han dificultado?
6. Las formaciones recibidas ¿cómo las valoran?, ¿qué aprendizajes han adquirido?
7. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar futuros proyectos como el desarrollado?

---

<sup>2</sup> Se aplicará protocolo de bio seguridad: Mascarilla en todo momento, mantener distancia física, lugar de reunión ventilado, no saludo de mano.

## ANEXO IV. METODOLOGÍA PROPUESTA (GUIONES)

### A. GUÍA DE ENTREVISTAS A PERSONAL DE PyD/FUMA/IMU (tiempo estimado 1.15 horas)

<b>Presentación</b>
<b>Objetivos y contexto de entrevista</b>
<p>Clarificar objetivo... que permita mejorar calidad intervención apoyo</p> <p>Tiempo disponible</p> <p>Confidencialidad y fuentes de información</p> <p>Explicar cuál es el Objetivo de la entrevista (dentro de que contexto)</p> <p>Recaltar que la evaluación no es evaluar performance individual sino un análisis de lo que se ha trabajado/no trabajado, porque con vistas a la mejora del proyecto en el futuro</p> <p>Explicar que la evaluación del proyecto sigue un enfoque común que no se focaliza en contextos particulares, situaciones particulares</p>
<b>Rol del entrevistado</b>
<p>Explicar el rol del entrevistado frente a la organización, el proyecto</p> <p>Principales actividades roles y responsabilidades de la institución frente al proyecto y a que obj. del proyecto contribuyen</p>
<b>Guía de Objetivos y preguntas VER MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>
<b>Final de la entrevista</b>
<p>Ver aspectos poco claros</p> <p>Confirmar si hay algo que no fue tratado</p> <p>Necesidades de documentación, cuándo y dónde</p> <p>Informar sobre informe y socialización</p> <p>Agradecimiento</p>

OBJETIVOS POR CRITERIO	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
<p style="text-align: center;"><u>GENERAL</u></p> <p><b>Descripción de <u>principales tareas, roles y responsabilidades de la institución</u></b></p> <p><b>Describir <u>estructura</u></b></p>	<p>¿<u>Cómo se llama</u>?</p> <p>¿Cuál es <u>su cargo</u>?</p> <p>¿<u>Cuántos años</u> lleva trabajando en la institución? ¿y en el proyecto?</p> <p>¿<u>Cómo se organiza su departamento</u>?</p> <p>¿Cómo está conformada estructuralmente</p> <p>¿Existen mujeres en puestos de toma de decisiones?</p> <p>¿Podría facilitarme el organigrama?</p>
<p style="text-align: center;"><u>RELEVANCIA y PERTINENCIA</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo fue el proceso de identificación del Proyecto: comunidades, localidades,....?, ¿qué actores participaron, menciónelos que papel tuvo cada uno?, ¿Considera que fue participativa la identificación?</li> <li>• ¿Considera que se ajustó el proyecto a las necesidades reales de la población en los cuatro municipios?, en caso afirmativo, en que se apoya para decir que sí?</li> <li>• De qué manera responde el proyecto a las necesidades de la población? Hasta qué punto? ¿Cuáles eran las dificultades en términos de SSR? ¿Cómo las necesidades han sido tomadas en cuenta?, ¿qué aspectos consideran que siguen débiles?</li> <li>• ¿Está el proyecto estructurado de acuerdo a las prioridades estratégicas y programáticas de Paz y Desarrollo/IMU/FUMA?, ¿por qué?</li> <li>• ¿Cómo se alinea y armoniza el proyecto con las políticas locales y nacionales, MAP de AECID y otros planes de desarrollo?, ¿qué aspectos se tuvieron en cuenta? ¿qué sinergias considera que hubo?</li> <li>• ¿Cómo se complementa con otros proyectos de Paz y Desarrollo en el territorio?</li> <li>• ¿Existe coordinación, complementariedad con organizaciones de la sociedad civil, con otros programas o proyectos nacionales, internacionales de cooperación?</li> <li>• ¿Cómo se coordina con otras intervenciones similares para fomentar sinergias y evitar duplicaciones?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Durante este tiempo se han producidos cambios en el contexto que invaliden algunos de los resultados planteados, siguen siendo los objetivos y resultados pertinentes.</li> <li>• ¿Qué aspectos habría que ajustar?, ¿Qué aspectos cree que no se cubren?</li> <li>• ¿Se ha tenido en cuenta en el diseño de las intervenciones la opinión de hombres y mujeres de las comunidades, de los NNA, de los docentes...?</li> <li>• En las actividades formativas, ¿se han tenido en cuenta necesidades formativas de género y los obstáculos a la participación?</li> <li>• ¿Se han tenido aspectos positivos de género a la hora de selección de las comunidades de intervención?</li> </ul>
<p><b><u>EFICIENCIA</u></b></p>	<p><b>SOBRE RRHH:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Considera que el proyecto ha contado con los recursos humanos y materiales suficientes para una adecuada ejecución del mismo?</li> <li>• Puede facilitarme un organigrama de los RRHH del programa.</li> <li>• En la contratación de personal, ¿se ha tenido en cuenta contratación paritaria?</li> <li>• ¿Se ha contado con recursos humanos expertos en género?</li> <li>• ¿Ha sido eficiente? ¿Se ha hecho un buen uso de los recursos humanos contratados para la realización del proyecto?</li> <li>• Fortalezas y debilidades del equipo, funciones y obstáculos detectados</li> <li>• ¿Ha habido algún cambio en la gestión de los recursos? ¿Incremento de personal? ¿Rotación de personal?</li> <li>• ¿Podían haberse logrado unos resultados similares con una financiación menor? ¿y en un periodo menor?</li> </ul> <p><b>GESTIÓN Y USO MEDIOS/INSUMOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Hasta qué punto se disponen a disposición, de proveen insumos a tiempo para ejecución de actividades?</li> </ul>

- ¿Se dispuso de los recursos económicos en tiempo y forma adecuada para una ejecución correcta del proyecto?
- ¿Se gestionan los recursos de manera transparente, responsable?, ¿Qué le hace pensar eso?, ¿se socializan los resultados?

**GESTIÓN ACTIVIDADES**

- ¿Se usa marco lógico o alguna herramienta como instrumento de gestión?
- ¿Se dispone de un calendario de actividades? ¿Se utiliza en la gestión?
- ¿Se han realizado todas las que estaban previstos a la fecha de esta entrevista?
- ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
- ¿Ha habido algún retraso o inconveniente en su realización? ¿cuáles? ¿se pueden corregir?
- Si ha habido variaciones ¿están justificadas? ¿Qué sugerencias de mejora?
- ¿En qué medida el equipo tiene capacidad de respuesta a los retrasos generados e imprevistos y cuáles son las consecuencias para el equipo y la intervención?
- Valoración de los tiempos del proyecto, atrasos y modificaciones (plazos de ejecución, calendario)
- ¿Hay fondos comprometidos y gastados de acuerdo al cronograma?
- ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento? Si no, explicar él porqué
- ¿Qué valoraciones dan las auditorías?

**COORDINACIÓN/SEGUIMIENTO:**

- ¿Se han definido claramente los mecanismos de coordinación?, ¿son claros y adecuados?
- ¿Con qué frecuencia se reúnen internamente y con los socios?

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Podría indicarme alguna debilidad y alguna fortaleza de la organización/procesos de coordinación?</li> <li>• Sugerencias de mejora</li> <li>• ¿Se han definido claramente los mecanismos de gestión? DEFINIR/Explicar</li> <li>• ¿En qué medida los mecanismos de gestión han facilitado u obstaculizado el logro o no de los resultados del proyecto?</li> <li>• ¿Cómo se da seguimiento a las actividades del proyecto? ¿Se toman medidas correctivas?</li> </ul>
<p><b><u>EFICACIA</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los mecanismos de seguimiento e indicadores establecidos para la valoración de los resultados de proyecto le han parecido adecuados y de fácil utilización?, ¿ha participado su entidad en el diseño de las mismas?</li> <li>• ¿Considera que los IOV son adecuados o necesitaron modificarse?, ¿qué propondría cómo mejora?</li> <li>• ¿Se considera que los indicadores reflejan el conjunto completo de los objetivos del proyecto y de los resultados? ¿considera que los indicadores consideran el enfoque de género? ¿y enfoque de derechos humanos? ¿falta algo que medir?</li> <li>• ¿En su opinión, en qué medida los resultados están contribuyendo al logro del objetivo específico?, ¿cómo valora el avance de los resultados?</li> <li>• ¿Cuáles han sido los principales factores -internos o externos respecto al Proyecto que facilitaron u obstaculizaron asociados con el logro o no de los productos y resultados?</li> <li>• ¿Le parecen adecuados los riesgos identificados? ¿su gestión?</li> <li>• ¿Existen experiencias exitosas resultado de la coordinación con otros gestores y/o donantes?</li> <li>• ¿Cuál es la población meta alcanzada hasta la fecha por ambas organizaciones?, ¿cómo se cuantifica a los grupos meta?, ¿cómo se valora la cobertura del Proyecto?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Considera que los grupos meta se han apropiado del proyecto, por qué? Con respecto a las aptitudes, conocimientos y prácticas relacionados con la SSR</li> <li>• Cuando me dice que las personas están satisfechas, ¿Qué les hace pensar que lo están? ¿Qué elementos ha tomado para esa impresión?</li> <li>• ¿Se ha identificado resistencias en el proceso, y cómo se han ido salvando o dando respuesta?</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b><u>IMPACTO</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe conexión de la intervención con otras acciones desarrolladas por su institución en los lugares de intervención, en los municipios en el departamento?, ¿Cuáles?</li> <li>• ¿Se han establecido alianzas con las organizaciones e instituciones locales para dar sostenibilidad a servicios generados por el proyecto?</li> <li>• ¿Cómo han establecido el dar continuidad a las acciones (de interés) iniciadas por el proyecto? ¿Con cuáles otras entidades?</li> <li>• ¿Cuáles son los principales impactos positivos que ha generado el proyecto, ¿y los negativos? ¿En que los visibiliza?</li> <li>• ¿Qué destacaría como éxito del programa hasta la fecha?, ¿qué mejoraría?</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b><u>VIABILIDAD</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Están adecuadamente considerados los aspectos de sostenibilidad en el Proyecto y está éste adaptado a las características de la población meta?</li> <li>• ¿Ud. cree que las estrategias de trabajo de Paz y Desarrollo/IMU/FUMA son sostenibles? ¿Por qué? Que le hace pensar que si/no?</li> <li>• ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Existe una estrategia de salida económica financiera? ¿Qué probabilidad hay que se lleve a cabo? Al ser una final, entonces ¿cómo fue la estrategia de salida implementada?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué evidencia existe de que los cambios identificados en el proyecto son sostenibles o tienden a serlo?</li> <li>• El fortalecimiento de las estructuras comunitarias (comités juveniles, mujeres voceras...) es suficiente para la sostenibilidad de la promoción y defensa de los SSR.</li> <li>• Se han afianzado los aspectos de género y derechos en la comunidad, son sostenibles.</li> <li>• ¿Las instituciones han tomado medidas para la sostenibilidad? (USCF, Centros Escolares, Municipalidades...)?</li> <li>• ¿Se han generado compromisos sólidos con las instituciones Titulares de Obligaciones para afianzar los resultados obtenidos con el Proyecto?</li> </ul>
<p><b><u>COBERTURA</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se han establecido mecanismos específicos para facilitar a la población más vulnerable el acceso a los servicios de la intervención?</li> <li>• ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diagnóstico y diseño de la intervención?</li> <li>• ¿En qué medida se aprovecha el potencial de materiales elaborados en el trabajo de comunicación de PyD/FUMA/IMU y AECID?</li> <li>• ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?</li> <li>• ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a hombres y mujeres el acceso a los servicios de la intervención?</li> <li>• ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?</li> </ul>
<p><b><u>APROPIACIÓN</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño, aplicación y gestión de la intervención?</li> <li>• ¿Cómo están participando los y las beneficiarios/as en todo el proceso de intervención?</li> </ul>

- |  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿En qué medida las diferentes actuaciones han logrado la institucionalización de los procesos?</li><li>• ¿Los procesos de gestión, funcionamiento y gestión han sido consensuados y se han aplicado?</li><li>• ¿Hacen los socios aportaciones propositivas para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado?</li><li>• ¿Qué nivel de participación tienen las mujeres en la toma de decisiones sobre aspectos internos del Proyecto y desde la población beneficiaria, sobre el acceso a los recursos o beneficios de la intervención?</li></ul> |
|--|--|

## B. GUIÓN ENTREVISTA A PERSONAL DE ENTIDADES SOCIAS LOCALES (Alcaldías, USCF, otros).

<b>Presentación</b>
<b>Objetivos y contexto de entrevista</b>
<p>Clarificar objetivo... que permita mejorar calidad intervención apoyo</p> <p>Tiempo disponible</p> <p>Confidencialidad y fuentes de información</p> <p>Explicar cuál es el Objetivo de la entrevista (dentro de que contexto)</p> <p>Recalcar que la evaluación no es evaluar performance individual sino un análisis de lo que se ha trabajado/no trabajado, porque con vistas a la mejora del programa en el futuro</p> <p>Explicar que la evaluación del Proyecto sigue un enfoque común que no se focaliza en contextos particulares, situaciones particulares</p>
<b>Rol del entrevistado</b>
<p>Explicar el rol del entrevistado frente a la organización, el Proyecto</p> <p>Principales actividades roles y responsabilidades de la institución frente al Proyecto y a que obj. del Proyecto contribuyen</p>
<b>Final de la entrevista</b>
<p>Ver aspectos poco claros</p> <p>Confirmar si hay algo que no fue tratado</p> <p>Necesidades de documentación, cuándo y dónde</p> <p>Informar sobre informe y socialización</p> <p>Agradecimiento</p>

OBJETIVOS POR CRITERIO	PREGUNTAS ORIENTATIVAS
<p><b><u>GENERAL</u></b></p> <p><b>Descripción de <u>principales tareas</u>, roles y responsabilidades de la institución</b></p> <p><b>Describir <u>estructura</u></b></p>	<p>¿<u>Cómo se llama</u>?</p> <p>¿Cuál es su <u>cargo</u>?</p> <p>¿<u>Cuántos años</u> lleva trabajando en la institución? ¿y en vinculación con el Proyecto de PyD/IMU/FUMA?</p> <p>¿<u>Cómo se organiza su departamento</u>?</p> <p>¿Cómo está conformada estructuralmente</p> <p>¿Existen mujeres en puestos de toma de decisiones?</p> <p>¿Podría facilitarme el organigrama?</p>
<p><b><u>RELEVANCIA y PERTINENCIA</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Desde cuándo su entidad colabora con PyD/FUMA/IMU? ¿Habían realizado previamente proyectos de forma conjunta?, en caso afirmativo, ¿Cuáles?</li> <li>¿Cómo ha sido su nivel de participación en el ciclo de gestión (identificación, formulación, ejecución,...) del presente proyecto?, ¿Informativa, consultiva, de decisión.....?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo ha sido la coordinación con la PyD/FUMA/IMU?, valórela. ¿En qué aspectos concretos podría o debería mejorarse?</li> <li>• ¿Considera que los objetivos y resultados planteados en el proyecto son alcanzables o demasiado ambiciosos para los alcances del proyecto?</li> </ul>
<b><u>EFICIENCIA</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es su opinión en cuanto a tiempos, plazos y recursos del proyecto?</li> <li>• ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión han contribuido o no al alcance de resultados?</li> </ul>
<b><u>VIABILIDAD</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se han establecido alianzas con las organizaciones e instituciones locales para dar sostenibilidad a servicios generados por el proyecto?</li> <li>• ¿Cómo han establecido el dar continuidad a las acciones (de interés) iniciadas por el proyecto? ¿Con cuáles otras entidades?</li> </ul>
<b><u>EFFECTIVIDAD/EFICACIA</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con respecto a la ejecución, ¿cómo valora el proyecto?, matice aspectos a destacar y aspectos a mejorar</li> <li>• ¿Qué es lo que más valora del trabajo con Paz y Desarrollo, o con IMU, o con FUMA? ¿qué habría que mejorar?</li> </ul>
<b><u>IMPACTO</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe conexión de la intervención con otras acciones desarrolladas por su institución en los lugares de intervención?, ¿Cuáles?</li> <li>• ¿Cuál es su opinión en cuanto a cobertura poblacional y el aspecto de inclusión en la definición y ejecución del proyecto?</li> <li>• ¿Recibe una retroalimentación sobre los avances del proyecto? ¿Cada cuánto tiempo? ¿De qué manera?</li> <li>• ¿Cuál considera que ha sido un valor añadido de Plan en las intervenciones?</li> </ul>
<b><u>COBRTURA/APROPIACIÓN</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ha identificado algún proceso que hay que hacer de manera diferente para alcanzar y aumentar el impacto positivo?</li> </ul>

- A la fecha, ¿cuáles han sido los principales aprendizajes?

### **C. LINEAMIENTOS PARA GRUPO FOCAL O DE ANÁLISIS.**

Las personas participantes en el grupo focal deben tener características homogéneas, el propósito no es el de establecer consenso, sino el de establecer las percepciones, sentimientos, opiniones, y pensamientos de las Titulares de derechos sobre el rumbo del proyecto.

La cantidad de Titulares de derechos a considerar debe de ser entre 5 a 7 personas<sup>1</sup>. El lugar para la realización del grupo de análisis, debe ser un lugar tranquilo en el que nadie oiga lo que se discute ni interrumpa.

Se recomienda que un representante de PyD/FUMA/IMU explique los objetivos del espacio, presentando al consultor y realizando una pequeña introducción (después debe retirarse). El consultor explicará las normas básicas, por ejemplo que nadie tiene la respuesta correcta; se ruega no interrumpir, entre otras.

La duración del grupo focal se estima entre una hora a una hora treinta.

El consultor recomienda invitar a un 20% más de personas que se necesitan, para asegurar que si alguna no asiste, el grupo focal contará con suficientes Titulares de derechos para sostener la conversación.

#### **GUIÓN PARA GRUPO FOCAL DE TITULARES DE DERECHOS.**

1. ¿Qué opinan del trabajo que Paz y Desarrollo, IMU o FUMA ha realizado en su comunidad, Centro escolar...?
2. ¿Cree que el proyecto resuelve algún problema que antes existía relacionado con la SSR? ¿Se mantienen los problemas?
3. Antes del proyecto ¿cuál era la situación en la que se encontraban?
4. ¿Se les ha tenido en cuenta a la hora de construir la intervención?, ¿en qué?
5. ¿Qué aspectos han facilitado el desarrollo del proyecto, y cuales las han dificultado?
6. Las formaciones recibidas ¿cómo las valoran?, ¿qué aprendizajes han adquirido?
7. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar futuros proyectos como el desarrollado?

---

<sup>1</sup> Se aplicará protocolo de bio seguridad: Mascarilla en todo momento, mantener distancia física, lugar de reunión ventilado, no saludo de mano.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA  
EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO  
“POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL  
Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS  
DE NUESTROS DERECHOS”**

Abril 2021

## Índice

I.	Introducción	3
II.	Objeto de la evaluación y Antecedentes	4
III.	Actores implicados en la evaluación	6
V.	Criterios de evaluación	9
VI.	Metodología de la evaluación	11
VII.	Documentos y fuentes de información	12
VIII.	Estructura y presentación del informe de evaluación	12
IX.	Equipo evaluador	14
X.	Premisas de la evaluación, auditoría y publicación	14
XI.	Plazos para la realización de la evaluación	15
XII.	Presentación de la oferta técnica y económica	15



## I. Introducción.

La **Asociación por la Paz y el Desarrollo** es una organización sin fines de lucro española que viene operando en El Salvador desde 2001, así como en otros países de la región centroamericana: Nicaragua y Guatemala, y en algunos países de América Latina, África y Asia.

Paz y Desarrollo trabaja para la erradicación de la pobreza, la promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres y niñas apoyando procesos que reviertan en la redistribución social y un desarrollo sostenible y equitativo; un cambio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres que vaya encaminado a los colectivos más excluidos; y promoviendo una conciencia crítica generadora de cambio en la población que permita acabar con la discriminación de género.

Promovemos la igualdad de género, mediante la justicia social, la redistribución equitativa de los recursos, el ejercicio de los derechos humanos fundamentales y la mejora de la calidad de vida de los hombres y las mujeres que actualmente viven en situación de pobreza y exclusión.

El proyecto en el cual ha sido enmarcado dicha evaluación final es financiado desde la convocatoria de subvenciones 2019 para iniciativas de desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Dio inicio el 01 febrero 2020, y se ejecuta en El Salvador por la Fundación Maquilishuat (FUMA) y el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU) en coordinación con las alcaldías de los municipios de Nahuizalco, Sonzacate, Santo Domingo de Guzmán y Salcoatitán que es el territorio dónde se desarrolla la acción.

Las razones que justifican una evaluación final tras la conclusión del proyecto son:

- Cumplimiento de los objetivos propuestos, revisión de los resultados obtenidos y medición de los indicadores, en términos de pertinencia, claridad y transparencia, eficacia, eficiencia, impacto, y sostenibilidad económica, técnica y social, participación y empoderamiento de las mujeres en los procesos seguidos.
- Sistematización del aprendizaje y lecciones aprendidas de cara a futuras acciones.

El propósito de la evaluación consiste en la revisión de las principales actividades implementadas en el proyecto, valorándose lo siguiente:

- Verificar el cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores de la intervención, sobre todo, en cuanto a las personas usuarias de servicios de salud sexual y reproductiva -SSR- en los 4 municipios que expresa ser atendida con calidad; en el diseño e implementación de los protocolos de actuación de violencia sexual como parte de la SSR y en las personas que solicitan orientación en SSR.
- Determinar el nivel de sostenibilidad de las diferentes acciones del proyecto y sinergias en su situación actual.
- Identificar, desde un punto de vista crítico y propositivo las acciones que deberían ser desarrolladas por Paz y Desarrollo, FUMA e IMU en la zona, para dar continuidad a los procesos y estrategias de la cooperación.
- Ofrecer recomendaciones para el éxito de futuras acciones.

## II. Objeto de la evaluación y Antecedentes.

El proyecto para evaluar es el titulado: “Por un mejor acceso a la salud sexual y reproductiva plena, empoderándonos de nuestros derechos”, con expediente: 2019/PRYC/000507.

En El Salvador, como en la mayoría de países, la salud sexual y reproductiva -SSR- es un binomio conceptual-político que tiene una aceptación casi universal, es decir la sexualidad es para la reproducción y eso ha fortalecido la visión de actores tradicionales y conservadores que se mueven en diferentes sectores de la sociedad, ya sea como profesionales de la salud, docentes, madres y padres de familia, policías, aplicadores de la ley y otros, que apegados a mitos y prejuicios ejercen sus funciones, responsabilidades y mandatos y poco ofrecen a las personas el goce pleno de sus derechos sexuales y derechos reproductivos en todo el ciclo de su vida.

En cuanto a los embarazos en adolescentes, UNFPA señaló a través de una investigación en 2015, que a nivel nacional se registraron un total de 25,132 niñas y adolescentes entre 10 y 19 años que asistieron a control prenatal en establecimientos de salud. Sonsonate es el departamento que ocupaba el primer lugar de prevalencia (45.3) de registro de embarazos por cada mil niñas y adolescentes. A la fecha dicha situación ha cambiado, el Sistema Básico de Salud -SIBASI- de Sonsonate registra que hay un descenso, de la siguiente manera: año 2016, 2,089 casos; 2017, 1,870; 2018, 1,728 y al primer trimestre del año 2019, 378. Esta tendencia a la baja supone accionar conjunto entre actores locales y MINSAL que ha logrado incidir en esta problemática.

Una investigación realizada por FUMA acerca de los “Derechos y servicios de salud reproductiva: una interpretación desde el territorio”, plantea que cada vez son menos las creencias infundadas acerca de la salud reproductiva, se señala que el hombre tiene un rol determinante sobre la salud sexual de la pareja y que se manifiesta en aspectos como negar permiso para que la mujer pueda planificar, el no asumir responsabilidad de las consecuencias de la vida sexual o el poner en cuestión de manera infundada la integridad de la mujer. Sobre los mitos persisten creencias como la esterilidad, abortos o deformidades en el bebé debido al uso de métodos anticonceptivos. O ciertas prácticas como tomar un baño o tomar té de canela después de sostener una relación sexual para evitar los embarazos.

En cuanto a la estrategia Educación Integral de la Sexualidad -EIS-, el personal de salud, expresa que docentes capacitados en la materia se resisten a desarrollar las jornadas con la comunidad educativa por temor a que padres, madres o desde el alumnado sean rechazados o por sus propios mitos y prejuicios.

Según la Encuesta Nacional de Salud Escolar para el año 2014, que el 22.7% de los y las estudiantes reportaron haber tenido relaciones sexuales (31.3% hombres y 13.4% mujeres). El 50% las tuvo antes de cumplir los catorce años; el alumnado confirma que las charlas las brinda la Unidad de Salud, las cuales califican de dispersas y a pequeños grupos en comparación a la población total del centro escolar. Y en los centros escolares donde se realizan por docentes, señalan que no se utilizan las metodologías adecuadas, persisten los estigmas y discriminación hacia los/as jóvenes de la diversidad sexual.

En este panorama se identifican como causas: información insuficiente sobre SSR; mitos, prejuicios y estereotipos sobre la sexualidad; dogmas religiosos que consideran la sexualidad como pecado y en función de la reproducción; capacidad instalada del sistema de salud insuficiente para brindar servicios de calidad; desempeño del personal de salud no es evaluado periódicamente.

En este sentido, el proyecto sujeto de evaluación tiene un periodo de duración de 18 meses. A continuación, se presenta el resumen de la lógica de intervención:

**Objetivo general:** Promover el ejercicio de los DSDR de la población vulnerable y/o violentada en El Salvador.

**Objetivo específico:** Fortalecer las capacidades gubernamentales y de la sociedad civil para mejorar el acceso de la SSR.



### Resultados:

R1: Promovidos cambios en los servicios de 4 Unidades Comunitarias de Salud Familiar -UCSF- para brindar una atención adecuada de SSR.

R2: Comunidad educativa de 4 Centros Escolares -CE-, ejerciendo su rol para la promoción de los Derechos Sexuales y reproductivos -DSDR- de niños, niñas y adolescentes -NNA-.

R3: Sociedad civil sensibilizada para el reconocimiento del cuidado de la SSR.

### Colectivos meta:

#### Titulares de derechos:

- 80 niños y niñas entre 8 y 11 años estudiantes de 4 CE 1) Instituto Nacional de Sonzacate; 2) Complejo Educativo Dr. José Ciro Brito en Nahuizalco; 3) Complejo Educativo Juan Enrique Pestalozzi en Salcoatitán; 4) Complejo Educativo de Santo Domingo de Guzmán, se trabajará con población de estas edades pues así lo sugiere la Estrategia Nacional Intersectorial para la Prevención de Embarazo en Adolescentes -ENIPENA-, ya que los índices de embarazos se han presentado desde edades muy tempranas, considerando los altos índices de violaciones o estupro, así como el acortamiento de las edades para iniciar las relaciones sexuales, se hace imperante iniciar con la educación integral desde los primeros grados.
- 80 padres, madres y/o responsables de niños y niñas que recibirán la formación directa en EIS, se procurará que participen igual cantidad de hombres que mujeres, pero en las charlas que brinda los CE, -que es el espacio en el que dará la formación, suelen participar más mujeres, por lo que se ha incluido una actividad específica hacia hombres.
- 94 hombres (16 docentes y 80 padres de familias de 4 CE arriba mencionados), son diferentes a los hombres incluidos arriba, se realizará torneos deportivos previa a una charla en masculinidad que les permita reflexionar sobre su involucramiento en la SSR de sus hijos/as, así como con sus parejas.
- 100 jóvenes (60 mujeres) que integran los 4 club de promotores juveniles que manejan las UCSF, que se capacitarán en teatro y otras técnicas lúdicas para replicar la SSR entre las juventudes de sus municipios.
- 18 mujeres voceras que se capacitarán en manejo de medios radiales para difundir conocimientos de SSR con enfoque de derechos, modificando mitos y estereotipos en torno a la SSR.
- 200 jóvenes (55% mujeres) de los 4 municipios beneficiados con las ferias de salud y las obras de teatro que realizarán los clubes juveniles.

#### Titulares de responsabilidades:

- 40 personas integrantes de los 4 Consejos Directivos Escolares (28 mujeres) que recibirán la formación en EIS para poder transmitirla a otras personas responsables de NNA, además ser vigilantes que la EIS se brinde de acuerdo con la estrategia de MINEDUCYT y bajo el enfoque de derechos.
- 80 (60 mujeres) pertenecientes a las 4 mesas municipales de salud, que se formarán en modificación de mitos/estereotipos en torno a la SSR, DSDR de población LGTBI, discapacidad y NNA, para ser promotores y contralores de la SSR en sus municipios.

#### Titulares de obligaciones:

- 27 (18 mujeres) funcionariado de las 4 UCSF se sensibilizará para la modificación de mitos y prejuicios de SSR para la atención adecuada de población tradicionalmente excluida como LGTBI, discapacidad, NNA.
- 12 personas (8 mujeres) que son el cuerpo docente de los 4 CE mencionados arriba, que recibirán la formación en EIS para que puedan desarrollarla en sus respectivas materias con todo el alumnado.

#### La población beneficiara indirectamente:

- 3,627 estudiantes (1064 niñas y 1084 niños) de los 4 CE que serán beneficiados/as con las réplicas de estudiantes formados directamente con el proyecto, con la formación de docentes y CDE en EIS.



- 17,324 personas (8283 hombres y 9041 mujeres) de los 4 municipios, a las que se les dirigirá la campaña y beneficiadas con la mejora de la atención en los UCSF.

### III. Actores implicados en la evaluación.

**Titulares de derechos y obligaciones:** se seleccionarán grupos focales de beneficiarios/as de acuerdo con el criterio de relevancia y representatividad para participar de forma activa en la valoración de las actividades del proyecto y en los cambios que han podido producirse en la intervención.

A continuación se detallan las expectativas, relevancia y prioridad de cada grupo:

ACTORES	Actor y entidad	Expectativas de participación	Relevancia en el proceso	Prioridad (de 1 a 4)
Contrapartes del país socio	FUMA e IMU son ONGs, conformadas por profesionales que prestan apoyo solidario a las comunidades excluidas y marginadas de El Salvador, de naturaleza civil, no lucrativa, ajena a toda clase de intereses y fines políticos, partidistas y religiosos. La FUMA tiene como misión: el fortalecimiento de la promoción de la salud con enfoque de derecho y la promoción del abordaje de la gestión estratégica del riesgo, para contribuir al desarrollo de entornos, espacios y estilos de vida saludables. El IMU tiene como misión: la contribución a la construcción de una sociedad y una económica con equidad y justicia social, aportando a la ciudadanía plena de las mujeres y jóvenes y promoviendo la economía solidaria feminista, enfocándose en los sectores populares, para la defensa y exigibilidad de sus derechos y que tiene amplia experiencia en EIS.	Se deberá considerar a la presidenta de la organización, al personal técnico que estuvo a cargo de la intervención en puestos de coordinación, técnicos/as y administrativos/as.	Se encargaron de ejecutar directamente el primer y segundo resultado del proyecto. Se pretende evaluar si se logró fortalecer las capacidades gubernamentales y de la sociedad civil para mejorar el acceso de la SSR.	4
Beneficiarios de la intervención	Comunidad educativa de 4 CE (alumnado, docentes, consejos directivos y responsables al cuidado de estudiantes).	Grupos focales	Verificar que se ha aumentado el número de personas que utilizan los servicios de SSR que brindan las UCSF y que son atendidas con calidad, independiente de su	4



			edad, identidad de género, sexo, discapacidad, grupos minoritarios.	
	4 club de promotores juveniles	Grupos focales	Verificar que su conocimiento en SSR para mediante técnicas lúdicas puedan replicar la SSR entre las juventudes de sus municipios.	4
	Mujeres voceras	Grupos focales	Verificar que han difundido conocimientos de SSR con enfoque de derechos, modificando mitos y estereotipos en torno a la SSR.	3
	4 mesas municipales de salud	Grupos focales	Verificar su papel y aplicación de la formación en modificación de mitos/estereotipos en torno a la SSR, DSDR de población LGTBI, discapacidad y NNA, para ser promotores y contralores de la SSR en sus municipios. Y su papel en la contraloría y exigibilidad de una atención de calidad y efectiva.	4
Titulares de obligación	Funcionariado de las 4 UCSF.	Grupos focales	Verificar que brindan atención adecuada de población tradicionalmente excluida como LGTBI, discapacidad, NNA en SSR.	4
Entidad gestora de la intervención	Paz y Desarrollo	Técnica de seguimiento del proyecto, Coordinadora general del proyecto y Técnica de género y derechos.	PyD ejecuta un resultado de la intervención: R3: Sociedad civil sensibilizada para el reconocimiento del cuidado de la SSR.	4



			Evaluar el proceso de coordinación utilizado, impactos y medios técnicos y económicos utilizados.	
Otras partes interesadas	<b>Comités comunitarios de salud:</b> que son los que integran las mesas municipales de salud, están conformado por personas voluntarias, cuyo propósito es abordar los determinantes sociales de la salud, coordinar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel comunitario.	Grupos focales	Verificar su participación en el aterrizaje de los conocimientos adquiridos en la formación de las mesas municipales a todas las personas integrantes de los comités y posteriormente a las personas de las comunidades.	3
	Municipalidades de Nahuizalco, Sonzacate, Santo Domingo de Guzmán y Salcoatitán	Se coordinó con las Unidades de Género de estas municipalidades.	Evaluar su participación en la promoción de la SSR.	2

Se conformará una unidad gestora de la evaluación que estará compuesta por la Coordinación general del proyecto, Técnica de seguimiento del proyecto de Paz y Desarrollo y la Coordinadora del proyecto por FUMA e IMU. Las responsabilidades de esta unidad de gestión serán:

- Impulsar y liderar el diseño de la evaluación, elaborando los TDR.
- Seleccionar y contratar al equipo evaluador.
- Encargarse que el proceso evaluativo se realiza según lo establecido.
- Coordinar y supervisar la calidad del proceso.
- Facilitar el trabajo de campo del equipo evaluador y comprobar el cumplimiento de la planificación.
- Difundir los resultados de la evaluación como mínimo entre los actores implicados.

#### IV. Alcances de la evaluación.

País: El Salvador.

Departamento: Sonsonate.

Municipios: Nahuizalco, Sonzacate, Santo Domingo de Guzmán y Salcoatitán.

El proceso evaluativo se enfocará en aspectos de procesos de ejecución y el impacto de los resultados obtenidos en la ejecución.

## V. Criterios de evaluación.

**Pertinencia y relevancia:** adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.

- *¿El proyecto respondió a los problemas identificados originalmente y que dieron lugar a él?*
- *¿Se consideraron los intereses y expectativas de los beneficiarios y autoridades locales?*
- *¿Qué factores internos y externos han ejercido influencia en la habilidad de los grupos beneficiarios, Paz y Desarrollo, FUMA e IMU para lograr los objetivos proyectados?*
- *¿Se identifican cambios significativos en el contexto a lo largo de las actuaciones? ¿Se adecuaron los objetivos a la realidad previa y actual?*
- *¿Existieron otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas de otros donantes en la zona?*
- *¿Fueron relevantes los objetivos y el diseño del proyecto dado el contexto político, económico y financiero?*
- *¿Fueron las líneas del proyecto pertinentes con las directrices establecidas en los documentos de estrategia sectorial que les atañen y con los documentos de estrategia del país que correspondan?*
- *¿La intervención resulta pertinente frente a los mecanismos e instituciones existentes a nivel municipal y nacional?*

**Eficiencia:** estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

- *¿Se podía haber conseguido los mismos resultados con menos recursos?*
- *¿El proyecto ha alcanzado el número esperado de beneficiarias o población involucrada?*
- *¿Los involucrados e involucradas están satisfechos y satisfechas con la calidad y la entrega de los servicios? En el caso no afirmativo, ¿De qué manera los servicios no satisficieron las expectativas de beneficiarias? ¿Específicamente en qué aspectos no estuvieron satisfechos los beneficiarios?*
- *¿Qué mejoras concretas o cambios se dieron (en el nivel del sector, ámbitos geográficos, entre el grupo beneficiario) como resultados directos del proyecto?*
- *¿De qué manera el proyecto contribuyó al alcance del Fin?*
- *¿Hasta qué punto se podría decir que se han incrementado los conocimientos, actitudes y prácticas de las beneficiarias?*
- *¿El grado de cumplimiento de los resultados es suficiente o es necesario continuar procesos para garantizar la mejoría de la población y comunidades involucradas?*

**Eficacia:** grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación a resultados.

- *¿En qué medida el proyecto ha ejecutado las actividades previstas para el periodo, ha logrado los avances, incluyendo un análisis de los procesos que lo han facilitado u obstaculizado?*
- *¿Se han alcanzado la mayoría de los resultados previstos?*
- *¿Se ha alcanzado algún resultado más que afiance los previstos?*
- *¿Se han alcanzado los objetivos específicos de la intervención?*
- *Análisis del peso del componente de administración y justificación económica en función de los resultados alcanzados*
- *Calidad de la formulación y seguimiento en relación con su funcionamiento*
- *¿Cuál es la relación entre los insumos materiales y recursos humanos empleados y la consecución de los resultados?*
- *¿La intervención se quedó estancada en alguna de sus fases” repitiendo más de lo mismo” o ha ido proporcionando nuevos avances?*



- *¿Se capitalizó sistemáticamente sobre las lecciones aprendidas de cada proceso, se ha adaptado y/o modificado para mejorar?*
- *¿Se han logrado otros efectos no previstos?*
- *¿Se aplicaron correctamente los criterios de elegibilidad previstos para las familias usuarias de los sistemas (sobre la base de una muestra representativa)?*
- *¿Cuál ha sido el desempeño de Paz y Desarrollo, FUMA e IMU en cuanto a los indicadores de resultados proyectados y responsabilidades acordadas con respecto a la ejecución del proyecto?*
- *¿Son adecuadas las variaciones presupuestarias producidas desde el momento de formulación?*

**Impacto: efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales o inducidos.**

*Impactos positivos y negativos al nivel individual, institucional, local, nacional causados por los avances en la ejecución del proyecto, previstos o no, identificables a partir de las entrevistas y de revisión de documentos disponibles.*

- *¿Son conscientes las y los beneficiarios de los efectos conseguidos o potencialmente alcanzables?*
- *¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?*
- *¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre las y los beneficiarios?*

**Viabilidad: continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.**

- *¿Los efectos del proyecto permanecerán en el tiempo?*
- *¿Qué nivel de compromiso han asumido las personas, instituciones y organizaciones para asumir las reformas y acciones implementadas para garantizar su continuidad (apropiación)?*
- *¿Qué mecanismos se han implementado para asegurar la obtención de recursos para el funcionamiento y mantenimiento de las propuestas creadas?*
- *¿Qué evidencias existen que demuestren la capacidad de gestión de las contrapartes (fortalecimiento local)?*
- *Aspectos socioculturales y políticos que influyan en la apropiación de la intervención. Analizar si las hipótesis se han cumplido, si los riesgos estaban debidamente identificados y si las condiciones previas se han cumplido.*
- *Analizar si han establecido convenios o acuerdos interinstitucionales que faciliten la sostenibilidad de las iniciativas.*

### **Lecciones aprendidas**

El equipo evaluador deberá proveer información acerca de las condiciones económicas/políticas/financieras que deberán existir, el nivel de capacidad institucional de la agencia ejecutora, el nivel requerido de participación de los entes relevantes y otros factores de éxito que deberán estar presentes de modo que se pueda considerar en otras operaciones de esta naturaleza en el futuro.

**Otros criterios de valor relevante.**

**Cobertura: análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las y los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.**

- *¿Existieron barreras para llegar a los y las titulares de derechos más vulnerables? ¿Se pusieron en mecanismos para superar dichas barreras?*
- *¿Se han diseñado mecanismos para mejorar el acceso de los/as titulares de derecho a los servicios del proyecto?*
- *¿Cómo se contempló la cobertura de colectivos más vulnerables en el proyecto?*



**Apropiación: hasta qué punto la socia local y las y los titulares de derechos ejercen un liderazgo efectivo sobre la intervención y sus estrategias.**

- *¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención?*
- *¿Existen propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población?*
- *¿Hace esa población propuestas para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado?*

## **VI. Metodología de la evaluación.**

Se valorará el rigor metodológico en el diseño de la evaluación que permita lo siguiente:

- Garantizar la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas atendiendo a la validez y fiabilidad propias de la investigación social.
- Un énfasis metodológico capaz de validar los cuatro niveles de análisis valorativo: hallazgos, análisis interpretativo basado en esos datos, hechos e informaciones encontradas, juicios concluyentes y recomendaciones.

Se propone una metodología participativa, en la que tanto las personas que integran la contraparte local FUMA e IMU, Paz y Desarrollo, Mesas municipales de salud, comités comunitarios municipales, promotores juveniles, comunidad educativa y Alcaldías de los municipios donde se realizó la intervención, y la población beneficiaria, se involucren en el proceso de evaluación:

- Elaboración de un plan metodológico y de trabajo, el cual será conocido, discutido y aprobado por Paz y Desarrollo antes de iniciar la evaluación.
- Revisión de la documentación relacionada con la formulación y seguimiento: Informe intermedio semestral e Informe final.
- Entrevistas con representantes y personal técnico de FUMA, IMU, Paz y Desarrollo, representantes de las alcaldías municipales, líderes, mesas municipales de salud, comités comunitarios municipales, promotores juveniles, comunidad educativa, beneficiarios/as.
- Reuniones de devolución de resultados preliminares con los distintos organismos vinculados a la intervención.
- Redacción de un borrador del documento final de la evaluación en primera instancia, incorporación de aportes, validación y documento final de la evaluación.

En todo caso la metodología debe constar de una fase de gabinete y una de campo.

En la fase de gabinete: se espera la revisión de los documentos de formulación, estrategias empleadas, planes y legislación utilizada en esta fase. Además de la revisión de los informes elaborados por el equipo técnico, informe de campaña, módulos diseñados, cartas metodológicas, fuentes de verificación y otros documentos que sean relevantes para la comprensión de los procesos seguidos y los resultados obtenidos. En la fase de campo: se deberán programar reuniones, entrevistas, encuestas o las técnicas más apropiadas para obtener la información acorde a los actores mencionados en el apartado III. Actores implicados en la evaluación. Además, debe incluirse una reunión de devolución de resultados preliminares con los distintos organismos vinculados en el proyecto y con las instituciones que son parte de la unidad gestora de la evaluación.

Periodo de duración de la evaluación: 90 días a partir de la firma del contrato.

La reunión de devolución de resultados preliminares debe desarrollarse en un plazo máximo de 60 días posterior a la firma del contrato y el borrador del informe debe ser entregado en un máximo de 70 días.

## VII. Documentos y fuentes de información.

Los documentos a los cuales tendrá acceso el equipo evaluador serán los siguientes:

Documento	Principales contenidos	Localización
Documento de formulación de la intervención.	Documentos de formulación (descriptivo, matriz de planificación, cronograma, presupuesto y anexos).	PyD
Documento de línea base y línea de cierre.	Datos de partida del proyecto.	PyD
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrategia Nacional Intersectorial para la Prevención de Embarazo en Adolescentes -ENIPENA- del MINSAL.</li> <li>2. Estudio de las estadísticas de embarazo que ha brindado el SIBASI de Sonsonate.</li> <li>3. Estudio violencia sexual contra NNA en El Salvador. 2018, Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en El Salvador.</li> <li>4. Derechos y Servicios de Salud Reproductiva: Una Interpretación desde el Territorio. 2018. Elaborado FUMA.</li> <li>5. Observatorio embarazo adolescente y violencia sexual en la Región Occidental. 2017. Colectiva Feminista.</li> <li>6. Maternidad y unión en niñas y adolescentes, consecuencias en las vulneraciones de sus derechos, 2015. UNFPA El Salvador.</li> </ol>	Información de contexto donde se centró el proyecto.	Web
Informe intermedio e informe final (incluidas fuentes de verificación y anexos).	Desarrollo de la ejecución del proyecto y resultados finales.	PyD
Audio visuales - Campaña de sensibilización.	Insumos de campaña de difusión "Hablemos sin prejuicios y en confianza".	PyD
Documentos de planificación de la cooperación española: Normativa de aplicación.	Directrices para la elaboración de la evaluación.	Web

## VIII. Estructura y presentación del informe de evaluación.

Se esperan conseguir los siguientes productos:

1º. Un primer borrador de evaluación con la estructura que requieren los presentes TdR, el cual, estará expuesto a las consideraciones del equipo de gestión de la evaluación para su respectiva revisión y aportes al mismo y acorde a los plazos mencionados arriba.

2º. Informe definitivo de evaluación con todos sus anexos, incorporando los aportes de la validación y siguiendo la estructura recomendada en los presentes TdR.



El equipo o persona evaluadora deberá entregar el informe final de evaluación y todos sus anexos en formato digital y enviar un documento validado por el equipo de gestión de la evaluación firmado a la sede de Paz y Desarrollo en El Salvador.

0. Resumen ejecutivo (3-10 pág.)
1. Introducción:
  - a. Antecedentes y objetivo de la evaluación.
  - b. Preguntas principales y criterios de valor: definición.
2. Descripción resumida de la intervención evaluada, con especial referencia a las expectativas de cumplimiento en el momento final del proceso de ejecución del proyecto, resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención.
3. Metodología empleada en la evaluación:
  - a. Metodologías y técnicas aplicadas.
  - b. Condicionantes y límites del estudio realizado.
4. Análisis de la información recopilada y evidencias en torno a las cuestiones establecidas previamente. Interpretación de las evidencias en relación con las preguntas de evaluación enunciadas.
5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos.
6. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar las futuras intervenciones.
7. Las recomendaciones derivadas de la evaluación clasificadas según el criterio elegido por el evaluador/a, mencionar el o actores a quien va dirigida de manera particular la recomendación.
8. Anexos en los que se incluirán:
  - a. TDR.
  - b. Plan de trabajo, la composición y descripción de la misión.
  - c. Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información. Incluida toda la información utilizada para el análisis e interpretación y que se recopilara de las fuentes primarias.
  - d. Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas.
  - e. Entrevistas: listado de informantes, guion de entrevista, transcripciones y notas.
  - f. Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadístico.
  - g. Talleres participativos: relatoría y productos.
  - h. Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador del informe si se considera pertinente, sobre todo si existen desacuerdos y no han sido reflejados en el cuerpo del informe.
  - i. Ficha resumen de la evaluación (modelo CAD de la OCDE para el inventario de evaluaciones de esta institución).

El informe de evaluación deberá contener como máximo 50 páginas más los anexos y la ficha resumen en formato establecido por la CAD de la OCDE.



## IX. Equipo evaluador.

Podrá ser un equipo de profesionales o una sola persona. Y si es en equipo, se deberá nombrar una persona coordinadora del equipo, en quien recaerá a responsabilidad final del trabajo y la función de contacto con la unidad gestora de la evaluación.

Necesario presentar Currículum vitae (hoja de vida) de la entidad, persona o equipo evaluador.

La persona, equipo o empresa evaluadora deberán cumplir los siguientes requisitos:

### - Formación académica:

Licenciatura superior, con formación teórica normativa de El Salvador para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, SSR, cooperación al desarrollo y experiencia probada en la evaluación de proyectos de cooperación, específicamente en derechos de mujeres, NNA y juventudes.

### - Experiencia previa:

La entidad externa deberá acreditar una experiencia mínima de 3 años en la realización de evaluaciones en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, específicamente en DSDR y SSR. Se deberá especificar a la persona que será coordinadora y responsable del trabajo y contacto con la unidad gestora de la evaluación.

Se valora experiencia en diseño y ejecución de evaluaciones y en técnicas de investigación social.

Que tenga una desvinculación mínima de 2 años con Paz y Desarrollo en ejecución de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

Deseable experiencia de terreno de cooperación y en derechos de mujeres, para el desarrollo en El Salvador o en su caso, en la Región Centroamericana.

## X. Premisas de la evaluación, auditoria y publicación.

**Anonimato y confidencialidad:** la evaluación debe de respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

**Integridad:** los evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.

**Independencia:** el equipo evaluador deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con la gestión o cualquier elemento que la compone.

**Convalidación de la información:** corresponde al equipo evaluador garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será responsable de la información presentada en el informe de evaluación.

**Incidencias:** en el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, estos deberán de ser comunicados inmediatamente a PyD. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para la justificar la no obtención de los resultados establecidos en los presentes TdR.

**Derechos de autor y divulgación:** se aclara que todo derecho de autor es de Paz y Desarrollo.

**Régimen sancionador:** en caso de retraso en la entrega de los informes o en el supuesto en que la calidad de los informes entregados sea manifiestamente inferior a lo pactado, serán aplicables las penalizaciones y arbitrajes establecidos por PyD conforme al contrato privado establecido con el equipo evaluador.

## XI. Plazos para la realización de la evaluación.

### Período de la consultoría:

Se desarrollará en un periodo de 90 días calendario a partir de la firma del contrato.

En todo caso, la evaluación deberá estar finalizada y el informe de evaluación entregado a Paz y Desarrollo antes del 31 de enero de 2022.

### Honorarios y forma de pago:

El presupuesto estimado total de la evaluación a contratar es de 6.000,00 Euros (todos los impuestos incluidos) según el siguiente desglose:

- 30% a la firma del contrato y aprobación del Plan de Trabajo.
- 30% el segundo, tras la entrega del primer borrador del informe de evaluación.
- 40% a la entrega definitiva del documento final de la evaluación.

La empresa o equipo de expertos/expertas deberá aportar factura de consumidor final por cada desembolso que se le haga.

En dicho monto, deberá contemplarse la cobertura de todos los gastos generados en la evaluación (viajes, viáticos, fungibles, envío de informes, seguros y alojamientos) así como la alimentación y transporte de las personas informantes y las retenciones de impuestos previstas por ley.

La entidad contratante será Paz y Desarrollo y los diferentes pagos se realizarán contra la presentación de facturas de consumidor final a su nombre.

Paz y Desarrollo se comprometen a poner a disposición del equipo consultor, las infraestructuras con la que cuenta, tanto de sedes, así como a facilitar cuanta información, documentación, contactos y reuniones se consideren necesarias para el buen desarrollo de la evaluación.

## XII. Presentación de la oferta técnica y económica.

Deberá de realizarse con las especificaciones que se contemplan en el presente TdR y considerar los productos de la evaluación que se detallan.

Deberá referirse, al menos, a los siguientes apartados:

- Metodología de trabajo que contemple una matriz de evaluación preliminar a modo de hipótesis de trabajo, tomando en cuenta el resumen del proyecto y las preguntas de evaluación referidas en el presente documento.

La matriz debe comprender al menos los siguientes elementos:

- Criterios de evaluación y sus preguntas relevantes.
- Indicadores que hagan efectivas esas preguntas.
- Propuestas de técnicas de recopilación de la información para cada caso.
- Propuesta de cronograma detallado desglosando el trabajo a llevar a cabo en todas las fases, incluyendo una propuesta de plan de comunicación de las conclusiones y recomendaciones.



- Presupuesto detallado.
- Currículo profesional de la persona, equipo o empresa evaluadora, con documentos que acrediten el perfil solicitado (constancias de consultorías similares, títulos, diplomas de formación, o algún comprobante de experiencia en el país o la región).

#### **Criterios de valoración de la oferta:**

Las ofertas recibidas serán valoradas conforme a los siguientes criterios y baremos:

Criterio 1: Calidad técnica de la propuesta (máximo 6 puntos de 10 del global de la propuesta. Mínimo 3 puntos).

Criterio 2: Perfil profesional, CV del equipo evaluador (máximo 3 puntos de 10 del global de la propuesta).

Criterio 3: Grado de detalle y de adecuación del presupuesto al trabajo a realizar (máximo 1 punto de 10 del global de la propuesta).

#### **Recepción de candidaturas:**

Las instancias y /o equipos interesados en realizar la presente evaluación, deberán enviar su propuesta técnica y económica antes del **21 de abril de 2021** a los siguientes correos electrónicos:

[elsalvador@pazydesarrollo.org](mailto:elsalvador@pazydesarrollo.org) y a [sarai.ochoa@pazydesarrollo.org](mailto:sarai.ochoa@pazydesarrollo.org)

Deberá indicarse en el asunto del mensaje **“Propuesta Evaluación Proyecto 19016”**.

Las ofertas se recibirán exclusivamente en formato electrónico.



### FICHA DE EVALUACIÓN DEL CAD

Título	Evaluación Final externa del Proyecto “Por un mejor acceso a la salud sexual y reproductiva plena, empoderándonos de nuestros derechos”				
Lugar	País: El Salvador	Departamento: Sonsonate	Municipios: Santo Domingo de Guzmán, Nahuizalco, Sonzacate, Salcoatitán.		
Sector	1308100 Formación de personal para población y salud reproductiva 1518000 Lucha contra la violencia hacia las mujeres y niñas 1515000 La participación democrática y la sociedad civil 1302001 Apoyo a atención de víctimas de violencia de género				
Tipo de evaluación	Externa/Final	Coste (€)	5.683,90		
Fecha de la intervención	1 de febrero 2020 a 31 de octubre 2021.	Agente ejecutor	- Asociación por la Paz y el Desarrollo Socias locales - Fundación Maquilishuatl - Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer	Colectivos meta	<p>Población beneficiaria directa</p> <p>731 personas.</p> <p>Titulares de derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 80 niños y niñas entre 8 y 11 años estudiantes de 4 CE.</li> <li>- 80 padres, madres y/o responsables de niños y niñas.</li> <li>- 94 hombres (16 docentes y 80 padres de familias de 4 CE).</li> <li>- 100 jóvenes (60 mujeres).</li> <li>- 18 mujeres voceras.</li> <li>- 200 jóvenes (55% mujeres).</li> </ul> <p>Titulares de responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 40 personas integrantes de los 4 Consejos Directivos Escolares (28 mujeres).</li> <li>- 80 (60 mujeres) de las 4 mesas municipales de salud.</li> </ul> <p>Titulares de obligaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 27 funcionariado de 4 UCSF.</li> <li>- 12 docentes de 4 CE.</li> </ul> <p>Población beneficiaria indirecta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3,627 estudiantes (1064 niñas y 1084 niños) de 4 CE.</li> <li>- 17,324 personas (8283 hombres y 9041 mujeres) de los 4 municipios.</li> </ul>

Fecha de la evaluación	15 de diciembre de 2021 a 8 de abril de 2022	Agente evaluador	Osvaldo Nolasco Guerra, Consultor.
Antecedentes y objetivo general de la intervención	<p>Objetivo general: Promover el ejercicio de los DSDR de la población vulnerable y/o violentada en El Salvador.</p> <p>Objetivo específico: Fortalecer las capacidades gubernamentales y de la sociedad civil para mejorar el acceso de la SSR.</p> <p>Resultados:</p> <p>R1: Promovidos cambios en los servicios de 4 Unidades Comunitarias de Salud Familiar - UCSF- para brindar una atención adecuada de SSR.</p> <p>R2: Comunidad educativa de 4 Centros Escolares -CE-, ejerciendo su rol para la promoción de los Derechos Sexuales y reproductivos -DSDR- de niños, niñas y adolescentes -NNA-.</p> <p>R3: Sociedad civil sensibilizada para el reconocimiento del cuidado de la SSR.</p>		
Principios y objetivos de la evaluación	<p>Verificar el cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores de la intervención, sobre todo, en cuanto a las personas usuarias de servicios de salud sexual y reproductiva -SSR- en los 4 municipios que expresa ser atendida con calidad; en el diseño e implementación de los protocolos de actuación de violencia sexual como parte de la SSR y en las personas que solicitan orientación en SSR.</p> <p>Determinar el nivel de sostenibilidad de las diferentes acciones del proyecto y sinergias en su situación actual.</p> <p>Identificar, desde un punto de vista crítico y propositivo las acciones que deberían ser desarrolladas por Paz y Desarrollo, FUMA e IMU en la zona, para dar continuidad a los procesos y estrategias de la cooperación.</p> <p>Ofrecer recomendaciones para el éxito de futuras acciones.</p>		
Metodología y herramientas	<p>Metodología con orientación al juicio final, con el objeto de dar cobertura a los intereses de aprendizaje, alcance sobre resultados corto, medio, largo plazo y toma de decisiones señalados en los TdR.</p> <p>Metodología Participativa u orientada a los stakeholders, con el propósito de poder validar, a través de los diferentes actores participantes, sobre el hecho de que las acciones de los proyectos, en las que participaron, son las causantes de los cambios o efectos por ellos experimentados.</p> <p>Basada en la teoría (Teoría del cambio e implementación): donde se analizaron los procesos y mecanismos causales establecidos, con el objeto de valorar la congruencia de los mismos y su coherencia con la intervención.</p>		
Conclusiones según criterios de evaluación de la intervención	Pertinencia y relevancia	<p>Las acciones consideradas y desarrolladas en el marco del proyecto, han evidenciado aspectos clave que ejercen influencia en la fluidez de la información y el abordaje del tema en particular.</p> <p>Los problemas identificados y que dieron lugar a la ejecución de la intervención, el proyecto efectivamente consideró las acciones pertinentes para responder de una manera integrada a los distintos ámbitos cubiertos.</p> <p>Existe evidencia de esfuerzos orientados a abordar el tema de la SSR en el territorio.</p> <p>El Proyecto presenta una coherencia externa alta, ubican a los municipios atendidos con tasas y casos de VS y embarazos en niñas, en una situación en las que se deben implementar acciones proactivas para atender el problema.</p>	
	Eficiencia	<p>Aumento del nivel de conocimiento de las poblaciones con respecto a sus derechos sexuales y reproductivos de las niñas y de los niños que participaron por medio de los Centros Educativos.</p>	

		El surgimiento de la pandemia mundial como un riesgo ocurrido en la ejecución, y determinar la capacidad de adaptación, respuesta y compensación del proyecto con relación a la consecución de los objetivos. Cada uno de los colectivos y actores involucrados/as y consultados/as, expresan que el Proyecto les presentó información por diversas vías sobre salud sexual y reproductiva, con muestras evidentes de satisfacción por lo aprendido.
	Eficacia	El proyecto ha realizado esfuerzos enfocados a la consecución de los objetivos previstos, se ha constatado que las acciones consideradas en la intervención tributan en su conjunto al logro de los resultados, y éstos a su vez contribuyen a alcanzar el objetivo previsto del proyecto. Desde la formulación se designó la forma o manera de ejecutar cada uno de los resultados y actividades, con lo cual, cada una de las instituciones socias en función de su experiencia se responsabilizó de las acciones.
	Impacto	La adquisición de conocimientos favorece la prevención y la protección de la niñez ante la violencia sexual, en el sentido que las y los implicados del proyecto ahora conocen sus derechos, y la existencia de una legislación o de un marco jurídico que les protege. El proyecto ha marcado una diferencia en tiempos y conocimientos adquiridos por las y los beneficiarios, quienes expresan una diferencia en cuanto al acercamiento a la divulgación y la recepción de información relacionada y vinculada con los derechos sexuales y reproductivos.
	Viabilidad	Los Titulares de Obligaciones que garanticen mantener los servicios de asesoría y acompañamiento en los temas relacionados con los DSSR, se echa en falta la participación o involucramiento de la Unidad Municipal de la Mujer. Que los efectos de la intervención perduren en el tiempo puede considerarse que está sujeto al nivel de compromiso que expresen actores clave como el personal docente de los CE.
	Cobertura	La cobertura del proyecto se considera con un enfoque multi actor, ya que ha considerado actores clave con cierto nivel de vulnerabilidad social, en tal sentido la intervención ha logrado extenderse tanto a niñas, niños, adolescentes, mujeres y juventudes. Cobertura con respecto a las barreras, dificultades u obstáculos que hayan afectado la libre participación de las y los beneficiarios en las actividades del proyecto, se valora que se mantienen las creencias arraigadas sobre el tema de la SSR.
	Apropiación	Resulta importante resaltar las proyecciones de continuidad que se están generando a través de otros tipos de intervenciones, las que tienen un carácter de complementariedad con el proyecto evaluado. Nivel de apropiación expresado sobre todo por el grupo de jóvenes o promotores juveniles y mujeres voceras, los cuales demuestran un grado de compromiso alto hacia lo alcanzado hasta ahora con el proyecto.
Recomendaciones		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar buscando medios alternativos para que permitan un acercamiento a las poblaciones meta.</li> <li>2. Continuar y reforzar con la apuesta de comunicación entre pares, estrategia que ha resultado ser más efectiva con respecto a la comunicación.</li> <li>3. Continuar con el desarrollo de competencias y capacidades con dos de los grupos de beneficiarios/as más destacados y empoderados del proyecto: promotores juveniles y mujeres voceras.</li> <li>4. Continuar promocionando el abordaje del tema de la SSR en un formato extracurricular.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Promover la adopción y aplicación del Plan Torogoz del MINEDUCYT 2019-2024.</li> <li>6. Promover en futuras acciones la divulgación y/o aplicación de la EIS en las aulas, ya que es un material que representa una mayor aceptación por parte de la planta docente en general.</li> <li>7. Destinar un mayor esfuerzo en la línea de fomentar las nuevas masculinidades como estrategia de sensibilización en el tema.</li> <li>8. Debe mejorarse el trabajo por construir una visión de bloque conjunto, o una visión de trabajo articulado entre las instituciones en el terreno.</li> <li>9. Las instituciones ejecutoras deben considerar como parte del proceso de apoyar la labor de sus equipos, ya que poseen experiencia y conocimiento en SSR, pero no son expertos en el área de la enseñanza digital.</li> </ol>
<p>Lecciones Aprendidas</p>	<p>La pandemia nos ha motivado a buscar, promover e implementar formas o maneras distintas de acercarnos a las poblaciones objetivo, gestionando medios alternativos de comunicación, aunque también ha dejado al descubierto la brecha digital con poblaciones vulnerables.</p> <p>El enfoque con el cual se divulgue información relacionada con los DSSR es clave e importante para generar la apertura necesaria que se requiere por parte de las personas que poseen prejuicios e ideas erróneas preconcebidas.</p> <p>El empoderamiento se logra a través de la adquisición de conocimientos, lo que se traduce que las y los implicados conozcan qué hacer para la prevención y la protección de la niñez ante la violencia sexual.</p> <p>Ciertos grupos de beneficiarios han sobresalido por su buena actitud hacia el trabajo voluntario, lo que refleja el alto grado de compromiso como producto que el proyecto abordó una temática de interés para los colectivos participantes.</p> <p>El conocimiento del contexto y de las causas subyacentes que generaron o dieron origen al proyecto, es de suma importancia para asegurar un buen nivel de implicación y apropiación del proyecto por parte de las y los involucrados en el mismo.</p>
<p>Agentes que han intervenido</p>	<p>Fundación Maquilishuatl, FUMA.          Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer, IMU.          4 UCSF de los municipios de Santo Domingo de Guzmán, Nahuizalco, Sonzacate, y Salcoatitán.          CE Santo Domingo de Guzmán de Santo Domingo de Guzmán.          CE Cantón Sisimitepec de Nahuizalco.          CE Dr. Humberto Romero Alvergue de Sonzacate.          COED Juan Enrique Pestalozzi de Salcoatitán.          Radio Sensunat 92.1 FM.</p>

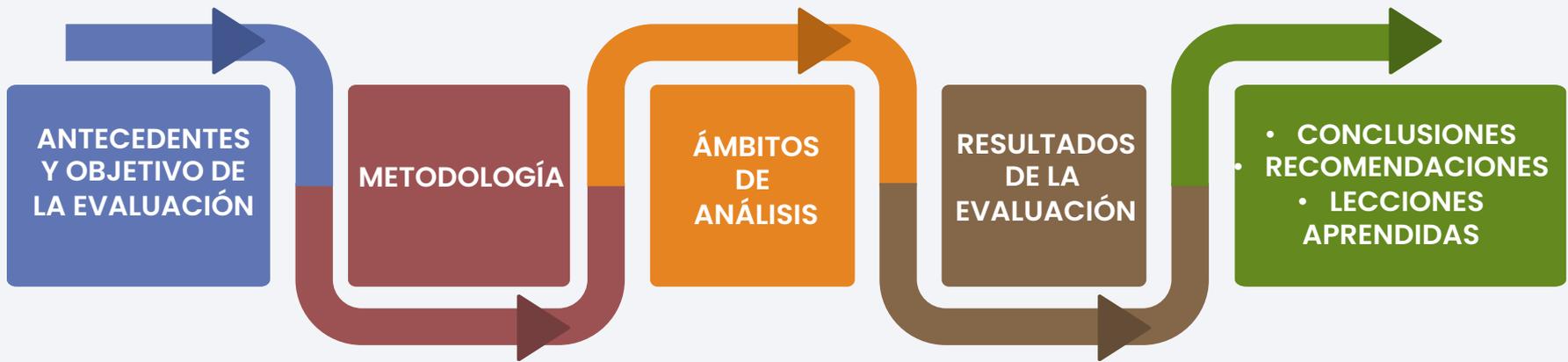
# PROYECTO “POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS”

## EVALUACIÓN FINAL EXTERNA



# PROYECTO

“Por un Mejor Acceso a La Salud Sexual y Reproductiva Plena, Empoderándonos de Nuestros Derechos”



EVALUACIÓN FINAL  
EXTERNA

# METODOLOGÍA

Durante las diferentes fases de la evaluación se han realizado **9 entrevistas, 9 grupos focales, 2 reuniones de contraste y 1 presentación de resultados**

## Diseño

- Análisis documental
- Mapa de actores
- Matriz de Evaluación
- Opciones y herramientas metodológicas

## FASES

### Fase de Campo

- Recopilación de datos según Matriz de Evaluación
- Contraste y triangulación de datos

**Triangulación de la información** obtenida comparando:

- Lo que los diferentes entrevistados expresen.
- Los documentos contra entrevistas.
- La investigación y el análisis contra entrevistas.
- Conocimiento previo de las intervenciones contra entrevistas.
- La observación contra entrevistas.

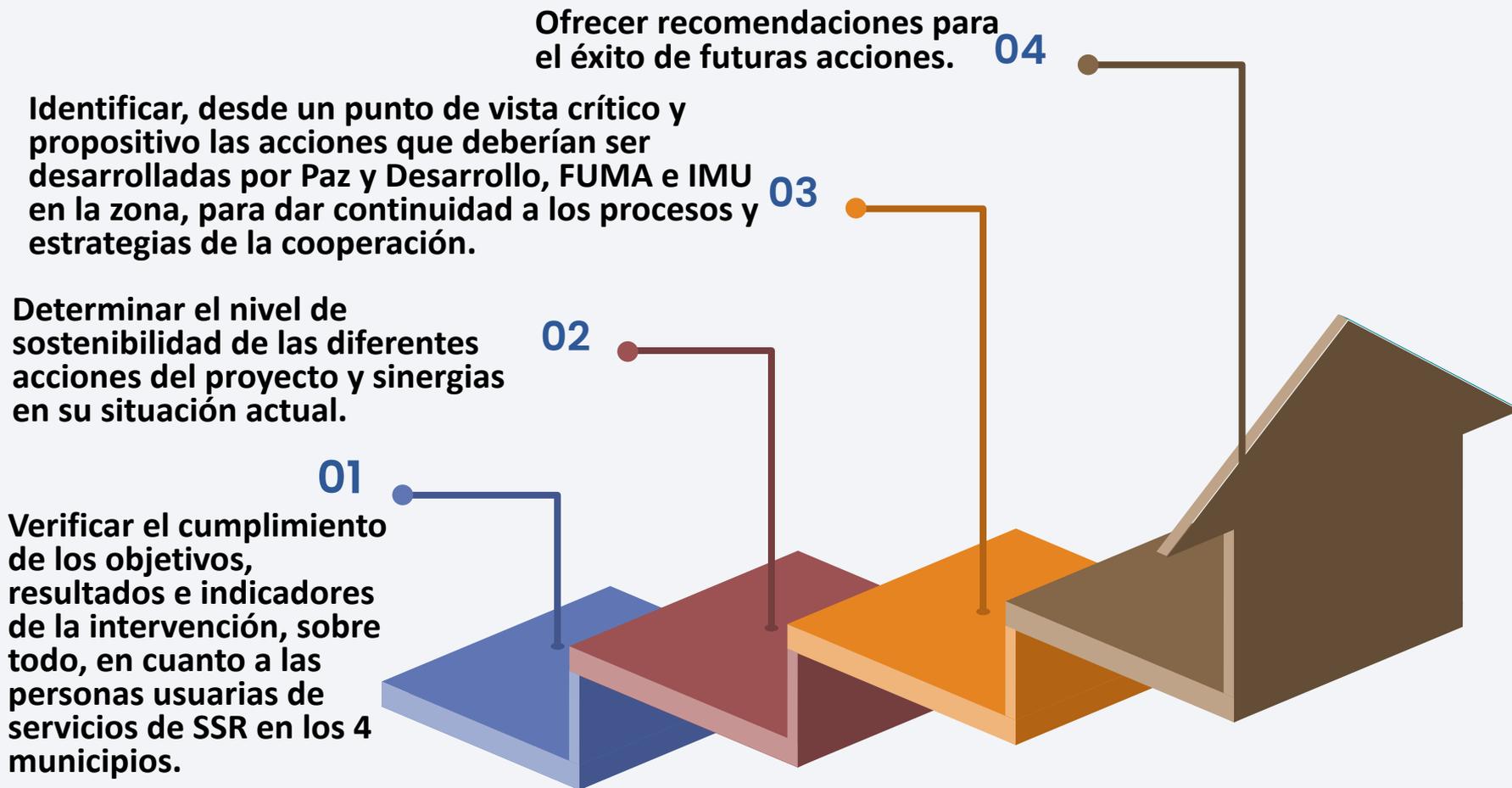
### Informes.

- Análisis de datos
  - Contraste y validación de resultados
  - Elaboración de documentos finales
  - Soporte difusión
-

# METODOLOGÍA



# El propósito de la evaluación consiste en la revisión de las principales actividades implementadas en el proyecto



# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*Dentro del análisis de criterios de evaluación a realizar por el evaluador, y de cara a conseguir un informe de evaluación integral, se trabajará con los siguientes criterios de evaluación:*

---

## **Pertinencia y Relevancia:**

Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.

## **Eficiencia:**

Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

## **Eficacia:**

Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación a resultados.

## **Impacto:**

Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales o inducidos.

## **Viabilidad:**

Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.

## **Cobertura:**

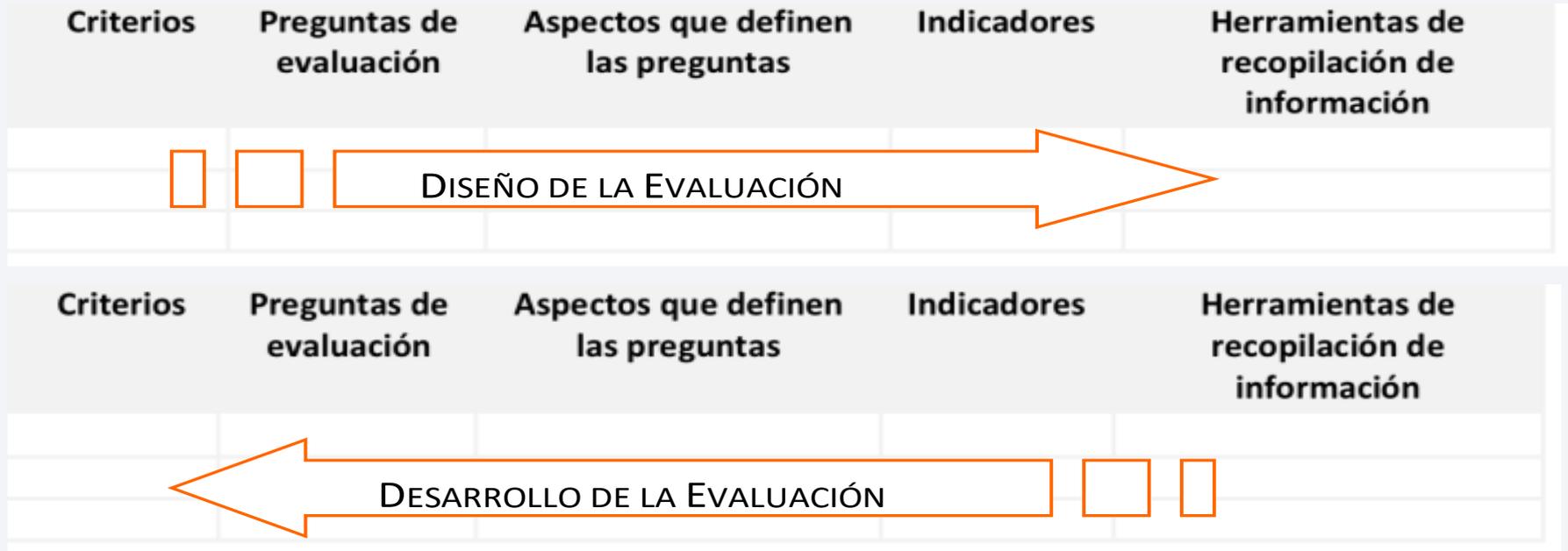
Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las y los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.

## **Apropiación:**

Hasta qué punto la socia local y las y los titulares de derechos ejercen un liderazgo efectivo sobre la intervención y sus estrategias.

---

# ENFOQUE METODOLÓGICO



# MATRIZ DE EVALUACIÓN

Para el desarrollo de la matriz de evaluación el evaluador ha estructurado niveles y criterios de evaluación a partir de las preguntas de evaluación emitidas en los términos de referencia. Estos niveles y criterios de evaluación permiten estructurar el documento de evaluación de acuerdo a los lineamientos CAD de la OCDE.

Criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
Pertinencia y Relevancia	¿El proyecto respondió a los problemas identificados originalmente y que dieron lugar a él?	Grado de adecuación entre objetivos/Resultados en cada fase y necesidades manifestadas por la población.	Grupo Focal Entrevista semiestructurada Análisis documental	Cronograma Análisis de contenido
	¿Se consideraron los intereses y expectativas de los beneficiarios y autoridades locales?	Grado de valoración de los grupos meta sobre la calidad servicios ofrecidos por el programa	Panel de expertos Entrevista semiestructurada Grupo Focal	Resumen estadístico
	¿Se identifican cambios significativos en el contexto a lo largo de las actuaciones? ¿Se adecuaron los objetivos a la realidad previa y actual?	Nivel y calidad de la participación de los diferentes actores en las distintas fases del ciclo de gestión del programa	Entrevista semiestructurada Grupos focales	Narraciones Análisis de contenido

- Las acciones consideradas y desarrolladas en el marco del proyecto, han evidenciado aspectos clave que ejercen influencia en la fluidez de la información y el abordaje del tema en particular.
  - Los problemas identificados y que dieron lugar a la ejecución de la intervención, el proyecto efectivamente consideró las acciones pertinentes para responder de una manera integrada a los distintos ámbitos cubiertos.
-

- Existe evidencia de esfuerzos orientados a abordar el tema de la SSR en el territorio.
  - El Proyecto presenta una coherencia externa alta, ubican a los municipios atendidos con tasas y casos de VS y embarazos en niñas, en una situación en las que se deben implementar acciones proactivas para atender el problema.
-

- Aumento del nivel de conocimiento de las poblaciones con respecto a sus derechos sexuales y reproductivos de las niñas y de los niños que participaron por medio de los Centros Educativos.
  - El surgimiento de la pandemia mundial como un riesgo ocurrido en la ejecución, y determinar la capacidad de adaptación, respuesta y compensación del proyecto con relación a la consecución de los objetivos.
-

Cada uno de los colectivos y actores involucrados/as y consultados/as, expresan que el Proyecto les presentó información por diversas vías sobre salud sexual y reproductiva, con muestras evidentes de satisfacción por lo aprendido.

---

- El proyecto ha realizado esfuerzos enfocados a la consecución de los objetivos previstos, se ha constatado que las acciones consideradas en la intervención tributan en su conjunto al logro de los resultados, y éstos a su vez contribuyen a alcanzar el objetivo previsto del proyecto.
-

- Desde la formulación se designó la forma o manera de ejecutar cada uno de los resultados y actividades, con lo cual, cada una de las instituciones socias en función de su experiencia se responsabilizó de las acciones, esta forma de gestión del proyecto.
-

- La adquisición de conocimientos favorece la prevención y la protección de la niñez ante la violencia sexual, en el sentido que las y los implicados del proyecto ahora conocen sus derechos, y la existencia de una legislación o de un marco jurídico que les protege.
-

- El proyecto ha marcado una diferencia en tiempos y conocimientos adquiridos por las y los beneficiarios, quienes expresan una diferencia en cuanto al acercamiento a la divulgación y la recepción de información relacionada y vinculada con los derechos sexuales y reproductivos.
-

- Los Titulares de Obligaciones que garanticen mantener los servicios de asesoría y acompañamiento en los temas relacionados con los DSSR, se echa en falta la participación o involucramiento de la Unidad Municipal de la Mujer.
-

- Que los efectos de la intervención perduren en el tiempo puede considerarse que está sujeto al nivel de compromiso que expresen actores clave como el personal docente de los CE.
-

- La cobertura del proyecto se considera con un enfoque multi actor, ya que ha considerado actores clave con cierto nivel de vulnerabilidad social, en tal sentido la intervención ha logrado extenderse tanto a niñas, niños, adolescentes, mujeres y juventudes.
  - Cobertura con respecto a las barreras, dificultades u obstáculos que hayan afectado la libre participación de las y los beneficiarios en las actividades del proyecto, se valora que se mantienen las creencias arraigadas sobre el tema de la SSR.
-

- Resulta importante resaltar las proyecciones de continuidad que se están generando a través de otros tipos de intervenciones, las que tienen un carácter de complementariedad con el proyecto evaluado.
  - Nivel de apropiación expresado sobre todo por el grupo de jóvenes o promotores juveniles, los cuales demuestran un grado de compromiso alto hacia lo alcanzado hasta ahora con el proyecto.
-

- ✓ La pandemia nos ha motivado a buscar, promover e implementar formas o maneras distintas de acercarnos a las poblaciones objetivo, gestionando medios alternativos de comunicación, aunque también ha dejado al descubierto la brecha digital con poblaciones vulnerables.
  - ✓ El enfoque con el cual se divulgue información relacionada con los DSSR es clave e importante para generar la apertura necesaria que se requiere por parte de las personas que poseen prejuicios e ideas erróneas preconcebidas.
-

- ✓ El empoderamiento se logra a través de la adquisición de conocimientos, lo que se traduce que las y los implicados conozcan qué hacer para la prevención y la protección de la niñez ante la violencia sexual.
  - ✓ Ciertos grupos de beneficiarios han sobresalido por su buena actitud hacia el trabajo voluntario, lo que refleja el alto grado de compromiso como producto que el proyecto abordó una temática de interés para los colectivos participantes.
-

- ✓ El conocimiento del contexto y de las casusas subyacentes que generaron o dieron origen al proyecto, es de suma importancia para asegurar un buen nivel de implicación y apropiación del proyecto por parte de las y los involucrados en el mismo.
-

1. Continuar buscando medios alternativos para que permitan un acercamiento a las poblaciones meta.
  2. continuar y reforzar con la apuesta de comunicación entre pares, estrategia que ha resultado ser más efectiva con respecto a la comunicación.
  3. Continuar con el desarrollo de competencias y capacidades con dos de los grupos de beneficiarios/as más destacados y empoderados del proyecto.
-

4. Continuar promocionando el abordaje del tema de la SSR en un formato extracurricular por dos razones.
  5. Promover la adopción y aplicación del Plan Torogoz del MINEDUCYT 2019-2024.
  6. Promover en futuras acciones su divulgación en las aulas, ya que es un material que representa una mayor aceptación por parte de la planta docente en general.
-

7. Destinar un mayor esfuerzo en la línea de fomentar las nuevas masculinidades como estrategia de sensibilización en el tema.
  8. Debe mejorarse el trabajo por construir una visión de bloque conjunto, o una visión de trabajo articulado entre las instituciones en el terreno.
-

9. Las instituciones consideren como parte del proceso de apoyar la labor de sus equipos, los que poseen experiencia y conocimiento en SSR, pero no son expertos en el área de la enseñanza digital.

---

# PREGUNTAS Y COMENTARIOS



**Muchas Gracias**



# PROYECTO “POR UN MEJOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PLENA, EMPODERÁNDONOS DE NUESTROS DERECHOS”

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

## PROYECTO

“Por un Mejor Acceso a La Salud Sexual y Reproductiva Plena, Empoderándonos de Nuestros Derechos”

ANTECEDENTES  
Y  
OBJETIVOS DE  
LA  
EVALUACIÓN

METODOLOGÍA

ÁMBITOS DE  
ANÁLISIS

# EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

RESULTADOS  
DE LA  
EVALUACIÓN

CONCLUSIONES

LECCIONES  
APRENDIDAS

RECOMENDACIONES

# METODOLOGÍA

## Diseño

- Análisis documental
- Mapa de actores
- Matriz de Evaluación
- Opciones y herramientas metodológicas

## FASES

Durante las diferentes fases de la evaluación se han realizado **20 entrevistas, 6 grupos focales, visita a 4 sistemas, 315 encuestas y 1 reunión de contraste.**

## Fase de Campo

- Recopilación de datos según Matriz de Evaluación
- Contraste y triangulación de datos

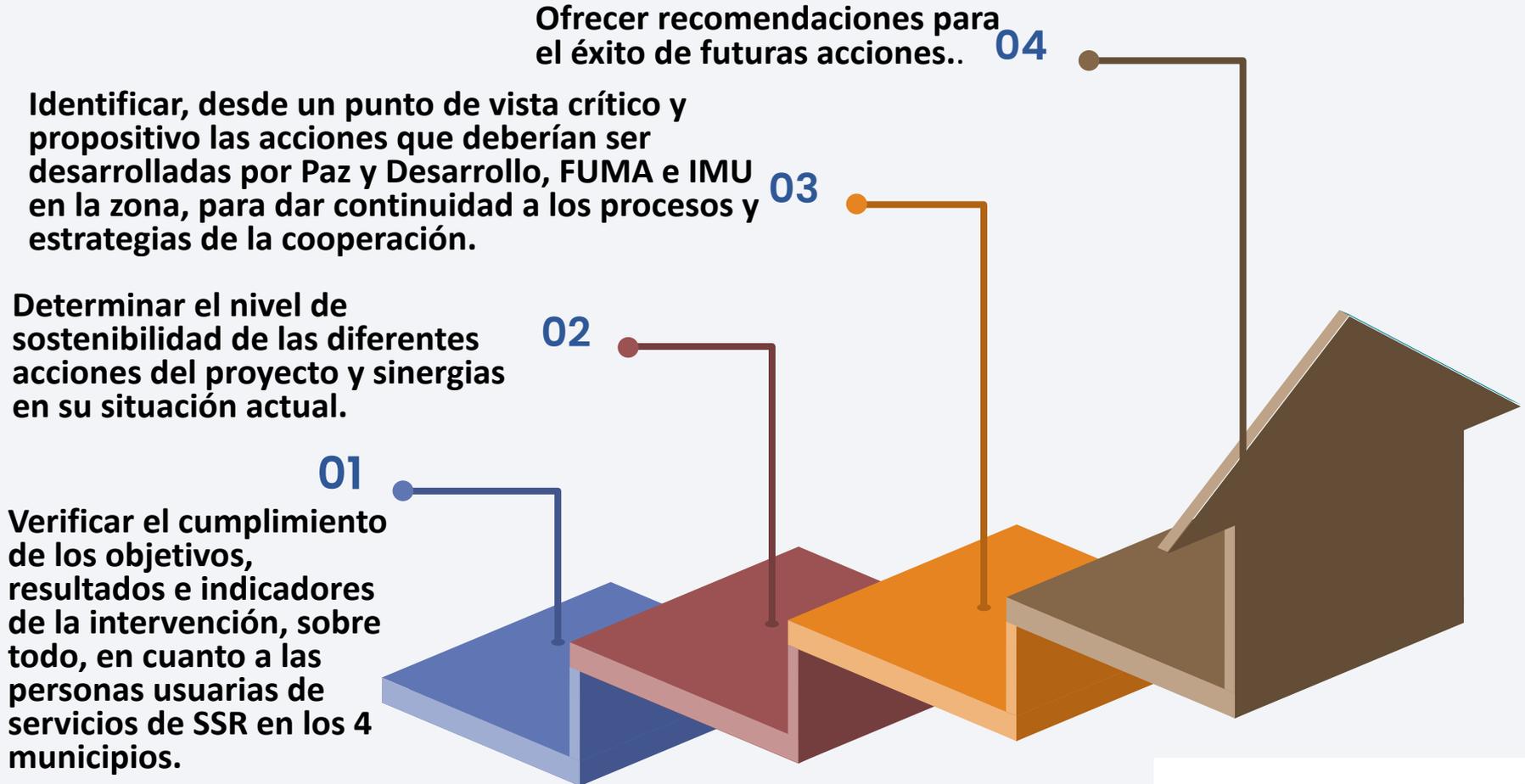
**Triangulación de la información** obtenida comparando:

- Lo que los diferentes entrevistados expresen.
- Los documentos contra entrevistas.
- La investigación y el análisis contra entrevistas.
- Conocimiento previo de las intervenciones contra entrevistas.
- La observación contra entrevistas.

## Informes.

- Análisis de datos
  - Contraste y validación de resultados
  - Elaboración de documentos finales
  - Soporte difusión
-

## El propósito de la evaluación consiste en la revisión de las principales actividades implementadas en el proyecto



# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*Dentro del análisis de criterios de evaluación a realizar por el evaluador, y de cara a conseguir un informe de evaluación integral, se trabajará con los siguientes criterios de evaluación:*

---

## **Pertinencia y Relevancia:**

Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.

## **Eficiencia:**

Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

## **Eficacia:**

Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación a resultados.

## **Impacto:**

Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales o inducidos.

## **Viabilidad:**

Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.

## **Cobertura:**

Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las y los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.

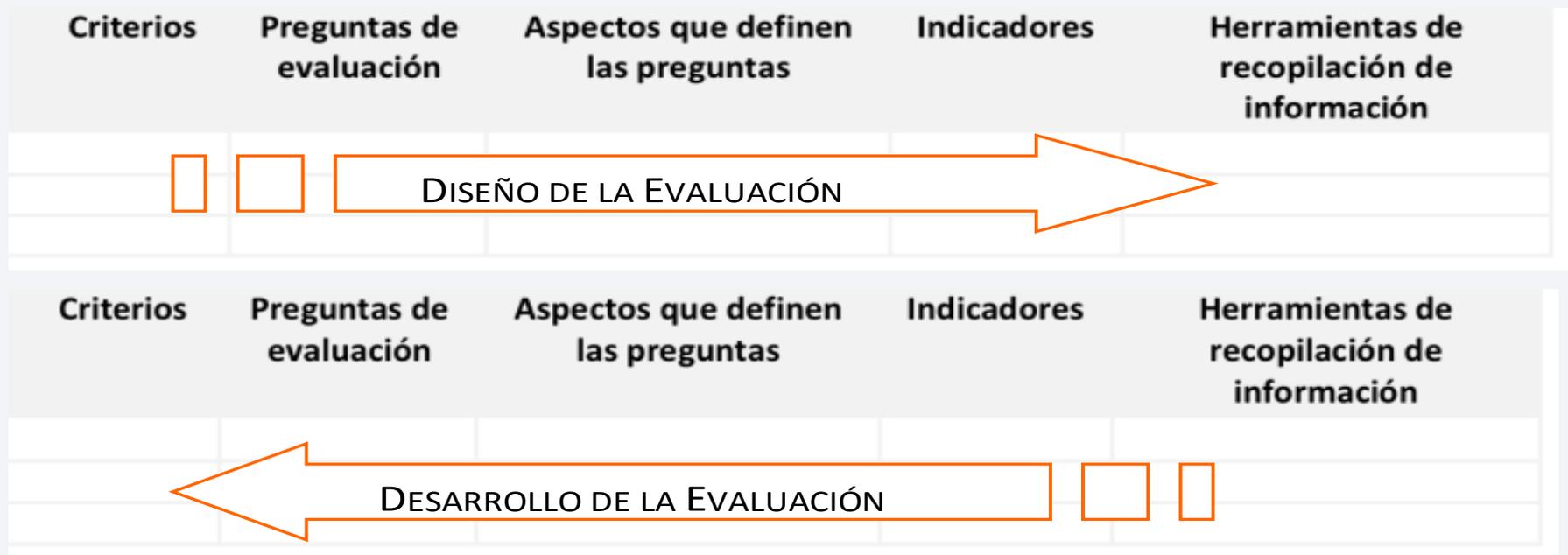
## **Apropiación:**

Hasta qué punto la socia local y las y los titulares de derechos ejercen un liderazgo efectivo sobre la intervención y sus estrategias.

---

# ENFOQUE METODOLÓGICO

*La metodología de evaluación vincula los criterios de evaluación con los objetivos específicos de la misma, destacando el peso específico de determinados requerimientos de información tanto en relación con los criterios. Se han estudiado los criterios de evaluación que corresponden y por consiguiente las preguntas de evaluación, definiendo los indicadores que marcaron el proceso y las herramientas investigativas a implementar, en la siguiente fase, el esquema se desarrollará en sentido inverso*



# MATRIZ DE EVALUACIÓN

Para el desarrollo de la matriz de evaluación el evaluador ha estructurado niveles y criterios de evaluación a partir de las preguntas de evaluación emitidas en los términos de referencia. Estos niveles y criterios de evaluación permiten estructurar el documento de evaluación de acuerdo a los lineamientos CAD de la OCDE.

Criterio	Pregunta clave	Indicadores/Estándar de éxito	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Métodos para el análisis de datos
Pertinencia y Relevancia	¿El proyecto respondió a los problemas identificados originalmente y que dieron lugar a él?	Grado de adecuación entre objetivos/Resultados en cada fase y necesidades manifestadas por la población.	Grupo Focal Entrevista semiestructurada Análisis documental	Cronograma Análisis de contenido
	¿Se consideraron los intereses y expectativas de los beneficiarios y autoridades locales?	Grado de valoración de los grupos meta sobre la calidad servicios ofrecidos por el programa	Panel de expertos Entrevista semiestructurada Grupo Focal	Resumen estadístico
	¿Se identifican cambios significativos en el contexto a lo largo de las actuaciones? ¿Se adecuaron los objetivos a la realidad previa y actual?	Nivel y calidad de la participación de los diferentes actores en las distintas fases del ciclo de gestión del programa	Entrevista semiestructurada Grupos focales	Narraciones Análisis de contenido

Con relación a la respuesta ofrecida por el proyecto de los problemas identificados y que dieron lugar a el, se considera que **la intervención consideró las acciones pertinentes para responder de una manera integrada**, es decir, que consideró a colectivos clave que están vinculados de una u otra manera con el enfoque central del proyecto, y abordó temáticas necesarias para presentar a los involucrados, la necesidad e importancia de “traer a la luz” el tema de la SSR.

Las acciones han evidenciado **aspectos clave que ejercen influencia** en la fluidez de la información y el abordaje del tema en particular. Muestras de ello es el machismo cuando se trata el tema de nuevas masculinidades, aspectos religiosos, tabús de los adultos con relación a las juventudes, la edad “adecuada” para hablar de sexualidad, quiénes son los idóneos para abordar temas de sexualidad, entre otros.

Tanto en el pasado como actualmente han habido esfuerzos orientados a abordar el tema de la SSR, pero con enfoques un tanto particulares, sin incluir por ejemplo los derechos sexuales y reproductivos, algunos enfoques de género en desarrollo o mujer en desarrollo, y otros relacionados con aspectos centrados en prevención de violencia social, pero no VS. Los distintos abordajes generan reflexión por parte de los colectivos sobre la lógica de intervención

Es necesario considerar en el análisis de eficiencia el surgimiento de la pandemia mundial como un riesgo ocurrido en la ejecución, y determinar la capacidad de adaptación, respuesta y compensación del proyecto con relación a la consecución de los objetivos.

En este caso en particular, el proyecto adaptó sus metodologías para desarrollar los temas que planteaba abordar con las poblaciones meta.

Con respecto a la eficiencia, destaca que ha **aumentado el nivel de conocimiento de las poblaciones con respecto a sus derechos sexuales y reproductivos** de las niñas y de los niños que participaron por medio de los Centros Educativos, incluso las madres de familia también expresan un aumento en sus conocimientos relacionados con algunos aspectos de prevención de la violencia sexual, algo que merece la pena destacar y visibilizar como parte de los logros del proyecto.

Cada uno de los colectivos y actores involucrados y consultados, expresan que el Proyecto les presentó información por diversas vías sobre salud sexual y reproductiva, con muestras evidentes de satisfacción por lo aprendido. En el caso de los jóvenes por ejemplo, expresan su satisfacción por el apoyo recibido y por el acompañamiento en la divulgación de sus derechos.

**Objetivo específico:** Fortalecer las capacidades gubernamentales y de la sociedad civil para mejorar el acceso de la SSR

INDICADORES	LOGRO	COMENTARIOS
<b>IOE1.</b> Aumento en 30% personas usuarias de 4 UCSF de SSR expresa ser atendida con calidad.	<b>Medio</b>	Persiste malestar por parte de las personas usuarias con relación a la atención con calidad. Aunque no es con relación a la búsqueda de atención para tratar problemas de salud, sí influye en la búsqueda de orientación.
<b>IOE2.</b> 4 CE implementan protocolos de actuación de VS como parte de la SSR.	<b>Medio</b>	El personal docente no lo conoce en su totalidad, o expresa temor por represalias por su aplicación.
<b>IOE3.</b> Aumento en 30% la afluencia de personas (atendidas por promotores de salud) que solicitan orientación en SSR	<b>Medio</b>	El tema es cuestión de prioridades, las UCSF se han enfocado en la respuesta a la pandemia, este rol a sido asumido por las lideresas.

**Muy Alto:** El indicador se ha logrado y su sostenibilidad está asegurada.

**Alto:** el indicador se ha logrado pero hay dudas de su sostenibilidad;

**Medio:** el indicador no se ha logrado plenamente pero se observan avances desde la situación inicial;

**Bajo:** el indicador no se ha logrado y los avances son aún incipientes;

**Muy Bajo:** indicador no logrado y sin avances.

**Resultado 1: Promovidos cambios en los servicios de 4 UCSF para brindar una atención adecuada de SSR.**

INDICADORES	ALCANCE	COMENTARIO
<b>R1.I1.</b> 4 mesas municipales han sistematizado 2 ejercicio de contraloría.	<b>Sin dato</b>	Revisando evidencias
<b>R1.I2.</b> 4 UCSF han recibido 3 sistematizaciones de quejas y sugerencias para mejorar servicios de SSR.	<b>Sin dato</b>	Revisando evidencias aunque todo indica que el logro del indicador será bajo, debido a que no se instalaron los buzones de quejas y sugerencias en las UCSF.
<b>R1.I3.</b> Al 15ª, 27 personas de 4 UCSF modifican mitos y prejuicios sobre la SSR.	<b>Sin dato</b>	Revisando evidencias. La dependencia de registros oficiales o fuentes secundarias, limita el acceso a información

**Resultado 2:** Comunidad educativa de 4 CE, ejerciendo su rol para la promoción de los DSDR de NNA.

INDICADORES	ALCANCE	COMENTARIO
<p><b>R2.I1.</b> Al 9º, el 50% de responsables al cuidado participantes en las charlas modifican mitos y prejuicios sobre SSR.</p>	<p><b>Alto</b></p>	<p>Se puede afirmar que los responsables al cuidado participantes en las charlas han recibido información sobre SSR, pero que modifiquen sus prejuicios es difícil afirmarlo objetivamente, ya que es aceptada la información sobre prevención, pero cuestionan su aplicación. Los CE cuentan con los mapas de riesgos, aunque se recomienda que sean publicados y socializados con los NNA y el resto de la comunidad educativa</p>
<p><b>R2.I2.</b> Al 12º, 4 CE cuentan con mapas de riesgos de VS.</p>	<p><b>Alto</b></p>	<p>Expresan conocimiento sobre la temática relacionada con sus DSDR</p>
<p><b>R2.I3.</b> Al final, al menos 40% de estudiantes beneficiados con replicas conocen sus DSDR y mecanismos para exigirlos.</p>	<p><b>Muy Alto</b></p>	

**Resultado 3: Sociedad civil sensibilizada para el reconocimiento del cuidado de la SSR.**

INDICADORES	ALCANCE	COMENTARIOS
<b>R3.I1.</b> 4 clubes de promotores juveniles replican mediante arte, SSR entre pares en 4 comunidades.	<b>MUY ALTO</b>	Los clubes han replicado arte con relación a la SSR, a pesar que existen retos importantes de continuidad, los jóvenes están anuentes al proceso.
<b>R3.I2.</b> Al 9º mes, se ha aumentado el abordaje del tema de SSR y VS en medios de difusión.	<b>MUY ALTO</b>	Se evidencian acciones de difusión en medios de comunicación local y redes sociales, videos y festivales con relación al tema.
<b>R3.I3.</b> 10% de la población alcanzada por la campaña expresa haber adoptado un cambio en el cuidado de su SSR.	<b>ALTO</b>	Las personas consultadas expresan anuencia al tema, y aclaran la importancia de las metodologías de acercamiento y presentación de la temática para superar los prejuicios.

Puede afirmarse que el proyecto ha marcado una diferencia en tiempos y conocimientos adquiridos por los beneficiarios, quienes expresan una diferencia en cuanto al acercamiento a la divulgación y, la recepción de información relacionada y vinculada con los derechos sexuales y reproductivos, sin embargo hay algunos que expresan aún resistencia por algunos temas, quizá por desconocimiento y por apropiarse de conceptos tabús, de aspectos culturales sumamente arraigados.

La adquisición de conocimientos favorece la prevención y la protección de la niñez ante la violencia sexual, en el sentido que los implicados del proyecto ahora conocen sus derechos, y la existencia de una legislación o de un marco jurídico que les protege, al cual pueden acudir ante situaciones de denuncia. Aún falta por recorrer el manejo y procedimiento en la toma de una denuncia, donde intervienen otros actores que a lo mejor no tuvieron una importancia alta dentro del proceso del proyecto, sin embargo, la relevancia que tienen es muy alta para incluir otros eslabones relacionados a la prevención de la violencia sexual.

Qué los efectos de la intervención perduren en el tiempo puede considerarse que está sujeto al nivel de compromiso que expresan sobre todo por ejemplo el personal docente en cuanto al nivel de acuerdos que puedan haber desarrollado con otros actores como el Ministerio de salud como el mismo Ministerio de Educación no para poder mantener este tipo de temáticas para poder acercar este tipo de servicios a los estudiantes que los demandan y es parte de ese nivel de c este tipo de información cercana a la población estudiantil de los centros escolares.

Se echa en falta la participación o involucramiento de la Unidad Municipal de la Mujer en la divulgación de la temática, aunque existe la dificultad de la rotación de personal por los cambios de gobierno local por temas electorales, perdiéndose procesos y acompañamientos.

Cobertura con respecto a las barreras u obstáculos o dificultades y de que hayan afectado los beneficiarios pudieran acceder a los beneficios del proyecto se mantiene las creencias arraigadas de que de estos temas que son complejos o difíciles de tratar de hecho se identifica que hubieron cambios de los centros cativos atendidos identificados en el proyecto con los ejecutados realmente a la negativa de los directores de estos centros escolares tratara el tema según se había planteado en el proyecto

Cobertura cesante que sería considerado a una variabilidad de actores en el caso de niñas niños adolescentes y juventudes esto se destaca de manera positiva ya que hubo bastante participación sin embargo este mismo aspecto es de revisar pandemia el número de niños participantes de algunos centros escolares ya que hubo que seleccionar y trabajar con grupos más pequeños Esta es una dificultad identificada sobre la marcha del ejecución del proyecto .

Se considera o se valora de manera positiva el nivel de apropiación expresado sobre todo por el grupo de jóvenes o los promotores juveniles los cuales demuestran un nivel de compromiso alto hacia lo alcanzado y muestran además buena disposición de continuar abordando la temática para aumentar su divulgación a generar un mayor alcance sobre la información atendida hacia otros colectivos de jóvenes

Con respecto a la continuidad vinculada la apropiación portante mencionar las proyecciones de continuidad que se están generando a través de otros tipos de intervenciones que tienen un carácter complementario a la evaluada eso se suma con la disponibilidad de expresada jóvenes por la o por la mesa municipal de salud en las cuales las los líderes y lideresas participantes mantienen su nivel de compromiso hacia continuar incluyendo otras poblaciones otros centros escolares que no fueron alcanzados con la inter actual eso es de destacar ya que demuestra un buen nivel de apropiamiento del tema lo cual incide en que ellos expresan su voluntad de continuar trabajando la temática en la zona

- ✓ La pandemia nos ha motivado a buscar, promover e implementar formas o maneras distintas de acercarnos a las poblaciones objetivo, gestionando medios alternativos de comunicación, aunque también ha dejado al descubierto la brecha digital con poblaciones vulnerables.

1. Como parte del trabajo de buscar medios alternativos para que permitan un acercamiento a las poblaciones meta, se recomienda estratificarlos en función de sus características. Por ejemplo el caso de las mujeres que expresaron su preferencia por la radio, la niñez escolarizada asintieron por medios como la tv, y los adolescentes y jóvenes por las redes sociales, en especial la plataforma conocida como “Tik Tok”.

2. Continuar con la apuesta de comunicación entre pares, por lo cual puede resultar efectivo que la comunicación se realice de esta manera, es decir que los docentes sean capacitados por otros docentes, los jóvenes por otros jóvenes, etc. Se ha evidenciado que la interacción directa entre los estudiantes promueve el aprendizaje activo. Enseñar a otros refuerza el aprendizaje propio. Los estudiantes se sienten más cómodos y abiertos cuando interactúan con pares. Los pares comparten un discurso similar, facilitando el entendimiento.

3. El denominador común encontrado en los centros educativos visitados, es en relación a la cobertura del proyecto, ya que por razones de bioseguridad se trabajó con grupos pequeños, no con la sección completa. Este punto en particular al parecer limitó la participación de un mayor número de estudiantes. Por tal razón, la replica entre pares puede convertirse en una alternativa de bajo coste para logra ampliar los alcances del proyecto en términos de población beneficiaria directa.

4. Continuar con el desarrollo de competencias y capacidades de los promotores juveniles, y las mujeres voceras, estas dos estructuras organizativas poseen potencial de réplica de la temática, y un alto grado de compromiso y corresponsabilidad hacia la importancia de la prevención de la violencia sexual y la promoción y divulgación de los derechos sexuales y reproductivos.

5. Continuar promocionando el abordaje del tema de la SSR en un formato extracurricular por dos razones, la primera porque el calendario escolar presenta una saturación de actividades y horas lectivas, por lo que difícilmente se encuentre el espacio adecuado (a menos que se promueva la utilización la Guía Metodológica sobre EIS, lo cual no representa reacciones contrarias por parte de los docentes), y segundo, presentar el tema de SSR como actividades extras, fuera del aula, con la intención de que sea una formación complementaria al currículo del MINEDUC.

6. Promover la adopción y aplicación del Plan Torogoz del MINEDUC 2019-2024, el cual considera en la Prioridad 5. Una escuela que favorezca una educación para la convivencia, la inclusión y la diversidad, con la intención de promover el tema de SSR de una manera oficial, esperando con ello minimizar la resistencia cultural sobre el abordaje del tema.

7. Aún persisten ciertos prejuicios masculinos sobre el tema, prejuicios que provienen de hombres (padres de familia) y docentes hombres con respecto al machismo y los estereotipos, por lo que se recomienda destinar un mayor esfuerzo en la línea de fomentar las nuevas masculinidades como estrategia de sensibilización en el tema.

# Muchas Gracias

---



## ANEXO IX. LISTADO DE FUENTES SECUNDARIAS CONSULTADAS

**Revisión documental:** comprende la revisión y análisis exhaustivo de información secundaria institucional pertinente a los objetos de la evaluación, así como de bibliografía actualizada sobre la temática.

Entre la información prevista se encuentra: documentos oficiales generados por Paz y Desarrollo, FUMA e IMU, informes semestrales y Planes Operativos Anuales; Políticas sectoriales; Estrategias y normativas relevantes al marco de actuación del Proyecto; MAP de AECID, entre otra información.

DOCUMENTOS / INFORMACIÓN	Responsable	Papel	Digital
<b>Ámbito Estratégico</b>			
Plan Director de la Cooperación Española (2015 – 2019)	AECID		SI
Marco de Asociación País (MAP)	AECID		SI
Estrategia Nacional Intersectorial para la Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes , ENIPENA	AECID		SI
Maternidad y unión en niñas y adolescentes, consecuencias en las vulneraciones de sus derechos, 2015. UNFPA El Salvador	UNFPA		SI
Observatorio embarazo adolescente y violencia sexual en la Región Occidental. 2017. Colectiva Feminista.	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local.		SI
Plan Torogoz (Plan Estratégico Institucional 2019-2024)	MINED		SI
<b>Ámbito Operativo</b>			
Documento de formulación de la intervención.	Paz y Desarrollo		SI
Informes de seguimiento de la intervención	Paz y Desarrollo		SI
Informe final de la intervención	Paz y Desarrollo		SI
Matriz de cumplimiento de indicadores	Paz y Desarrollo		SI
Videos y audios de campañas educativas	Paz y Desarrollo		SI
Libros educativos	Paz y Desarrollo		SI
Línea de Base del Proyecto	Paz y Desarrollo		SI
Línea de Cierra o Final del Proyecto	Paz y Desarrollo		SI
EIS Guía Metodológica sobre Educación Integral de la Sexualidad, Educación Media.	MINED		SI
Fuentes de Verificación del Proyecto de cada uno de los Indicadores	Paz y Desarrollo/FUMA/IMU		SI